



INFORME DE GESTIÓN 2021

>> ACADÉMICA**Dirección de Alumnos****Cantidad de ingresantes**

Año	Abogacía	Traductorado	Calígrafo	Profesorado	Total
2021	4.649	426	121	703	5.899

Cantidad de egresados

Año	Abogacía	Traductorado	Calígrafo	Profesorado	Total
2021	2.913	91	17	120	3.141

Cantidad de cursos

	2021		
	1/2021	2/2021	TOTALES
CPC	901	847	1.748
CPO	1.011	1.090	2.101
Práctica Profesional	112	112	224
Traductorado	87	60	147
Calígrafo	29	15	44
Lecto-Comprensión	20	20	40
Verano	115		115
Invierno		118	118
Profesorado	21	24	45

Pases y Equivalencias

Trámites de Equivalencias ingresados en el año 2020/2021: **73**

Aprobados por el Consejo Directivo durante 2020/2021 **72**

Pendientes por falta de documentación **1**

De los trámites ingresados durante los años 2020/2021, 26 pertenecen a 2020 y 47 a 2021.

Durante 2021 el CD aprobó un total de 139 trámites de los cuales 72 corresponden al período 2020/2021 y 67 al año 2019.

Trámites de Eximición ingresados en el año 2021: **9**

Aprobados por el Consejo Directivo durante 2021 **8**

Resuelto por el CBC **1**

Pendientes por falta de documentación

Trámites en etapa de elaboración

Tramites de Convalidación de Título del Ministerio de Educación:

Tramites ingresados en los años 2021: 147

Optaron por realizar los cursos de nivelación exigidos por el Tribunal 114

(de los cuales 95 ya figuran inscriptos y 19 comienzan a cursar el 2° cuat./2022)

Optaron por rendir Examen General 2

No se contactaron para continuar el proceso 31

Tramites de Reválidas de Títulos:

Se tomaron 3 exámenes escritos, dónde se aprobaron a: 5 Abogados

Se tomó 1 examen oral, donde aprobaron: 5 Abogados

Reválidas aprobadas en el Consejo Directivo 2019: 4 (corresponden a exámenes tomados durante 2018)

Reválidas aprobadas en el Consejo Directivo 2021: 5 (corresponden a exámenes tomados durante 2019/2021)

De los 3 exámenes que se tomaron escritos, 2 corresponden al año 2019 y 1 al año 2022.

El examen oral corresponde al año 2021.

Total de Reválidas Aprobadas 2019/2021 9

Dirección de Concursos Docentes

Llamados a Concurso aprobados por Consejo Superior- 2021:

1. EE-2021-00661976 (EXP-UBA N° 93531/18) - Derechos Humanos y Garantías - 2 cargos de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial y Dedicación Semiexclusiva – Res. (CS) N° 53/21.
2. EE-2021-00662011 (EXP-UBA N° 93534/18) - Elementos de Derecho Constitucional - 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 54/21.
3. EE-2021-00662066 (EXP-UBA N° 97542/17) - Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 55/21.
4. EE-2021-02103542 - Análisis Económico y Financiero - 7 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 616/21.
5. EE-2021-02102804 - Obligaciones Civiles y Comerciales - 13 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial; y Dedicación Exclusiva (Renovación) - Res. (CS) N° 615/21.
6. EE-2021-02093803 - Teoría General del Derecho - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 724/21.
7. EE-2021-02094181 - Teoría del Estado - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 725/21.
8. EE-2021-02097484 - Elementos de Derecho Administrativo - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial (1 Renovación) – Res. (CS) N° 726/21.
9. EE-2021-02097542 - Elementos de Derecho Civil - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 727/21.
10. EE-2021-02102848 - Contratos Civiles y Comerciales - 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial (1 Renovación); - Res. (CS) N° 731/21.
11. EE-2021-02103341 - Derecho Internacional Privado - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 728/21.
12. EE-2021-02103422 - Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 729/21.
13. EE-2021-02103521 - Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 730/21.
14. EE-2021-02094901 - Elementos de Derecho Constitucional - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 808/21.
15. EE-2021-04969237 - Elementos de Derecho Comercial - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial (Renovación) – Res. (CS) N° 1130/21.
16. EE-2021-04969379 - Derecho de Familia y Sucesiones - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1131/21.
17. EE-2021-04969467 - Derechos Humanos y Garantías - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1132/21.
18. EE- 2021-05599741 - Didáctica General - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial (Renovación) – Res. (CS) N° 1370/21.

19. EE-2021-05599875 - Didáctica General - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial (Renovación) – Res. (CS) N° 1371/21.
20. EE 2021-05599923 - Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial (Renovación) – Res. (CS) N° 1372/21.

Total: 20 Exptes. Cargos totales: 46 (8 Titulares, 38 Adjuntos)

Inscripciones cerradas 2021

1. EXP N° 93531 - Derechos Humanos y Garantías - 2 cargos de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial y Dedicación Semiexclusiva
2. EXP N° 93534 - Elementos de Derecho Constitucional - 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a
3. EXP N° 97542 - Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - 1 cargo de Profesor/a Titular
4. EE-2021-02103542 - Análisis Económico y Financiero - 7 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
5. EE-2021-02102804 - Obligaciones Civiles y Comerciales - 12 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Parcial; y 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) - Dedicación Exclusiva
6. EE-2021-02093803 - Teoría General del Derecho- 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
7. EE-2021-02094181 - Teoría del Estado - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial
8. EE-2021-02097484 - Elementos de Derecho Administrativo - 2 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
9. EE-2021-02097542 - Elementos de Derecho Civil - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a –
10. EE-2021-02102848 - Contratos Civiles y Comerciales - 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
11. EE-2021-02103341 - Derecho Internacional Privado - 1 cargo de Profesor/a Titular –
12. EE-2021-02103422 - Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
13. EE-2021-02103521 - Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal - 1 cargo de Profesor/a Titular
14. EE-2021-02094901 - Elementos de Derecho Constitucional - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
15. EXP N° 23426 - Derecho Internacional Público - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a -
16. EXP N° 23433 - Elementos de Derecho Civil (Parte General) - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a

17. EXP N° 60934 - Obligaciones Civiles y Comerciales - 8 cargos de Profesor/a Adjunto/a – (2 Renovación)
18. EXP N° 23424 - Teoría General del Derecho - 2 cargos de Profesor/a Titular (1 Renovación)
19. EXP N° 23436 - Obligaciones Civiles y Comerciales - 1 cargo de Profesor/a Titular – (Renovación)
20. EXP N° 60933 - Contratos Civiles y Comerciales - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)

Total: 20 Exptes. Cargos totales: 54 (9 Titulares 45 Adjuntos)

- **Sustanciación de pruebas de oposición 2021**

1. EE-2021-02236666 (EXP-UBA N° 2.224.223/2009 – Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Original N° 611.134/2008)- 21 cargos Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
2. EE-2021-02235441 (EXP-UBA N° 2.221.841/2009 – Original N° 609.530/2007)- Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
3. EE-2021-02235520 (EXP-UBA N° 2.221.828/2009 – Original N° 609.517/2007)- Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
4. EE-2021-04775857 (N° original 31.612/09) – Elementos de Derechos Reales, 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
5. EE-2021-04775273 (N° original 611.125/08)- Elementos de Derechos Reales, 8 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
6. EE-2021-04775559 (N° original 611.136/08)- Elementos de Derechos Reales 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
7. EE-2021-04775770 (N° original 611.146/08)- Elementos de Derechos Reales 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a
8. EE-2020-02012374 (ECP-UBA N° 95.270/16)- Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 2 cargos de Profesor/a Titular
9. EE-2020-02012420 (EXP-UBA N° 97.536/17)- Finanzas Públicas y Derecho Tributario 2 cargos de Profesor/a Titular dedicación parcial- 1 cargo Titular dedicación Semiexclusiva.

Total de Expedientes: 9 Total cargos: Total cargos: 40 (5 Titular; 35 Adjunto)

Designaciones realizadas por el Consejo Superior -2021

1. EE-2021-05406619 (EXP-UBA N° 15.215/2010, Original N° 611.132/08). Elementos de Derecho Administrativo. 4 Cargos de Profesor/a Adjunto/a, Renovación, Dedicación Parcial. Res (CS) N° 1566/21.
2. EX-2021-01214681 (EXP-UBA N° 10.212/15). Elementos de Derecho del Trabajo. 1 Cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1565/21.
3. EX-2021-01215047 (EXP-UBA N° 95.263/16). Elementos de Derecho del Trabajo. 1 Cargo de Profesor/a Titular, Renovación, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1564/21.
4. EX-2021-02197201 (EXP-UBA N° 70.523/2015, Original N° 603.037/04). Elementos de Derecho Penal. 11 Cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) 9 cargos con Dedicación Parcial, 2 cargos con Dedicación Semiexclusiva). Res. (CS) N° 372/21.
5. EX-2021-00991351 (EXP-UBA N° 20.306/10). Elementos de Derecho Constitucional. 2 Cargos de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 371/21.
6. EX-2020-02012288 (EXP-UBA N° 2.082.008/2009, Original N° 607.529/2006). Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente. 1 Cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 421/21.
7. EX-2021-02217119 (EXP-UBA N° 18471/15, Original N° 604.719/05). Elementos de Derecho Comercial. 19 Cargos de Profesor/a Adjunto/a, Renovación, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 285/21. 3 cargos desierto.
8. EX-2020-02071301 (EXP-UBA N° 2.082.015/2009, Original N° 607.536/06). Elementos de Derecho Administrativo. 2 Cargo de Profesor/a Titulares, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 139/21. 1 cargo desierto.

Total: 8 Exptes. Cargos totales: 41(5 Titular, 32 Adjunto, 4 desierto)

Carrera Docente

Ayudantes de Segunda 2021: 493

Centro para el Desarrollo Docente

Síntesis: las actividades principales del Centro para el Desarrollo Docente se concentran en la formación pedagógica de los auxiliares docentes, que se mantuvo durante este período a pesar de las dificultades sanitarias vigentes. Los talleres pedagógicos se desarrollaron por medio de vías telemáticas, así como también las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, sosteniendo la participación de profesores regulares, auxiliares docentes y colegas de otras universidades, argentinas y extranjeras. También se mantuvo la publicación sobre metodología en la enseñanza del derecho, en la cual escriben auxiliares docentes y profesores regulares, con contenidos orientados a mejorar la forma de desarrollar la actividad docente. Recordamos que nuestros cursos se articulan con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado. Finalmente, hay una nutrida actividad a

través del Programa Universidad y Discapacidad. Todas las actividades del Centro tienen como propósito el perfeccionamiento de la calidad en la tarea docente y la consolidación de una identidad en los auxiliares con la universidad, para fomentar una duradera y exitosa carrera académica.

I.-Cursos pedagógicos

La formación docente que se coordina desde aquí consiste en la realización de cuatro (4) cursos que son correlativos y no arancelados. La cursada se realiza una vez por semana en clases de dos horas de duración y luego hay labores semanales para llevar a la siguiente clase (actividades de lectura o escritura individual o en parejas o en grupos). Durante la cursada telemática de 2021, cada comisión tomó distintos estilos para llevar adelante sus propuestas. Algunas actividades fueron sincrónicas y otras no, pero todas se ajustaron al día asignado para el curso y se requirió el seguimiento al día de las propuestas en el entendimiento de que son instancias formativas compartidas con un grupo que requiere de los aportes de cada cursante para poder desarrollarse (no fueron cursos autodirigidos).

En términos generales el contacto fue por correo electrónico institucional y se utilizó además alternadamente algún medio para videollamadas en grupo plenario o en pequeños grupos, foros, chats, archiveros colectivos (drive de Gmail, Classroom), pizarrones o tableros colectivos. Tanto en 2021 como en 2022 se observa cierta continuidad con años anteriores a la pandemia en cuanto a la cantidad global de inscripciones recibidas y en la cantidad de cursantes que finalizan el curso al que se inscriben. Sin embargo, se destacan dos particularidades. En el segundo cuatrimestre de 2021 se nota un crecimiento en la cantidad de cursantes para el primer curso porque volvieron a realizarse los ingresos de auxiliares. En el segundo cuatrimestre de 2021 y en el primer cuatrimestre de 2022 recibimos muchos avisos de docentes que dejaban de cursar por los cambios en las restricciones sanitarias que afectaron a las condiciones en que desarrollan sus otras actividades.

Cabe destacar que para el primer cuatrimestre de 2022 realizamos una oferta de cursos que contaba con comisiones presenciales y otras virtuales. Dado que no se llegó a un mínimo para las comisiones presenciales, hubo que pasar a ofrecer a todos los cursos de manera telemática pudiendo quedar una sola comisión en funcionamiento presencial y con muy poca cantidad de cursantes.

El total de inscriptos en el primer cuatrimestre de 2021 fue de 376 docentes y en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a 465 docentes. A continuación, se detalla la cantidad de inscripciones en cada uno de los cursos:

	1 ^{er} cuatrimestre	2 ^{do} cuatrimestre
Módulo 1: Pedagogía Universitaria (4 y 6 cursos ofertados)	72	178
Módulo 2: Didáctica General (5 cursos)	91	92
Módulo 3: Didáctica Especial (4 cursos)	128	77
Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	85	118

El total de inscriptos en el primer cuatrimestre de 2022 fue de 356 docentes. A continuación, se detalla la cantidad de inscripciones en cada uno de los cursos:

	1 ^{er} cuatrimestre
Módulo 1: Pedagogía Universitaria (5 cursos)	110
Módulo 2: Didáctica General (4 cursos)	117
Módulo 3: Didáctica Especial (3 cursos)	70
Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	59

II.-Entrega de diplomas de finalización

En continuidad con lo sucedido en 2020, durante 2021 no pudieron concretarse las tradicionales ceremonias de finalización de la formación docente pero sí se le envió a cada uno de los 192 docentes un certificado analítico digitalizado. En el primer cuatrimestre de 2021 finalizaron 81 docentes y 111 en el segundo. Durante el segundo semestre del 2022 realizaremos ceremonias presenciales para la entrega de los diplomas de 2019, 2020, 2021 y primer cuatrimestre de 2022.

III.-Acompañamiento a cátedras

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten.

Durante 2021 y primer semestre del 2022 se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra particularmente en lo atinente a la adaptación y posibilidades para la enseñanza telemática. En términos generales se realizó el asesoramiento mediante llamados telefónicos y reuniones por videollamada. A partir de marzo de 2022 también realizamos algunos asesoramientos en forma presencial con docentes que quisieron revisar la articulación entre su propuesta digital y la cursada en la sede de la Facultad.

Para favorecer la cercanía con la comunidad en general y con docentes de las nuevas generaciones en el año 2020 se habilitó una cuenta de Instagram denominada @desarrollodocentederecho que cuenta con más de 1400 seguidores y en la actualidad seguimos utilizándola.

IV.-Jornadas sobre Enseñanza del Derecho

Los días 12 y 13 de octubre se llevaron a cabo las XI Jornadas sobre Enseñanza del Derecho. Las actividades se desarrollaron de manera digital mediante transmisiones en vivo y presentación de ponencias escritas y en video. Al igual que en las ediciones anteriores, la convocatoria fue abierta a la comunidad y sin arancel, y se logró la participación de docentes de diferentes provincias y países. El cronograma fue el siguiente:

12/10 – Apertura. Perspectivas institucionales para la formación docente. Silvia Nonna, Juan Pablo Más Vélez y Juan Antonio Seda.

Desafíos de gestión en la educación superior. Mario Villegas (Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, UNNE).

La transmisión se realizó en vivo por el canal de YouTube del Centro para el Desarrollo Docente.

La convocatoria para la presentación de ponencias se organizó en los siguientes ejes: pedagogía universitaria, enfoque de género, articulaciones entre teoría y práctica, derecho en relación con otras disciplinas, alternancia entre propuestas sincrónicas y asincrónicas, evaluación a distancia.

V.-Ciclo de entrevistas

Se realizó un Ciclo de entrevistas sobre Pedagogía Universitaria. Conversaciones entre docentes universitarios. Se efectuaron transmisiones en vivo a través del canal de YouTube de Desarrollo Docente. El cronograma fue el siguiente:

Jueves 27/05 – Eduardo López Betancourt, Universidad Autónoma de México – Ricardo Schmidt (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Lunes 07/06 – María Patricia Porras Mendoza, Universidad de Cartagena, Colombia – Clara Sarcone (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Miércoles 09/06 – Carolina Dobarro, Universidad de la República, Uruguay – Laura Pégola y María Eugenia Rodríguez (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Martes 14/9 –Máximo Lamela Ado, Universidad de Río Grande do Sul, Brasil – Gonzalo Aguirre (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Jueves 30/9 – Roberto Carlos Fonseca Luján, Universidad Autónoma de México, México – Alejandra Muga (Centro para Desarrollo Docente, UBA)

VI.-Revista Digital de Carrera y Formación Docente

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron once números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, reseñas, trabajos producidos en los cursos de formación docente y ponencias seleccionadas de las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

En 2021 se publicó la undécima edición con el Ciclo de entrevistas sobre pedagogía. Conversaciones con profesores latinoamericanos, ocho artículos escritos por docentes que están realizando los cursos de formación docente y se incluye un artículo sobre escritura académica.

En 2022 se lanzó la convocatoria para presentación de artículos sobre el tema “autonomía universitaria”.

VII.-Programa Universidad y Discapacidad

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad se desarrollaron diferentes actividades de asesoramiento y capacitación para la docencia, investigación y extensión universitarias.

En continuidad con lo realizado en años anteriores, se trabajó de manera colaborativa con profesionales que integran los equipos de la Especialización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); del Seminario del Ciclo Profesional Orientado “Discapacidad y Derechos”; “Enfoque antropológico de la discapacidad”, “Discapacidad y salud mental”, “Discapacidad y derecho del trabajo”, “Discapacidad y derecho a la educación”, “Discapacidad y sistema penal argentino”, del Proyecto de Investigación “Derechos sucesorios de las personas con discapacidad. Armonización entre el Código Civil y Comercial y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (UBACyT); del Proyecto de Extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”; de la Comisión N° 1400 del Práctico de Formación Profesional (Discapacidad); de la Revista Académica Discapacidad y Derechos (ijeditores.com.ar) y, de los colegios de abogados de diferentes jurisdicciones del país.

VIII.-Convenios

A lo largo de 2021 se dictaron Cursos Intensivos de Posgrado sobre Discapacidad y Derechos a través de convenios con los siguientes colegios de abogados y asociaciones: Foro de Abogados de San Juan, Colegio de Abogados de Córdoba, Colegio de Abogados de Neuquén, Colegio de Abogados de Morón y Observatorio de Abogados de Chile, CITED Tucumán, y también se dictó un curso sobre Discapacidad y derecho de daños en el Colegio de Abogados de Morón. Durante el primer semestre 2022 inició el curso en el Colegio de Abogados de Tucumán y hay gestiones para realizarlos en el Foro de Abogados de San Juan, Colegio de Abogados de Neuquén, Colegio de Abogados de Catamarca, El Solar Uruguay (Concepción del Uruguay, Entre Ríos), Municipalidad de Esquina, SENAF Río Negro, Colegio de Abogados

de San Martín, ACDISFE (Santa Fe). También se firmó un convenio marco con la DAIA, con el propósito de desarrollar actividades conjuntas en varias áreas.

IX.-Seminarios y actividades académicas

Se realizaron jornadas abiertas en el marco del Seminario permanente de investigación sobre Discapacidad y derechos del Instituto Gioja que se transmitieron en vivo a través de su canal de YouTube. Hubo cuatro encuentros:

28/5/21 - Jornada abierta “Cuando no estemos. Apoyos a las personas con discapacidad mental o intelectual”.

16/6/21 – Jornada abierta “A 20 años de la creación del Programa Universidad y Discapacidad. Accesibilidad académica para personas con discapacidad”.

22/10/21 – Segunda jornada abierta “Cuando no estemos” Apoyos a las personas con discapacidad mental e intelectual.

12/11/21 – A 20 años de la creación del Programa Universidad y Discapacidad. Apertura: Juan Antonio Seda. Panel: Discapacidad y derecho a la educación: Macarena Vivas (UBA), Sebastián Rositto (Universidad Nacional de Rosario), Helga Ticac (Universidad Nacional del Comahue), Adelina Alé (Universidad Autónoma de Entre Ríos)

Se dictaron cursos virtuales de Extensión Universitaria sobre “Discapacidad y derechos” del 26 de marzo al 7 de mayo y del 22 de septiembre al 17 de noviembre de 2021, con el objetivo de difundir los derechos de las personas con discapacidad, debatir desde una perspectiva interdisciplinaria los principales desafíos para el reconocimiento de la igualdad de derechos y analizar distintas conceptualizaciones sobre igualdad, no discriminación y medidas de acción positiva. El curso constó de 12 encuentros.

Durante el primer semestre del 2022 se dictó del 30 de marzo al 11 de mayo.

Los días 5, 12, 19 y 26 de mayo se realizó un Taller de Extensión Universitaria “Encuentros de alfabetización jurídica en discapacidad”, se trató de una actividad virtual, no arancelada, abierta a la comunidad y organizada por Senderos del Sembrador – Asociación civil sin fines de lucro, Proyecto UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”, Proyecto UBACyT “Derechos sucesorios de las personas con discapacidad. Armonización entre el Código Civil y Comercial y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad de Derecho, UBA.

Los días 11 y 25 de agosto, 8 y 22 de septiembre se llevó a cabo un Curso de Extensión Universitaria “Salud mental y capacidad jurídica” destinado a profesionales de la salud mental. La dirección estuvo a cargo de Juan Antonio Seda y Edgardo Knopoff y la coordinación de Marcelo Ferraro y Noelia Cofré. Se trató de una actividad virtual (en vivo, por zoom), no arancelada y organizada por Proyecto UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos” y el Departamento Área Programática de Salud del Hospital Piñero.

Dirección de Posgrado

- **Cantidad de doctorandos admitidos y cantidad de tesis defendidas.**

Admitidos: 62

RECIBIDOS: 17

- Cantidad de admisiones al Programa de Posdoctorado y el estado en el que se encuentran.

Admitidos: 7

- Cantidad de firma de convenios, detallando cuales fueron y los cursos que se dictaron a partir de ellos.

COLEGIO DE ABOGADOS DE MAR DEL PLATA	PROCESAL CIVIL
COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	DCHO PROBATORIO
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN	FAMILIA
Tribunal Superior de Justicia de San Luis	CIBERCRIMEN
COLEGIO DE ABOGADOS AVELLANEDA LANUS	FAMILIA- FEBRERO
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES	MAGISTRATURA
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	ESCENA DEL CRIMEN
MINISTERIO PUBLICO FISCAL TUCUMAN	MPF
COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTIN	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE QUILMES	FAMILIA
UNIVERSIDAD DEL CENTRO BS AS - AZUL	LABORAL
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE SALTA	CIBERCRIMEN
TRIBUNAL SUPERIOR SANTIAGO DEL ESTERO	NEGOCIACION
ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE TUCUMAN	DDHH
COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA	DISCAPACIDAD
AGENCIA UNIVERSITARIA CHINA	INTENSIVO DOCTORADO- RABINOVICH
COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	PROCESAL CIVIL

FACULTAD DE DERECHO (UBA)

COLEGIO DE ABOGADOS TIERRA DEL FUEGO	MAGISTRATURA
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	ESCENA DEL CRIMEN
COLEGIO DE ABOGADOS ALTA GRACIA	FAMILIA
MINISTERIO PUBLICO TUCUMAN	MPF
TRIBUNAL SUPERIOR SANTIAGO DEL ESTERO	NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE TUCUMAN	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE PERGAMINO	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR TUCUMAN	ABOGADO DEL NIÑO
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS	NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
COLEGIO DE ABOGADOS DE NEUQUEN	LABORAL-
Instituto de Estudios Argentinos Asociación Civil	DCHO PENAL
Instituto de Estudios Argentinos Asociación Civil	DCHO ADMINISTRATIVO
FUNDACION GUILLERMO SNOPEK	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE MAR DEL PLATA	LABORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	DISCAPACIDAD Y DERCHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	ESCENA DEL CRIMEN MOD 2
ESCUELA DE LA MAGISTRATURA DE SALTA	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE JUJUY	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	LABORAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE TIERRA DEL FUEGO	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA ALTA GRACIA	FAMILIA- SOLARI
COLEGIO DE ABOGADOS DE TRELEW	ABOGADOS DEL NIÑO
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORENO RODRIGUEZ	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE JUJUY	PA ABOGADO DEL NIÑO
COLEGIO DE ABOGADOS DEL ALTO PARANA- CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	ACTUALIZACION INTERNACIONAL EN DCHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
COLEGIO DE ABOGADOS DEL ALTO PARANA- CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	Inter de los DDHH
COLEGIO DE ABOGADOS DEL ALTO PARANA- CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY	CE derecho procesal civil
COLEGIO DE ABOGADOS GENERAL RODRIGUEZ	procesal CIVIL

□ **Cantidad de graduados por Carreas, Maestrías**

MAESTRÍAS	-
Maestría en Relaciones Internacionales	9
Maestría en Derecho Penal	1
Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia	2
Maestría en Magistratura	2
Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	2
Maestría en Teoría y Práctica en Elaboración de Normas Jurídicas	1
Maestría en Derecho Internacional Privado	1
Maestría en Derecho y Economía	-
Maestría en Filosofía del Derecho	6
Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	2
Maestría en Derecho Penal del Mercosur	1

Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	3
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	9
Maestría en Energía	8
Maestría en Traducción e Interpretación	2
CARRERAS	
Carrera de Especialización en Derecho Penal	70
Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente	-
Carrera de Especialización en Derecho de Daños	56
Carrera de Especialización en Derecho de Familia	23
Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	3
Carrera de Especialización en Derecho Bancario	1
Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo	20
Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas	40
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	3
Carrera de Especialización en Administración de Justicia	22
Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética	7
Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto Juvenil	18
Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas	1
Carrera de Especialización en Derecho Ambiental	30
Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil	57
Carrera de Especialización en Derecho Informático	45
Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	6
Carrera de Especialización en Derecho Constitucional	21
Carrera de Especialización en Ministerio Público	-

Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Medica e Institucional	17
Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación	-

Biblioteca

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales	
Accesos a Biblioteca Virtual (logueo)	1719	4019	11858	10679	10329	10795	5775	12775	11242	9617	9789	3792	102389	
Usuarios Unicos mensual BV (logueo)	738	1664	5403	3939	3509	3808	2219	5157	3931	3271	3207	1587		
ASTREA	378	852	2177	1914	1845	1981	1146	2317	2006	1743	1949	728	19036	
Hammurabi	526	1290	4034	3665	4277	4003	2289	4987	4058	3948	4056	1301	38434	
Editorial Estudio										844	964	310	2118	desde octubre
Proview	1079	2777	8382	6972	5876	5957	2793	7516	6074	4914	4722	1681	58743	
Form. Búsqueda Bibliográfica [SII]		745	2600	1983	1685	1858	929	2319	1823	1405	1320	437	17104	
El Derecho	430	912	1756	2240	2087	2485	1330	1763	2354	1888	1915	792	19953	
El Dial			312	1449	1590	1916	921	1571	2293	2065	2251	958	15326	desde 23/03/2021
Ij Docentes	87	146	181	179	196	173	150	168	215	136	164	67	1862	
Ij Universitario	168	432	713	895	818	1026	442	678	678	717	722	315	7604	
Microjuris				1224	1510	1842	957	1234	1991	1872	1932	857	13419	desde 06/04/2021
Info-Legal													0	
HeinOnline	112	172	334	410	466	349	233	296	366	350	385	116	3589	
Westlaw	30	53	67	94	98	81	55	55	77	61	47	30	748	
Springer	17	13	60	45	58	41	23	17	39	31	34	12	390	
Academic Search Ultimate (EBSCO)	15	17	19	21	50	17	21	7	21	32	20	8	248	
eBook Collection (EBSCOhost)	17	26	93	50	69	46	35	62	44	58	36	13	549	
EBSCO Discovery Service	44	37	132	85	98	74	39	95	56	130	58	17	865	
EconLit with Full Text	4	3	12	11	15	18	6	8	14	6	6	6	109	
Fuente Académica Plus	18	11	34	34	57	24	19	19	27	25	23	1	292	
Humanities Source	4	8	11	14	30	13	15	12	12	6	9	3	137	
OmniFile Full Text Mega (H.W. Wilson)	4	9	22	20	28	12	13	22	10	20	7	5	172	
Political Science Complete	8	7	17	21	21	13	11	11	14	8	7	1	139	
Sustainability Reference Center	3		21	18	17	8	4	7	9	8	17	0	112	
BORA	26	43	120	90	55	67	31	73	55	41	38	13	652	
Compra Libros	2	6	16	37	31	28	13	21	17	10	5	3	189	
Compra Revistas	3	5	3		6	6	4	3	5	5	1	0	41	
Revistas Derecho	60	133	276	341	270	333	155	184	320	218	219	89	2598	
ITOR				2	184	290	191	254	302	270	259	78	1830	desde 29/04/2021
SCOPUS					186	264	107	186	233	208	195	59	1438	desde 03/05/2021
Clicks solo servicios	3035	7697	21392	21814	21623	22925	11932	23885	23113	21019	21361	7901		
													Cliks servicios:	207697
													Usuarios únicos totales:	15203 al 27/12/2021

	2021
Cantidad de préstamos, devoluciones y renovaciones de Circulación y Prestamos y Referencia	1611
<i>Préstamos</i>	534
<i>Devoluciones</i>	1040
<i>Renovaciones</i>	37
Usuarios únicos (presencial)	559
Cantidad de consultas en línea del área de circulación y préstamo y Usuarios	4561
<i>Consultas sobre préstamos, devoluciones, renovaciones, etc.</i>	3062
<i>Consultas usuarios por mails (consultas generales)</i>	514
<i>Consultas usuarios por mails (clave/PIN)</i>	985
Cantidad de visitas del área de referencia	
<i>Usuarios</i>	152
<i>Obras consultadas</i>	376
<i>Mails</i>	2041

Cantidad de usuarios y documentos consultados del servicio de información Jurídica.	
<i>Cantidad de usuarios</i>	4353
<i>Material enviado</i>	13440
Cantidad de consultas de hemeroteca	
<i>Consultas por mails</i>	1607
<i>Material enviado</i>	1502
<i>Usuarios presenciales</i>	23
Cantidad de visitas a la biblioteca virtual (Acceso a recursos electrónicos) - VER DETALLE EN ANEXO	207697
<i>Usuarios únicos (virtual)</i>	15203
Cantidad de consultas a la página web (Total sitio y Catálogo)	665632
<i>Sitio WEB</i>	616170
<i>Catálogo Bibliográfico</i>	49462
Cantidad de nuevas monografías, tesis y publicaciones	
<i>Tesis</i>	29
<i>Artículos de revistas</i>	

Dirección de Relaciones Internacionales

Actividades centrales del área:

La Dirección de Relaciones Internacionales, dependiente de la Subsecretaría Académica, se ocupa de la planificación, coordinación y ejecución de las acciones de cooperación internacional e internacionalización de la educación superior que desarrolla la Facultad de Derecho (FD) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) desde la creación de la misma en el año 2010.

En ese marco:

- Promueve la relación con universidades e instituciones extranjeras a través de la negociación de convenios marco y específicos de cooperación académica y de la generación de actividades y eventos conjuntos, así como cursos intensivos para universidades latinoamericanas con docentes de esta Casa;

- Promueve la internacionalización de los curriculums de graduados a través de la elaboración de cursos cortos de posgrado y del Ciclo de Cursos Online;
- Gestiona programas de intercambio de estudiantes, tanto para el envío de nuestros/as estudiantes al exterior como para la recepción de estudiantes extranjeros/as que desean formarse en nuestra Facultad;
- Ejecuta programas de movilidad internacional de docentes e investigadores;
- Gestiona la participación de estudiantes de la Facultad en competencias interuniversitarias;
- Centraliza los pedidos de cooperación académica internacional de docentes, investigadores y estudiantes de postgrado extranjeros;

La Dirección de Relaciones Internacionales se ocupa asimismo de recibir y difundir las convocatorias de programas y becas internacionales para grado, posgrado, docencia e investigación que gestiona la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA y aquellas que son administradas por otras Universidades o redes de Universidades (nacionales o internacionales) que pueden ser de interés para la comunidad académica de esta Casa de Estudios.

Durante el año 2021 y principios de 2022 – y debido a los cambios a nivel internacional provocados por la pandemia del COVID-19- los principales programas y actividades fueron desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales con una serie de adecuaciones, y son los que se reseñan a continuación:

Programas de Intercambio de Estudiantes – Movilidad de grado

□ **Programa de Intercambio de Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho (2019, 2021, 2022):**

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite todos los años que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado (CPO) -que cuentan con una actividad académica destacada y muy buen manejo de idiomas- cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Carrera en nuestra Casa de Estudios.

Durante el 2019, 17 (diecisiete) estudiantes fueron elegidos para participar del Programa y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: ALEMANIA, Bucerius y Universität Erfurt; CHILE, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales (UDP); ESPAÑA, Universidad Autónoma de Barcelona; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, New York University (NYU), The University of Texas, Boston University, Tulane University, Cornell University; FRANCIA,

Université Panthéon-Sorbonne (Paris I), Université Panthéon Assas (Paris II), SciencesPo Paris; ITALIA, Università degli Studi di Milano y Università Commerciale L. Bocconi.

En virtud de las imposibilidades provocadas por la propagación del COVID-19, durante 2020 no se realizó el llamado **de la Edición 2021 del Programa**, en este sentido, se proyecta reabrir el proceso de selección durante el segundo cuatrimestre 2021 para la **Edición 2022 del Programa**.

Durante el 2021, 19 estudiantes fueron elegidos para participar del Programa Edición 2022 y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: ALEMANIA, Bucerius y Universität Erfurt; CHILE, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales (UDP); ESPAÑA, Universidad Autónoma de Barcelona; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, New York University (NYU), The University of Texas, Boston University, Tulane University, Cornell University, Columbia University; FRANCIA, Université Panthéon-Sorbonne (Paris I), Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris X (Paris Ouest Nanterre La Defense), SciencesPo Paris; ITALIA, Università di Torino y Università Commerciale L. Bocconi.

Como parte del Programa, con el objetivo de promover que todos los/as estudiantes puedan participar de la experiencia con base en su mérito académico y sin perjuicio de su situación económica, se le asignó a todos los/as estudiantes seleccionados/as una beca para traslado y manutención con un compromiso presupuestario de USD 113.000 (dólares estadounidenses), para la edición 2019 y un compromiso presupuestario de USD 48.000 (dólares estadounidenses) para la edición 2022.

Las becas son financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

En función de los Acuerdos de Cooperación celebrados, todos los/as estudiantes fueron eximidos del pago de matrícula en las Universidades de destino.

Cabe destacar que desde el año 2019, con motivo del cuerpo normativo sancionado por el Estado Argentino en materia de restricciones para la adquisición de moneda extranjera, así como la pesificación de las transferencias por servicios educativos realizadas desde el exterior, ha sido necesaria la utilización de las declaraciones juradas de co-financiamiento por parte de los y las estudiantes. Dichas declaraciones forman parte de los requisitos de inscripción al programa de becas de movilidad para el caso de imposibilidad de financiar la totalidad de los viáticos correspondientes a la movilidad.

En este sentido, las declaraciones juradas no forman parte del proceso de preselección de los candidatos y son abiertas exclusivamente si el presupuesto no alcanza a cubrir la totalidad de las becas otorgadas.

En esta convocatoria se incorporó la plaza de Università di Torino con una financiación completa por parte de la universidad de destino con el objetivo de promover lazos de cooperación y movilidad estudiantil entre ambas instituciones educativas. Asimismo, se incorporó Université Paris X (Paris Ouest Nanterre La Défense) a las plazas para estudiantes de grado.

□ **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA – Convocatoria Unificada:**

En 2019 la Secretaría de Relaciones Internacionales (SRI) del Rectorado de la UBA lanzó dos convocatorias ofreciendo becas completas para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en cada convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección a través de la cual se nominaron los candidatos que compitieron con los/as estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad.

En el primer cuatrimestre de 2019 diez (10) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados/as para concurrir durante el segundo semestre de 2019 a: BRASIL, Universidad de Brasilia, Universidad Estatal Paulista, Universidad Federal Río Grande del Sur, Universidad de Río de Janeiro, Universidad de San Pablo; CHILE, Universidad de Chile; COLOMBIA, Universidad El Bosque; ESPAÑA, Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante el segundo cuatrimestre de 2019 tres (3) estudiantes fueron seleccionadas para concurrir durante el primer semestre de 2020 a las siguientes universidades: Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), Universidad de Santiago de Chile (Chile) y Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay). En este sentido, las tres estudiantes recibieron la beca de la SRI y se trasladaron en el mes de febrero 2020 hacia las ciudades de las Universidades de destino.

Todas las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención, así como la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. Cabe destacar que, una vez declarada la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales en conjunto a la SRI, coordinaron un seguimiento permanente del estado de las alumnas y elevaron la información a la Cancillería Argentina, que veló por el regreso seguro de las estudiantes.

En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino por la cursada virtual fueron revalidados para el plan de estudios de la Carrera de las estudiantes en la Facultad de Derecho de la UBA.

Asimismo, en el primer cuatrimestre de 2020 se dictó en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, que suspendió los programas de intercambio y las movilizaciones académicas en todos los niveles.

En el año 2022, se reanudó la convocatoria del programa donde 5 estudiantes quedaron seleccionados para realizar intercambios durante el segundo cuatrimestre 2022.

□ **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA – Becas parciales (UBAINT):**

En 2017 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó una nueva convocatoria ofreciendo becas parciales para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado.

Durante el segundo ciclo del 2018, fueron seleccionados/as 9 (nueve) estudiantes de la Facultad de Derecho quienes concurren en el primer cuatrimestre de 2019 a: ESPAÑA, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; COLOMBIA, Universidad Nacional de Colombia; FRANCIA, Sciences Po; ISRAEL, Universidad Hebrea de Jerusalén; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Guadalajara; Universidad de Amsterdam.

Durante el primer cuatrimestre de 2019 fueron seleccionados/as 10 (diez) estudiantes para concurrir el segundo cuatrimestre de 2019 a: ESPAÑA, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; CHINA, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái; FRANCIA, Sciences Po y Université Jean Moulin; ITALIA, Universidad de Pavía, Universidad de Messina y Universidad Tor Vergata; PAÍSES BAJOS, Universidad de Róterdam.

A su vez, durante los últimos meses de 2019 se llevó a cabo la selección de estudiantes que participarán en la siguiente edición del programa UBAINT. En esta ocasión, fueron seleccionados/as 10 (diez) estudiantes para concurrir durante el segundo semestre de 2020 a: ESPAÑA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; CHINA, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái; CHILE, Universidad Andrés Bello; FRANCIA, Sciences Po Paris, Sciences Po Lyon y Universidad Jean Moulin; ITALIA, Universidad de Messina.

Los/as estudiantes seleccionados/as en el marco del Programa UBAINT fueron eximidos del pago de matrícula y recibieron un subsidio parcial para traslados y manutención. En este sentido, los/as diez estudiantes recibieron la beca de la SRI y se trasladaron en el mes de febrero 2020 hacia las ciudades de las Universidades de destino. Cabe destacar nuevamente que, una vez declarada la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales en conjunto a la SRI, coordinaron un seguimiento permanente del estado de las alumnas y elevaron la información a la Cancillería Argentina, que veló por el regreso seguro de las estudiantes.

En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino por la cursada virtual fueron revalidados para el plan de estudios de la Carrera de las estudiantes en la Facultad de Derecho de la UBA.

Asimismo, en el primer cuatrimestre de 2020 se dictó en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, que suspendió los programas de intercambio y las movilidades académicas en todos los niveles, que continúa vigente.

En virtud de la pandemia Covid-19 el Programa fue suspendido hasta el mes de abril de este año cuando se abrió la Convocatoria para el Programa UBAINTE 2021-2 a realizarse durante el segundo cuatrimestre 2021. En ese sentido, fueron seleccionados/as 6 (seis) estudiantes para concurrir durante el segundo semestre de 2021 a: ESPAÑA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Barcelona; ISRAEL, Universidad Hebrea de Jerusalén; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México; ITALIA, Universidad de Pavia.

En el primer cuatrimestre de 2022, fueron seleccionados 11 estudiantes de la Facultad para participar del programa de becas de intercambio en el segundo semestre del corriente año.

□ **Programa de Movilidad de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS):**

En el marco del convenio internacional de la Facultad de Derecho de la UBA con la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS), cada año la Dirección de Relaciones Internacionales conduce un proceso de preselección basado en un orden de mérito académico para postular a un máximo de 1 titular y 1 suplente, estudiantes del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía. Así fue como a finales del año 2019, una estudiante de la carrera de Derecho fue seleccionada para cursar el primer semestre 2020 en la Universidad Autónoma de Barcelona.

La estudiante recibió una beca completa por parte de la Facultad y viajó a la ciudad de Barcelona en el mes de enero 2020. Cabe destacar que, una vez declarada internacionalmente la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales, realizó un seguimiento permanente del estado de la estudiante y elevó su información a la Cancillería Argentina, sin perjuicio de esto, la alumna prefirió quedarse en España hasta el fin de su intercambio, culminando todas las materias de forma virtual.

En el año 2020, debido a la situación internacional producida por la propagación del COVID-19, se decidió entre las Facultades que conforman la asociación, no suspender el intercambio y que cada una de las instituciones parte, adapte la modalidad de cursada a sus propias políticas y restricciones.

De esta forma, durante los últimos meses del año 2020, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho ha abierto la convocatoria al Programa de Movilidad de Estudiantes de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho de Sui Iuris para el primer semestre de 2021 de forma exclusivamente virtual. Los/las estudiantes han presentado

sus antecedentes académicos y cartas de motivación y, en atención a la puntuación resultante del mérito de los mismos, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UBA) seleccionó -por primera vez- 4 (cuatro) postulaciones de estudiantes que fueron elevadas al Comité de Selección de SUI IURIS y fueron aceptadas en su totalidad en las siguientes Universidades: Universitat Pompeu Fabra, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Los Andes y Universidad del Pacífico.

En el mes de mayo de 2021 se lanzó nuevamente la Convocatoria para el Programa SUI IURIS 2021-2, a realizarse durante el segundo cuatrimestre 2021 en la modalidad virtual. En ese sentido, hemos realizado el proceso de selección correspondiente de nuestros 4 (cuatro) estudiantes seleccionados.

El segundo cuatrimestre de 2021 una estudiante de la carrera de Abogacía fue seleccionada para realizar el programa de Movilidad de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS). Actualmente se encuentra cursando este primer semestre (semestre de primavera) en la Universidad Autónoma de Madrid.

Otros Programas de Movilidad para Estudiantes

□ Programa UBA-CHINA de la UBA:

Los Programas de Cooperación Académica con la República Popular China surgen como resultado de una serie de iniciativas y acciones integrales llevadas a cabo en el marco de la SRI de la UBA a lo largo de los últimos años.

"Tsinghua Global Summer School (GSS) 2020: Toward a Post-Pandemic World":

En 2020 la SRI convocó a estudiantes de todas las unidades académicas al programa de becas de la Universidad más prestigiosa de China actualmente. El objetivo general del Programa es promover la vinculación científico-académica con dicho país, favoreciendo el intercambio y la colaboración con instituciones de excelencia y propiciando el enriquecimiento mutuo.

En el año 2020 la Dirección de Relaciones Internacionales recibió y revisó más de 90 postulaciones para este programa, de las cuales pre seleccionó 4 (cuatro) dos de estudiantes de grado y dos de estudiantes de posgrado. Posteriormente, un comité conformado por representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las unidades académicas pre seleccionó 20 candidaturas entre todas las recibidas por las 13 unidades académicas. Finalmente, la Universidad de Tsinghua seleccionó a 14 (catorce), entre las cuales se encontraba la de 1 (un) estudiante de la Facultad de Derecho.

Cursos Cortos de Formación, "Tsinghua Global Summer School 2021" (virtual)

Durante 2021, una estudiante de grado de la carrera de Abogacía y un estudiante de posgrado quedaron seleccionados para realizar el mencionado programa de manera virtual administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires y cuya preselección estuvo a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho UBA.

Cursos Cortos de Formación, "Tsinghua Global Summer School 2022" (virtual)

Durante 2022, una estudiante de grado de la carrera de Abogacía fue seleccionada para formar parte del curso corto de formación virtual en estudios de China de la Universidad de Tsinghua relativo a "A Healthy Planet for Sustainable Development".

"Formación de profesorado de chino como lengua extranjera 2021":

En 2020 la SRI abrió el llamado a dicho programa y la Dirección de Relaciones Internacionales de FD-UBA recibió numerosas postulaciones de estudiantes y graduados, de las cuales se preseleccionó una, que fue elevada a la Secretaría de Relaciones Internacionales, en donde un comité conformado por representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las unidades académicas seleccionó finalmente 3 candidaturas entre todas las recibidas, entre las cuales se encontraba la de la estudiante preseleccionada por esta Dirección.

La Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU) le entregó una beca para distintos cursos, en ese sentido, la estudiante fue recomendada para realizar el Curso de Chino cuya duración es de un año académico, comenzando en marzo y finalizando en diciembre del corriente año 2021. **El desarrollo del curso será bajo la modalidad virtual exclusivamente.**

Programa virtual Developing Cultural Competency de la Universidad Estatal de Carolina del Norte:

En noviembre 2020 finalizó el proceso de selección para el programa Developing Cultural Competency (DCC) de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, el cual tiene como objetivo que los participantes adquieran un valioso marco teórico y habilidades prácticas mientras realizan un intercambio con estudiantes de todo el mundo. **El curso fue desarrollado bajo la modalidad virtual en diciembre 2020.**

En este contexto, la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires impulsó un proceso de selección para becar hasta tres estudiantes de las diferentes facultades para realizar el programa, dentro de las cuales se encontraba la candidatura de la estudiante de Derecho pre-seleccionada por esta dirección.

Programa "Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Grado 2° 2021" – AUGM

Cinco estudiantes de la carrera de Abogacía quedaron seleccionadas para realizar el programa de Movilidad Virtual AUGM durante el segundo semestre del año 2021. Las universidades de

destino fueron las siguientes: Universidad de Valparaíso (Chile), Universidad de Itapúa (Paraguay), Universidad de San Francisco (Bolivia).

Programa "Pila Virtual 2° 2021"

Seis estudiantes de la carrera de Abogacía quedaron seleccionados para realizar un intercambio a través del Programa de movilidad estudiantil Pila Virtual durante el segundo semestre de 2021. Las universidades de destino fueron las siguientes: Universidad de La Sabana (Colombia), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Universidad de La Costa (Colombia), Universidad del Estado de Río Grande del Norte (Brasil).

Luego de la reanudación a la presencialidad en el primer semestre 2022, el programa decidió suspenderse por falta de intención de parte del conjunto de las Facultades que conforman la Universidad de Buenos Aires para continuar la modalidad virtual.

□ **Programa de tutorías para estudiantes internacionales**

Desde el 2017, la Dirección de Relaciones Internacionales organiza un Programa de Tutorías para Estudiantes Internacionales dirigido a graduados y estudiantes avanzados de las carreras de Abogacía y Traductor Público, especialmente para estudiantes que hayan participado o quieran participar de Programas de Intercambio y/o de Competencia Internacionales. Los/as alumnos/as seleccionados/as cumplen el rol de tutores de los/as estudiantes internacionales que la Facultad recibe en el marco del Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros, bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Internacionales. Durante el primer semestre 2020, 27 alumnos de esta Alta Casa de Estudios oficiaron de tutores de alumnos internacionales.

Debido a la suspensión de las moviidades internacionales para el segundo semestre 2020, no se abrió la convocatoria en dicha ocasión.

En el año 2021, se abrió la convocatoria para acompañar a los estudiantes del extranjero que se encontraban cursando de manera virtual y fueron seleccionados 11 estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Este año (2022) no ha sido la excepción a la regla, siendo uno de los más significativos debido a la vuelta a la presencialidad post-pandemia. Han participado 12 alumnos que oficiaron de tutores de quienes optaron por la Facultad de Derecho como destino del intercambio realizando diversas actividades académicas y sociales.

Es de destacar la ayuda recibida por el programa de internacionalización de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires "Study BA" a la hora de brindarles algunos materiales, experiencias y recursos como tarjetas SUBE y chips para celulares prepagos, actividades de vinculación y

conocimiento de la Ciudad y de las tradiciones nacionales, con el objetivo de facilitar su estadía durante su estancia en Argentina.

Programas de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho

El Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la UBA permite que estudiantes de grado de Universidades extranjeras se postulen para cursar uno o dos cuatrimestres en nuestra Casa de Estudios, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Universidad de origen.

Durante el primer semestre 2020 la Facultad recibió 49 estudiantes extranjeros provenientes de: la Università degli Studi di Teramo, la ITESO, la Universidad San Martín de Porres, la Universidad de la Costa, l' Université Toulouse 1 Capitole, la Georg-August-Universität Göttingen, la ESADE Barcelona, la Universidad de Viena, la Université Catholique de Louvain, la Universidad de Lorraine, la Sciences Po Paris, la ITAM, la Université Paris II Panthéon Assas, la Universität Bayreuth, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad de Liege, la Universidad de Vigo, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Albert-Ludwigs y la SciencesPo Lyon.

Sin perjuicio de ello en el mes de marzo -una vez dictado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio- 15 estudiantes decidieron volver a sus países de orígenes y declinar su postulación en la FD-UBA, mientras que los/as 34 restantes finalizaron la cursada de forma virtual desde sus países de orígenes y/o desde sus residencias en la Ciudad de Buenos Aires.

Cabe destacar que esta Dirección se mantuvo en contacto permanente con cada uno de ellos y sus instituciones de origen, informándoles constantemente sobre la situación migratoria de cada uno y sobre las políticas migratorias tomadas por el gobierno a nivel nacional y las medidas adoptadas en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

Con la reanudación de la presencialidad, durante el primer semestre 2022 la Facultad recibió 24 alumnos de las siguientes universidades:

1. Universidad Autónoma de Baja California,
2. Université Lyon 2,
3. Universidad Paris Nanterre,
4. University of Liège (Belgium)
5. Universidad Privada del Norte
6. Universidad Autónoma de Bucaramanga
7. Université de Rennes 1
8. UCLouvain
9. Université Paris II Panthéon-Assas
10. Universidad de Murcia

11. Université Catholique de Louvain
12. Universidad Nacional de Trujillo
13. Université Lumière Lyon II

Alumnos UBA INT

Dentro de la recepción internacional proveída por la Facultad de Derecho se recibió a través de este programa a 5 estudiantes de las siguientes universidades en función de los acuerdos celebrados por el programa UBAINT estudiantes:

- Universidad Sciences Po Lyon
- Universidad de Lund
- Bucerius Law School
- Universidad Autónoma de Madrid

Programas de Movilidad de Docentes e Investigadores*

(*Ninguna de las movilidades pudo ser ejecutada en 2020 en virtud de Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, y se encuentran pendientes para el año 2021.

Programas de Movilidad Docente de la UBA:

En el segundo período del año 2019, dos profesores de la casa fueron seleccionados para realizar una estancia académica en el año 2020 en el marco del programa AUGM en prestigiosas universidades extranjeras: Universidad Nacional de la República (Uruguay) y Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia).

También durante el año 2019 se seleccionó a cuatro (4) docentes de la Casa para realizar una estancia en el exterior en 2020 en el marco del Programa de Movilidad Docente UBA INT, administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, cuya convocatoria y primera instancia de evaluación es llevada a cabo por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Los docentes recibieron un subsidio para asistir a: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Iberoamericano de La Haya, Universidad de Milano y Universidad de Génova.

Cabe destacar, que la facultad otorga licencia con goce de sueldo a todos los profesores seleccionados durante el período que dure su estancia en la Universidad de Destino.

Durante el segundo semestre de 2021, se retomaron las convocatorias en el programa de movilidad docente de la UBA, siendo seleccionados los seis postulantes por parte de la Facultad de Derecho para asistir con un subsidio otorgado por la Universidad a: Universidad de Salento (Italia), Universidad de Roma (Italia), Instituto Internacional de Sociología Jurídica de

Oñati (España), Universidad de Salamanca (España), Universidad Austral de Chile (Chile) y la Universidad Nacional Autónoma de México (México).

Otros programas de Cooperación Académica Internacional

□ Programa “NYU Law Abroad: Buenos Aires”:

A comienzos de 2020 tuvo lugar el comienzo de la VII Edición del Programa de la Universidad de Nueva York Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 16 (dieciséis) estudiantes de grado destacados de nuestra institución, iniciaron cursos en inglés impartidos por profesores de la Facultad de Derecho y coordinados académicamente por New York University. Durante marzo de 2020, una vez declarada la situación de pandemia a nivel internacional, la New York University decidió cancelar la celebración del programa y solicitó el inmediato regreso de sus estudiantes a los Estados Unidos. Sin perjuicio de esto, todos los participantes – tanto de UBA como de NYU- culminaron los cursos de forma virtual.

A finales de 2020 la NYU decidió no llevar a cabo la convocatoria para la VIII edición del programa que debería desarrollarse en 2021, y posponer para el primer semestre 2023.

Programa ERASMUS +

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Su presupuesto, de 14.700 millones de euros, brinda a ciudadanos europeos la oportunidad de estudiar, formarse y adquirir experiencia en el extranjero. El programa no va solo dirigido a los estudiantes. Al ser resultado de la fusión de siete programas anteriores, ofrece oportunidades también a docentes, investigadores y a personal administrativo de organizaciones europeas.

Es en el marco de este programa que la Dirección de Relaciones Internacionales suscribió convenios con 2 (dos) universidades griegas -Universidad Democritus of Thrace y Panteion University of Social and Political Sciences - que permitió recibir y ejecutar financiamiento de la Unión Europea para enviar (1) un docente a realizar una estancia académica, y 1 (un) miembro del equipo de Relaciones Internacionales de FD-UBA.

Programas Intensivos para Universidades

Los Cursos Intensivos son Programas desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Facultad de Derecho de la UBA en conjunto con Universidades socias extranjeras, destinados a estudiantes de esas Universidades.

Los Cursos Intensivos son parte de la política de Internacionalización de la educación de la Facultad de Derecho de la UBA y contribuyen a fortalecer los lazos académicos que la DRI impulsa con prestigiosas instituciones académicas de todo el mundo.

Programa Intensivo – Universidad de Georgia (Estados Unidos)

La Facultad recibió entre los días 11 y 13 de marzo de 2019 a un grupo de estudiantes de la Universidad de Georgia (Estados Unidos) en el marco del Programa Intensivo de Verano. En el Programa Intensivo de Verano los estudiantes extranjeros tomaron clases con docentes de la casa y realizaron visitas guiadas a: el Hospital de Clínicas, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el Centro Universitario de la cárcel de Ezeiza. Los cursos versaron sobre “Una breve introducción al Sistema de Salud argentino”, a cargo de la docente Lucía Belén Araque; “Introducción al Derecho”, a cargo del Prof. Emiliano Buis y “Un mapa sobre los medios argentinos. Una breve introducción de los medios digitales e impresos más importantes en nuestro país” a cargo de los periodistas Agustina Gewerc y Ignacio Ferreiro. Esta es la primera edición de esta actividad de cooperación académica junto a la Universidad de Georgia y tiene como objetivo promover el intercambio académico entre las casas de estudio.

Programa en Derechos Humanos – Universidad Andrés Bello (Chile)

Recibimos entre los días 15 y 19 de julio 2019 a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco del Programa Intensivo en Derechos Humanos. En el programa los estudiantes tomaron clases con prestigiosos docentes de la casa y realizaron visitas guiadas al Congreso de la Nación Argentina, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Palacio de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los cursos versaron sobre “Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos”, a cargo de la Prof. Lucía Belén Araque; “Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”, a cargo del Prof. Lautaro Furfaro; “¿Sirve para algo el derecho internacional de los derechos humanos?”, a cargo del Prof. Nahuel Maisley; “Derechos Humanos y Protección internacional de Personas Refugiadas”, a cargo del Prof. Martin Letieri; e “Igualdad y Derecho a la Educación”, a cargo de la Prof. Liliana Ronconi.

Programa de Invierno – Universidad Diego Portales (Chile)

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la X Edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 22 y el 26 de julio de 2019, un grupo de 20 (veinte) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas sobre “Panorama General e Introductorio del Derecho Ambiental en Argentina”, a cargo de la Prof. Silvia Nonna; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer, “El Derecho Internacional de los DD.HH. y el Sistema Interamericano”, a cargo del Prof. Lautaro Furfaro, “Sistemas constitucionales latinoamericanos”, a cargo del Prof. Roberto Gargarella, y “Reformas judiciales en América Latina: desde el sistema inquisitorial hacia el adversarial con jurados”, a cargo del Prof. Andrés Harfuch. Por la tarde, los estudiantes realizaron visitas de campo a: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ente

Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires donde nos recibió el Consejero Dr. Raúl Alfonsín.

Programa de Primavera - Universidad UNIVATES (Brasil)

Recibimos entre los días 23 y 27 de septiembre a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad do Vale do Taquari (UNIVATES) en el marco del Programa Intensivo de Primavera organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales. Durante la semana los estudiantes tomaron clases con prestigiosos docentes de la Casa y realizaron visitas guiadas a: la Legislatura de la Ciudad, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Palacio de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los cursos versaron sobre “Normas Internacionales del Trabajo y Derecho Interno”, a cargo del Prof. Mario Ackerman; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer; “Perspectivas latinoamericanas del Derecho Internacional”, a cargo del Prof. Emiliano J. Buis; La Corte Penal Internacional: discusiones desde el derecho penal y el derecho internacional”, a cargo de la Prof. Natalia M. Luterstein; y “El Derecho Internacional de los DD.HH y el Sistema Interamericano” a cargo del Prof. Alan Diego Vogelfanger. Cabe destacar que los estudiantes fueron recibidos en el Palacio Legislativo por el Legislador Leandro Halperín, quien los introdujo al sistema de creación de normas en la Ciudad de Buenos Aires y se abrió al debate con los alumnos.

Programa en Derecho Penal – Universidad Andrés Bello (Chile)

Entre los días 7 y 11 de octubre la Facultad recibió a un grupo de 20 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco del Programa Intensivo organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la casa. Los estudiantes tomaron cursos con docentes de la casa, que versaron sobre: “Imputación objetiva y subjetiva en Derecho Penal”, a cargo del Prof. Mario Villar; “La imputación de culpabilidad”, a cargo del Prof. Fernando Córdoba; “Compliance con los Derechos Internos y el Derecho Internacional”, a cargo de la Prof. Patricia M. Llerena; “Ciberdelito y ciberdefensa en la Política Internacional”, a cargo del Prof. Juan Battaleme; “Nociones básicas de la Corte Penal Internacional” a cargo de la Prof. Natalia Luterstein. Por la tarde los estudiantes asistieron a distintas actividades de formación. Realizaron una visita guiada al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA). Hicieron un recorrido del Congreso de la Nación y luego tuvieron una entrevista con la Diputada Ab. Karina Banfi, con quien compartieron ideas sobre los temas de la agenda legislativa de Argentina. Y tuvieron un encuentro sobre “Inclusión social, el desafío de la reinserción laboral post penitenciaria: las articulaciones público-privadas como estrategia” con la Directora Nacional de Readaptación Social del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Lic. Fiorella Canoni, con la Directora de Asuntos Jurídicos e Institucionales de Farmacity, Ab. Andrea Gualde, y con el Responsable del Área de Capital Humano y Diversidad para LATAM de Accenture, Juan Litardo.

Programa Intensivo – Universidad Privada del Norte (Perú)

La semana del 21 al 25 de octubre del corriente año, la Facultad recibió a un grupo de 15 estudiantes que asistieron a clases y a visitas de campo temáticas en prestigiosas instituciones. En esta edición, los estudiantes de la Universidad Privada del Norte tuvieron cursos sobre: Propiedad Intelectual, a cargo de la profesora Valentina Delich; Sistema Interamericano de protección de Derechos Humanos, dictado por los profesores Lautaro Furfaro y Brian Frenkel; Derecho Ambiental en Argentina, a cargo de la profesora Silvia Nonna; Normas Internacionales de Trabajo, dictado por el profesor Mario Ackerman y; perspectivas Latinoamericanas del Derecho Internacional, a cargo del profesor Emiliano Buis. Los alumnos de UPN participaron de tres visitas de campo relacionadas a los cursos que tomaron: el día martes asistieron al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, dónde el grupo tuvo una charla introductoria a la Propiedad Industrial y al Derecho de autor como Dirección Nacional del Ministerio de Justicia. En el encuentro también se explicó qué es el Instituto de la Propiedad Industrial y cuál es su estructura organizativa. En la misma jornada participaron representantes de la Administración Nacional de Patentes, la Dirección de Modelos y Diseños Industriales, la Dirección Nacional de Marcas, la oficina de Transferencia de tecnología, Transferencia de derechos de marcas y modelos industriales, y el Departamento de información tecnológica. Las otras dos visitas fueron a: el ex Casino de Oficiales –hoy Museo Sitio de Memoria ESMA– el cual es evidencia del terrorismo de Estado y prueba material en los juicios por crímenes de lesa humanidad y a la Agencia de Protección Ambiental la cual propone políticas y diseña planes y programas tendientes a mejorar y preservar la calidad ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Además de que debe velar por el cumplimiento de la normativa en materia ambiental y dictar normas de regulación y conservación. Aplicar programas de educación ambiental.

Debido a que los Cursos Intensivos implican un traslado internacional, y el acceso a las instalaciones de la Facultad de grupos de estudiantes internacionales, esta Dirección coordinó con las Universidades Socias suspender los programas pactados para el 2020, en los mismos términos -siempre que sea posible- para el año 2022.

Asimismo, además de los Programa Intensivos que se realizan en el marco de acuerdos internacionales año tras año, durante 2020 se entabló una negociación con una nueva institución para la firma de un acuerdo marco, y luego de un convenio específico, a los fines de recibir a 4 (cuatro) nuevas universidades Brasileñas en el segundo semestre 2022.

Competencias Internacionales Interuniversitarias

2019

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: La Facultad participó de las rondas internacionales, donde se enfrentó a la New York University (Estados Unidos), Moscow State Linguistic University (Russia), National Taiwan University (Taiwan) y Prince Mohammad Bin Fahd University (Arabia Saudita). Luego de ganar tres de las cuatro rondas preliminares, el equipo pasó a las rondas avanzadas, enfrentando a National Research University Higher School of Economics (Rusia). Tras un nuevo triunfo, compitió contra la National Law University,

Jodhpur (India) en octavos de final, ronda de la que también salió victoriosa, logrando un lugar en los cuartos de final. Allí debió enfrentarse contra Columbia Law School (Estados Unidos), quien salió victoriosa de esta etapa, quedando el equipo descalificado.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos: En la Edición 2019 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, alcanzaron semifinales, instancia en la que solo participan las mejores veinte universidades de la competencia. En el certamen participaron ciento ochenta estudiantes representando a noventa universidades de distintas regiones del mundo, como América Latina, América del Norte, Europa, Asia y África. Además, Catalina Ledebur fue destacada con el premio a Tercera Mejor Oradora del Certamen.

Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”: El equipo representativo de la Facultad de Derecho obtuvo el cuarto puesto. De las 188 universidades inscritas, sólo 48 superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas, la UBA, la Universidad de Yale (EEUU), Universidad de San Pablo (Brasil), la Geneva Academy (Suiza), Universidad de Oxford (Reino Unido), entre otras.

Además, recibió el premio a los mejores memoriales tanto por las víctimas como por el Estado, en idioma inglés (posicionándose primera dentro de las 180 universidades que presentaron memoriales en inglés). Por último, Francisco Balbín, integrante del equipo, quedó en el sexto puesto del ranking de los 10 mejores oradores de la competencia e idioma inglés

Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: El equipo representativo de esta Alta Casa de Estudios obtuvo el tercer puesto en el Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH organizado por UNESCO. En el concurso participaron 96 alumnos/as de 24 universidades de la región latinoamericana. Los equipos representaron el rol de la sociedad civil o del Estado. La problemática elegida este año fue violencia y discriminación contra las personas LGTBI en los Estados de México, Paraguay y Guatemala.

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: El equipo de la Facultad participó de las rondas internacionales en Obernai, Francia Durante las rondas preliminares el equipo de la UBA enfrentó a prestigiosas universidades de todo el mundo como University of California Los Angeles, New York University, la Universidad de Singapur, Geneva Academy, la Universidad de Maastricht, entre otras. El jueves 21 de marzo se anunció el pase a las semifinales de entre 48 equipos y la UBA avanzó a esta etapa junto con University of California Los Angeles, la Universidad de Singapur, New South Wales, American University y Ljubljana University. El equipo de la Facultad se consagró campeón del grupo azul, y pasó a la ronda final. Se enfrentaron a las universidades de USF Quito, National Law School of India, y la Universidad de Singapur.-

Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario: el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad y la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la II Edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 15 equipos de Universidades de todo el país y la región.

Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional: La Facultad alcanzó las semifinales en las Rondas Internacionales del concurso desarrollado en La Haya, Países Bajos; y organizado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional. En las diferentes instancias, el equipo se enfrentó a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la

Universidad del Rosario de Colombia, la Universidad de Granada de España y la Universidad de Chile.

Concurso Nacional de Litigación Penal: El equipo de la Facultad se consagró subcampeón del XI Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (XI CNULP) que tuvo lugar entre el 11 y 15 de noviembre en la Universidad Nacional de Tucumán. En esta ocasión participaron 28 equipos en representación de Universidades de distintos sectores del país, como así también de Perú y México.

Competencia Willem C. Vis: La Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición XXVI de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral transcurrió en Viena, Austria entre los días 12 y 18 de abril del corriente, y logró ubicarse entre las mejores 64 universidades de las 372 universidades participantes de todo el mundo. La Competencia tiene dos fases, una preliminar y otra eliminatoria. Luego de cuatro audiencias en la fase preliminar, solamente 64 equipos con el puntaje más alto logran avanzar a las rondas eliminatorias. El elevado puntaje obtenido por el equipo de la UBA en la fase preliminar permitió que el equipo acceda a las rondas eliminatorias en el puesto N° 14 de 372. Este logro confirma el excelente trabajo que se viene desarrollando en los últimos años. Adicionalmente, la alumna Manuela Díaz obtuvo una mención de honor por sus destacadas cualidades de oratoria en el Martin Domke Award for Individual Oralists.

XII Competencia Internacional de Arbitraje: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires logró un destacado desempeño –obteniendo menciones grupales e individuales– en la XII edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, realizada en 2019 en la ciudad de Asunción. Recibieron el tercer premio al mejor memorial de la parte demandante y el octavo al mejor memorial de la parte demandada. Por otro lado, el alumno Gonzalo Joaquín Cáceres obtuvo el tercer premio como mejor orador y fue objeto de una mención por haber logrado más de 140 puntos en una audiencia de rondas generales, mientras que Paloma Hernández recibió el quinto premio al mejor orador.

Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI): El Equipo representativo de la Facultad participó en las rondas finales en la Universidad de Estocolmo, en Estocolmo, Suecia. El equipo de la Facultad de Derecho, logró dejar atrás las rondas generales de la competencia, atravesando junto a 16 universidades del mundo a la instancia de rondas eliminatorias, llegando así hasta la ronda de octavos de final. Asimismo, el equipo obtuvo excelentes puntajes por su desarrollo en las instancias escritas de memoriales e instancias orales.

Concurso de Arbitraje Internacional: La Facultad participó del Concours d'Arbitrage International de Paris, en su 14ava edición, con un destacado desempeño. El Concours es un evento académico desarrollado enteramente en idioma francés que a la fecha ha convocado a cerca de 1700 estudiantes de 65 universidades provenientes de 4 continentes, representativas de 22 nacionalidades.

Concurso Internacional de Ponencias - Congreso Colombiano de Derecho Procesal: Felicitas Escobar, estudiante de la Facultad, participó en el XX Concurso Internacional para Estudiantes de Derecho —Nivel Pregrado— que se llevó a cabo en el marco del XL Congreso Colombiano de Derecho Procesal del 4 al 6 de septiembre de 2019 en Medellín, Colombia. Luego de pasar por las diferentes instancias de la competencia, fue seleccionada como ganadora del primer premio entre 87 ponencias presentadas por diferentes facultades de derecho participantes, pertenecientes a Argentina, Chile, España, Honduras, México, Uruguay, Ecuador y Panamá y, su desempeño, ha sido destacado mediante una carta de reconocimiento enviada por el Dr. Jairo Parra Quijano, presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, a quien agradecemos sus palabras.

Si bien en otros concursos se habían logrado puestos distinguidos, es dable destacar que este fue el primer año que se ha conseguido el primer puesto en esta competencia el cual trae tanto prestigio a nuestra casa de estudios.

Primera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad – Especial Consejo de Seguridad: Se trata de una nueva competencia, que se enmarca en los programas de internacionalización de la educación que conduce la Dirección de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad.

La competencia contó con un Comité de Organización, presidido por Juan Francisco Petrillo e integrado por un equipo de estudiantes y graduados de la casa, con experiencia previa en modelos de ONU; y un Comité Evaluador, integrado por graduados y docentes de la Casa. El Comité Evaluador contó con el apoyo especial del equipo de la Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública (DINTE) y de la Dra. Paula Bertol, quien fue Representante Permanente de Argentina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2021

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por Sofia Buffa, Florencia Mastrorilli, Clara Breccia, Pedro Grijalba Marsans y Lucia Yaryura Tobias, tuvo una destacada participación en la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition que se llevó a cabo virtualmente durante los meses de marzo y abril del 2021. La UBA obtuvo el premio a uno de los mejores tres memoriales de parte demandada dentro de la competencia y se destacó dentro de los premios Hardy D. Dillard a los mejores memoriales combinados.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos: El equipo que representó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la XXVI edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, llevado a cabo del 17 al 28 de mayo de 2021, estuvo integrado por Natalia Zorzín y Agustín Pérez Aledda, quienes fueron preparados por las tutoras académicas Giuliana Morano y Daniela Romero. El equipo alcanzó las semifinales del Concurso y, además, obtuvo el premio al segundo mejor memorial en representación del Estado. La competencia se desarrolló de manera virtual a causa de la pandemia COVID-19.

Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”: La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires participó de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition 2021, la cual se llevó a cabo excepcionalmente de manera virtual. El equipo representativo estuvo compuesto por los/las estudiantes Julieta Levin y Facundo Sesin, quienes fueron acompañados/as por la tutora académica Magdalena Belén Rochi Monagas y el co-tutor académico Ezequiel Natan Steuermann Waibsnider. De las distintas universidades inscritas, solo 37 superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas, la UBA, la Universidad de Ginebra (Suiza), la Universidad de San Pablo (Brasil), la Universidad de Singapur (Singapur), y la Universidad de Oxford (Reino Unido), entre otras. Las rondas orales preliminares se desarrollaron de manera virtual entre el 3 y el 16 de julio.

Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Durante los días 2 al 6 de agosto se llevó adelante la segunda edición del Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos organizado por el CIPDH-UNESCO y CIDH-OEA. El equipo que representó a la Universidad de Buenos Aires en el concurso estuvo integrado por Bautista Grandi, Pamela Lourdes Parra y Lucía Cappozzo de la Facultad de Derecho, y Elías Bertolotto de la Facultad de Ciencias Sociales. El equipo obtuvo el puntaje más alto en las audiencias preliminares y alcanzó las semifinales del Concurso.

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: El equipo de la Facultad de Derecho de la UBA llegó a las semifinales de la Competencia Jean Pictet de Simulación y Alegatos en Derecho Internacional Humanitario en Dures (Albania). El equipo de la UBA compuesto por Maia Czarny, Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore participó de las rondas semifinales junto a UP Filipinas, RULE Camboya y Kenyatta.

Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario: el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad y la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la III Edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 13 equipos de Universidades de todo el país y la región. La UBA alcanzó la ronda final en esta edición del concurso.

Competencia Willem C. Vis: La Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición nro. 28 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral se llevó a cabo entre el 27 de marzo y el 1 de abril de 2021. Aunque la competencia tradicionalmente se lleva a cabo en Viena, Austria, a raíz de la pandemia y las restricciones de viaje, se debió celebrar de manera remota. La Facultad logró ubicarse entre las mejores 64 universidades de las aproximadamente 380 universidades participantes de todo el mundo. El equipo de estudiantes que representó a la Facultad estuvo conformado por Bruno Lionel Bertini, Facundo Marcone, Camila Denise Quagliano, Luana Florencia Taragan, e Ignacio Wernicke.

XIII Competencia Internacional de Arbitraje: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, logró un destacado desempeño en la XIV Competencia Internacional de Arbitraje Comercial. La UBA recibió el premio al mejor memorial de la demandante y el segundo lugar al mejor memorial de la parte demandada, lo que constituye un desempeño extraordinario en la etapa escrita de la Competencia, en la que intervinieron 50 universidades de distintos países. A estos logros se sumaron los premios recibidos por alumnos de la UBA como mejores oradores en las audiencias, que tuvieron lugar en forma virtual desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2021: el segundo premio fue otorgado a Maximiliano Zanettini y el décimo a Aurelia Grigera.

Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI): El equipo compuesto por Cecilia Chen, Salvador Blanco, Victoria Lombardo, María Victoria Muñoz, Nicolás Szlajen, Julieta Severo y Julieta Haase participaron en las rondas virtuales de la competencia FDI Moot 2021 durante los meses de octubre y noviembre, rondas denominadas "Skadden", logrando llegar a la tercera ronda. No se recibieron reconocimientos.

Tercera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad: Entre el 5 y 7 de noviembre del 2021 se celebró la Tercera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (MONU-FD). Este se realizó de forma virtual a causa de las limitaciones impuestas por la pandemia del COVID-19. Los/as delegados/as se dividieron en cuatro Comités: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde debatieron diversos tópicos que integran la agenda de las Naciones Unidas, logrando arribar a 13 resoluciones.

Competencia Federal de Arbitraje Ambiental -CFAA- En esta primera edición, el certamen contó con la participación de equipos de 13 universidades nacionales: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de Mar del

Plata, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad de Buenos Aires. Durante los días 10 y 11 de noviembre se desarrollaron las rondas de alegatos y el día 12 el equipo de nuestra Facultad se impuso en la final sobre la Universidad Nacional de Avellaneda.

Competencia Clara Barton: En el mes de marzo 2021 el equipo compuesto por Maia Czarny, María Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore se impusieron en la final de la Competencia “Clara Barton” ante el equipo de Loyola University. Este logro significó también que, por primera vez, estudiantes de una universidad no estadounidense hayan ganado el certamen del que, también por primera vez, participaron grupos de Brasil y Perú. La UBA se declaró campeona y logró un acontecimiento histórico.

2022

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: El equipo conformado por Florencia Mastrorilli, Melina Jimena Muñoz, Sofía Belén Galati, Stefania Brenda Vujovich y Félix Samoilovich, logró alcanzar las rondas avanzadas declarándose campeones en las rondas nacionales y posicionarse entre los 16 mejores equipos de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2022. En las rondas internacionales obtuvo el premio al 2do. Mejor Memorial Respondent y el 14º en el memorial combinado Alona Evans en el certamen desarrollado durante los meses de marzo y abril.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos: El equipo de la Facultad de Derecho integrado por los/as estudiantes Ezequiel Curcio y Nicole Levy y el tutor académico Francisco Balbín, alcanzó el primer puesto en la 27º edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por American University – Washington College of Law, que se desarrolló durante el mes de mayo 2022. La competencia reunió a 38 universidades de 17 países (Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Singapur y Venezuela).

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: Durante la primera semana de marzo de 2022 se desarrolló la 37.ª edición de la Competencia Jean Pictet sobre Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario, que se desarrolló en Cuernavaca, México. El equipo representativo de la Facultad de Derecho de la UBA lo conformaron Denise Oriana De Luca, Belén Terzian Cajaraville y Bautista Grandi. Los competidores lograron avanzar a la segunda ronda, donde se vieron eliminados.

Competencia Willem C. Vis: El equipo de la Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición 29 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral se llevó a cabo entre el 9 y 14 de abril de 2022. La Facultad logró ubicarse entre las mejores 16 universidades de las 366 universidades participantes de todo el mundo. Además, el equipo de la Facultad logró el segundo puesto en la pre-competencia organizada por la Corte Permanente de Arbitraje en Buenos Aires y el tercer puesto tanto en la pre-competencia organizada por la CCI de París como en la pre-competencia organizada por el CAM-CCBC – Centro de Arbitraje y Mediación de San Pablo.

Concurso de Arbitraje Internacional (CAIP): El equipo representativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires conformado por los estudiantes Camila Quagliano, Carolina Ledesma, Luana Florencia Taragan, María Azul Gimenez Losano, María Teresa Perazzo, Mathias Martin Garibotto, participó del Concours d'Arbitrage International de Paris, en su 17ava edición, fue seleccionado entre las mejores ocho universidades y recibió premio a mejor memorial de parte demandante y demandada.

Primera edición de Sports Arbitration Moot: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, integrado por Marianne Beyer, Emiliano Adrián Olivetti y Agustina Zapata como oradores; y también por Fiona Spaltro Zentner, Milagros Agustina Caiella, Ramiro Caresani y Franco Colombo, tuvo un destacado desempeño en la primera edición de la Sports Arbitration Moot (S.A.M.). La competencia se llevó a cabo entre el 10 y el 18 de marzo de 2022 de manera virtual, mientras que la ronda final tuvo lugar el 29 de abril de 2022 en la sede central de la FIFA sito en la ciudad de Zürich, Suiza.

Convenios de Cooperación Académica

Durante 2019, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Democritus of Thrace (marco y específico), Universidad Católica de Colombia, Universidad Privada del Norte, Universidad de Caldas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Universidad Carlos III.

Durante 2021, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Central de Chile, ACNUR y The Chongqing Center for International Student Exchange

Durante 2022, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad de Almería, Southwest University of Political Science and Law, Universidade Do Vale do Taquari, Organización Internacional para la Energía Atómica y el Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas de Europa.

Ciclo de Cursos On Line

El Ciclo de Cursos Online (CCO) fue desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad con miras al fortalecimiento de la enseñanza de excelencia del derecho, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), con el propósito de acercar la propuesta académica de la Facultad a quienes estudian el derecho en el ámbito nacional e internacional.

El programa del CCO está destinado a estudiantes avanzados de grado, estudiantes de posgrado, graduados de carreras afines a las temáticas a abordar, docentes e investigadores, que deseen especializarse en las temáticas de los Cursos. El Ciclo está conformado por Diplomaturas de diversas áreas del derecho que se analizan en el ámbito nacional, regional e internacional, desde la perspectiva académica pero también desde su implementación en la práctica profesional.

El Ciclo fue pensado en dos modalidades: la modalidad “participación” permite al estudiante acceder al Campus Virtual desde donde puede ver las clases que se suministrarán en formato audiovisual, teniendo a disposición asimismo la bibliografía obligatoria de la cursada, y pudiendo intercambiar consultas con los docentes y otros estudiantes a través del Foro virtual del Campus; y la modalidad “investigación”, que incluye todo lo reseñado en la modalidad

anterior, y adicionalmente al finalizar la cursada, el estudiante deberá realizar dos trabajos de investigación que tengan relación con las temáticas expuestas en dos de las clases del curso. El estudiante realizará una primera entrega conteniendo un proyecto del trabajo de investigación, a los efectos de recibir una devolución del docente, y luego realizará la entrega final de los trabajos la cual será calificada por el docente.

La Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados:

En 2017 en el marco del CCO se lanzó la I edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados, ésta se desarrolló conjuntamente con el Programa para Migrantes, Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y contó con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), estas dos últimas otorgando apoyo económico para becas de estudiantes.

El marcado interés de la comunidad académica permitió que en 2017 se realicen la I y II edición de esta Diplomatura, en 2018 tuvieron lugar la III y IV cohorte y en 2019 se concretó la V edición. Para estas nuevas ediciones se sumaron los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC) y del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH - MERCOSUR).

Al cabo de sus dos primeros años, la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados formó 472 estudiantes, graduados de 21 carreras diferentes y provenientes de 20 países. Se acompaña infografía con mayor detalle.

Enmarcada en la V edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados en diciembre de 2019 se realizó el evento #StandUpLATAM for Migrants (Buenos Aires) en coordinación con Chevening Alumni LATAM. Se trató de una serie de eventos regionales que se desarrollarán de forma coordinada y paralela entre fines de noviembre y principios de diciembre de este año en Buenos Aires, Bogotá y Ciudad de México, para abordar los problemas, derechos y perspectivas de los migrantes en el contexto latinoamericano.

Adicionalmente durante 2019 se trabajó en conjunto con el ACNUR para actualizar los contenidos de la VI edición de ésta Diplomatura, cuya inscripción ya fue lanzada y tendrá lugar en 2020. Los nuevos contenidos reflejan los cambios que se están produciendo en la temática y cómo impacta en la región la crisis humanitaria que se encuentra viviendo el pueblo de Venezuela.

La Diplomatura en Igualdad y No Discriminación:

La Diplomatura en Igualdad y no Discriminación, es la segunda del CCO, tuvo su I edición en 2018 y su II y III cohorte en 2019. Cuenta con el auspicio del Centro de Derechos Humanos de

la FD UBA, el INADI, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR y el ACNUR.

En sus dos primeras ediciones formó a 248 estudiantes, graduados de 17 carreras y provenientes de 18 países. Fue además la primer Diplomatura del Ciclo que contó con lengua de señas y bibliografía en formato accesible. Se acompaña infografía con mayor detalle.

En 2019 se lanzó además la inscripción de la IV edición que tendrá lugar en 2020.

La Diplomatura en Derecho Ambiental:

En 2019 se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online bajo la Coordinación Académica de la Dra. Silvia Nonna y la Sub. Coordinación de Natalia Waitzman. Durante el transcurso del año se desarrolló el programa y se sistematizó la bibliografía, se filmaron y editaron las clases y se abrió la primera inscripción.

La I edición de la Diplomatura en Derecho Ambiental ya cuenta con 161 estudiantes admitidos que cursan en 2020.

La Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales:

En 2019 se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online bajo la Coordinación Académica del Centro de Derechos Humanos de la FD UBA y que cuenta con el auspicio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Durante el transcurso del año se desarrolló el programa y se sistematizó la bibliografía, se filmaron y editaron las clases.

La I edición de la Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales se realizará durante el 2do cuatrimestre de 2020, y durante el primer cuatrimestre de ese año se lanzará la inscripción.

2021

Falta incorporar (a la espera del CCO)

Actividades, Seminarios, Congresos y Eventos

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

I. Reunión informativa para los estudiantes de la facultad que fueron seleccionados/as para cursar un semestre en el exterior en el marco del Programa de Intercambio de la Facultad, se llevó a cabo el día martes 18 de febrero en el Salón Verde.

II. Charla de capacitación para los 27 tutores de estudiantes internacionales, en la cual se empezó a trabajar en los objetivos del Programa y se comenzó a orientar a los/as alumnos/as en las posibles actividades que deberían llevar a cabo junto a los alumnos de intercambio. La capacitación se realizó el 28 de febrero de 2020 en el Salón Verde.

III. Reunión de bienvenida para Estudiantes Internacionales: Se llevó a cabo el día 5 de marzo de 2020 en el Salón Verde la reunión de bienvenida para las/os estudiantes internacionales que cursaron el primer cuatrimestre del 2020.

IV. Curso Internacional de posgrado “International Trade Law and Policy”. El domingo 26 de junio de 2022 comenzó la semana presencial de un curso corto de posgrado organizado entre la Dirección de Relaciones Internacionales, el Graduate Institute de Ginebra, el Ministerio de Educación de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contó con la participación durante 5 meses, de unos 40 estudiantes de posgrado de Argentina. En esta semana, graduados de nuestra casa de estudios y de otras universidades pudieron conocer y escuchar en persona y presencialmente a exponentes en materia de comercio internacional de primer nivel mundial.

□ **ACTIVIDADES VIRTUALES:**

I. **Ciclo “Competir en tiempos de pandemia” - Competencias internacionales 2020:** En conjunto con los tutores de los equipos representativos de la Facultad en competencia internacionales, se recopilaron 18 videos informativos sobre la experiencia de cada equipo en el entrenamiento en tiempos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Los videos están disponibles en: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2020/competencias-internacionales-2020-competir-en-tiempos-de-pandemia>

II. **Primera edición del Curso Latinoamericano de Arbitraje Internacional (LAIAC):** se llevó a cabo exitosamente del 20 de julio al 7 de agosto pasado. Por la situación actual generada por el COVID19, el curso fue realizado virtualmente. LAIAC es una iniciativa conjunta del Geneva Center for International Dispute Settlement (CIDS) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y tiene por objetivo atender la creciente demanda en América Latina de cursos especializados sobre arbitraje internacional de inversión y comercial. El mencionado curso tuvo una duración de tres semanas y estuvo dictado por muchos de los más reconocidos académicos y abogados a nivel regional y global.

III. **Evento en conjunto con el IPPDH “Derechos humanos y políticas públicas: nuevos escenarios y tensiones”:** el 28 de agosto de 2020 la Dirección de Relaciones Internacionales y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) llevaron adelante la conferencia “**Derechos humanos y políticas públicas: nuevos escenarios y tensiones**”, a cargo de **Javier Palummo**, director de investigación y gestión de la información, coordinador de la Escuela Internacional del IPPDH y miembro experto del Comité Asesor del

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y en el marco de la Diplomatura en Igualdad y No Discriminación. La conferencia fue transmitida en vivo a través de YouTube y tuvo una convocatoria de más de 200 personas.

Asimismo, el martes 17 de mayo se llevó a cabo una actividad virtual en el marco de las Diplomaturas del CCO con el Director de investigación y gestión de la información y coordinador de la Escuela Internacional del Instituto sobre “Institucionalidad pública y Derechos Humanos: una herramienta para garantizar derechos y promover la igualdad”.

IV. Charla informativa sobre oportunidades de estudios de posgrado en Europa: El jueves 26 de noviembre de 2020, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad realizó, a través de la plataforma Zoom, una actividad informativa para estudiantes y graduados en la que se presentaron oportunidades para la realización de estudios de posgrado en el extranjero. La actividad contó con la participación de más de 200 estudiantes de grado, posgrado, graduados/as, docentes e investigadores/as interesados/as en las presentaciones que brindaron representantes de Campus France, la Consejería de Educación de la Embajada de España, la Embajada de Italia en Buenos Aires, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). La actividad está disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=G2w4hN-4GuU&feature=emb_title

V. Actividad sobre la Labor legislativa de armonización de la CNUDMI en el área de transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados: El día 9 de diciembre de 2020 se llevó a cabo de forma virtual el evento “Labor legislativa de armonización de la CNUDMI en el área de transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados”. La jornada se desarrolló en el marco de la primera edición del “UNCITRAL Day” en América Latina, una iniciativa impulsada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI, también conocida como UNCITRAL, por sus siglas en inglés) con el objetivo de fomentar el estudio y el análisis de los instrumentos creados por dicho organismo. La actividad fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, en conjunto con los profesores Guillermo Argerich y María Blanca Noodt Taquela. En esta ocasión, el foco se puso en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado, adoptada en Mauricio, en 2014, y en el Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado, aprobado en 2013. Asimismo, el día 3 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la actividad “En pos de la mejora de la eficiencia del proceso arbitral” en el marco de las jornadas “UNICTRAL LAC DAY 2021”.

VI. Ciclo de charlas informativas sobre Competencias Internacionales: A través de la cuenta de Instagram de la Dirección, se llevaron a cabo a lo largo de todo el año una serie de encuentros con tutores y tutoras de los equipos representativos de la Facultad en Competencias Internacionales, a los fines de que los y las estudiantes presentes puedan

informarse sobre las características de cada una, sus procesos de selección y realizar preguntas en vivo a los coordinadores.

VII. Desayuno diplomático con el Embajador de la Unión Europea en Argentina. El pasado 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo la actividad “Unión Europea: Historia y desafíos frente a la actual coyuntura” que contó con la presencia de Amador Sanchez Rico, actual embajador de la Unión Europea en Argentina. Dicha actividad contó previamente con un desayuno en donde el embajador pudo dialogar con nuestra comunidad académica.

VIII. Taller de Desarrollo Profesional en el ámbito de las Relaciones Internacionales. El pasado 3 de mayo se llevó a cabo una actividad con el Grupo Joven del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales en donde jóvenes especialistas en Relaciones Internacionales vinieron a comentarle a nuestros estudiantes qué posibilidades laborales y académicas ven posibles en el marco de una carrera profesional destinada a esta área de estudios.

IX. “La OTAN como organización internacional”. Luego de la suscripción de un convenio entre la Dirección de Relaciones Internacionales, el organismo internacional y el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario para la constitución de una clínica jurídica en materia de DIH, se organizó esta actividad que contó de una gran convocatoria entre la comunidad académica el día jueves 19 de mayo a las 19 hs en el Salón Azul.

Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes

EFEMÉRIDES DE DERECHO DE GÉNEROS

Este año nos propusimos continuar con el trabajo del año 2020, para llevar conciencia y visibilizar las luchas de los colectivos vulnerables de mujeres, niñas y personas LGTBQ+. Pero a diferencia del año pasado, en esta oportunidad hemos realizado para cada fecha de interés, infografías, láminas y estadísticas, que brinden datos visibles y didácticos para identificar con una lectura más rápida la problemática y los datos concretos del caso. Este trabajo ha sido muy importante, ya que no sólo recopilamos varias fuentes de información, sino que en un contexto de Pandemia donde la virtualidad y la presencialidad mutaron a cada momento, pudimos mantenernos en contacto con la comunidad académica.

Esta información ha sido subida en la página de la Facultad de Derecho, en la sección de nuestra Área dentro del apartado de Noticias.

Listamos las fechas sobre las cuales hemos trabajado con los textos y en algunos casos actividades de zoom también. Asimismo, colocamos una miniatura de las placas elaboradas:

- Día Internacional de Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina - 06/02/2021
- Día Internacional de las mujeres y las niñas en el ámbito de las ciencias - 11/02/2021
- Día de la Cero Discriminación - 01/03/2021
- Día de Visibilización Lésbica - 07/03/2021

- Día Internacional de la Mujer – 08/03/2021
- Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans en la Argentina - 18/03/2021
- Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia - 24/03/2020
- Día Internacional de la Visibilidad Trans - 31/03/2021
- Día Internacional contra la explotación sexual infantil – 04/04/2021
- Día Internacional de Lucha contra el maltrato infantil – 25/04/2021
- Día Internacional del Trabajo – 01/05/2021
- 36º Aniversario de la incorporación de la CEDAW en Argentina – 08/05/2021
- Aniversario de la Ley de Identidad de Género Ley N°26743 – 09/05/2021
- Día de la maternidad libre y voluntaria – 10/05/2021
- Día Internacional de las Familias – 15/05/2021
- Semana Mundial del Parto Respetado – del 17 al 21 de mayo
- Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia – 17/05/2021
- Mujeres de la Revolución de Mayo – 25/05/2021
- Ni una menos – 03/06/2021
- Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el Parto Respetado – 07/06/2021
- Día internacional de la Educación No Sexista – 21/06/2021
- Natalicio de Juana Manso: La primera voz a favor de la Mujer en el Siglo XIX-
- Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+ - 28/06/2021
- Mujeres de la liberación e Independencia – 09/07/2021
- Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América. En honor al nacimiento de la Teniente Coronel Juana Azurduy – 12/07/2021
- Día Internacional de la Visibilidad No Binaria – 14/07/2021
- Aniversario de la Ley de Matrimonio Igualitario - Ley N° 26.618 – 15/07/2021
- Día Mundial contra la Trata de Personas – 30/07/2021
- Semana mundial de la lactancia – 03/08/2021
- Creación del Consejo Nacional de la Mujer – 07/08/2021
- Día mundial de la salud sexual – 04/09/2021
- Día por la Despenalización del aborto en América Latina y el Caribe – 28/09/2021
- Mes de Lucha contra el Cáncer de Mama – octubre 2021
- Día de la solidaridad intersexual – 09/11/2021
- Mes del orgullo – Noviembre
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas – 25/11/2021

ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL AÑO

Intervención artística en el marco del Día Internacional de la Mujer

En el Día Internacional de la Mujer, junto con la Comisión Interna y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, conmemoramos y reivindicamos en las escalinatas de nuestra Facultad, la lucha por la igualdad de derechos, libertades y oportunidades.

Realizamos la intervención -llevada a cabo por la directora de Arte, Zulma García Cuerva junto a la Comisión Interna- del frente de la Facultad con 100 metros de tela color lila y exponemos en las escalinatas el símbolo de la mujer trabajadora.

RECOMENDACIONES

Otro espacio que hemos destinado dentro de nuestra sección en la página tiene que ver con nuestra intención de mantener un contenido actual, diverso y transversal, por eso ponemos a disposición recopilación que hacemos de textos, libros, cátedras y demás cuestiones relativas al Derecho de Géneros.

Asimismo, continuamos igual que el año pasado con las recomendaciones de uso de las plataformas académicas para evitar situaciones de violencia o acoso mediante medios de comunicación que deberían quedar resguardados para la esfera personal de estudiantes y docentes.

Listamos las novedades al respecto:

Recomendaciones de bibliografía sobre temáticas de género y feminismo jurídico

Recopilamos diversos libros, revistas y textos de la temática para ser referidos a quienes les interese y, además, hemos dispuesto estos ejemplares en un sector preferencial en la Biblioteca de Referencias, catalogo que vamos actualizando a medida que contamos con nuevos libros.

También hemos hecho placas informativas al respecto, siendo muchos los ejemplares a modo de ejemplo se adjuntan dos a continuación:

Materias y cátedras con perspectiva de género

Analizando la oferta curricular ofrecida por la Carrera de Derecho, hemos advertido que muchas cátedras están contemplando en sus temarios cuestiones con perspectiva de género. Como resulta muy gratificante ver que la sensibilización va cubriendo aún más espacios, hemos recopilado las materias que se ajustan a esta situación, tanto de CPC, CPO y Práctica Profesional. Esperamos ir ampliando mucho más esta lista, cuatrimestre tras cuatrimestre, así como contar con recomendaciones de las Carreras de Traductorado y de Calígrafo que abarquen temáticas de derecho de géneros en sus materias.

Elaboramos placas gráficas con el número de comisión, días, horarios y nombre de cátedra, dejamos dos placas a modo de ejemplo, ya que afortunadamente son varias de ellas.

Cursos de género en Facultades y Universidades nacionales y organismos.

Luego de una exhaustiva búsqueda, hemos puesto a disposición una cuidada selección de Cursos, Diplomaturas, Carreras, Especializaciones y demás capacitaciones con perspectiva de género, las cuales son dictadas en las distintas Universidades Nacionales de C.A.B.A y GBA, así como en Organismos de la temática en referencia. Dicha información se recopiló y adjuntó a la página en formato de listado de texto con los correspondientes contactos para más información.

Recomendaciones para entrevistas a consultantes víctimas de violencia de género en el ámbito de la Práctica Profesional.

Resulta indispensable tener esta información para lidiar con la complejidad de una problemática con raíces culturales muy profundas, como es la violencia contra las mujeres, realizar recomendaciones a los/as/es Docentes y Estudiantes de la Práctica Profesional – Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho- y al personal Nodocentes que deben intervenir en todo el conjunto de acciones administrativas, para cuando se tenga un primer contacto con consultantes víctimas de violencia de género.

En atención a la especial situación de vulnerabilidad en que se encuentran las víctimas de violencia de género y siendo que los estudiantes de último año de la carrera de abogacía, quienes se encuentran en la Práctica Profesional, quizás no hayan tenido aproximación previa, hemos diseñado una guía para que tengan de soporte. La misma es una reseña de que elementos tener en cuenta a la hora de llevar a cabo una entrevista, con el principio rector de la no revictimización, así como que recursos se pueden brindar.

El texto completo se encuentra en la página web en formato de texto plano para ser descargado y se envía al Departamento de Práctica Profesional en cada inicio de cuatrimestre a los fines de su difusión.

COMUNICADOS

Dentro de nuestra sección en la página de la Facultad, y con el fin de brindar información actualizada y de derecho de géneros, preparamos diversos textos o informes acerca de temas de actualidad o bien nuevas implementaciones ya sea legislación privada, pública nacional e internacional.

Curso virtual de género de la UBA

Desde el Área hemos realizado la difusión del Curso de Género obligatorio en el marco de la Ley Micaela, desde la sección de noticias, así como mediante correo electrónico, a los fines de llevar a más estudiantes, docentes y no docentes este proceso de sensibilización que es tan importante para la comunidad académica y como sociedad.

Vivas nos queremos

Nos manifestamos en rechazo y repudio por el femicidio de Úrsula Bahillo, perpetrado por Matías Ezequiel Martínez, oficial perteneciente a las fuerzas de seguridad de la provincia de Buenos Aires – Policía Bonaerense- la que, paradójicamente, tiene como función cuidar de la ciudadanía; muy por el contrario, nos matan, nos violentan, encubren al homicida y reprimen a quienes se movilizaron hacia la comisaría de la ciudad de Rojas para pedir nada más y nada menos, que JUSTICIA por ÚRSULA.

Cómo este no ha sido un hecho aislado, aprovechamos la oportunidad para recordar cuales son las vías de pedido de ayuda ante situaciones de violencia de género.

"La señal de ayuda" y su canción "Fosforescente"

Celebramos la adhesión a la campaña de prevención "La Señal de Ayuda" y su canción "Fosforescente" llevada adelante por la compositora, cantante y abogada de esta casa de estudios, Coral Campopiano, a través de la Resolución (CD) n° 2449/2021.

Coral, se hizo presente en el Primer Concierto por La Paz, organizado por la Organización de Naciones Unidas, siendo elegida para representar a Latino América, por su extensa carrera musical y por ser la impulsora del proyecto de Ley que fue aprobado por la Banca de la Mujer de la Cámara de Senadores/as y la Legislatura Porteña; como también, por varios municipios de la provincia de Buenos Aires.

La canción "Fosforescente" cuenta sobre el poder que las mujeres tienen ante las dificultades que presenta la vida, y situaciones que parecen imposibles de resolverse, ellas reclaman su propio poder y encausan su realidad, renaciendo.

La campaña por "La señal de Ayuda" tuvo su foco principalmente por la urgencia y el agravamiento de la violencia de género como consecuencia del confinamiento por la pandemia Covid-19. Se trata de un S.O.S corporal que no necesita de idioma, ni verbalizarse y tampoco, requiere de exposición de la víctima; puede ser usada en forma disimulada y de esta forma, advertir una situación de emergencia.

La seña con la mano es simple: palma abierta hacia el frente, se esconde el pulgar y se cierra el puño.

Este gesto, hecho en medio de cualquier conversación que la víctima pueda estar sosteniendo para disimular, debe leerse como una alerta y una solicitud urgente para que quien lo vea.

Policía con perspectiva de género

Desde la Policía de Seguridad Aeroportuaria, se confirmó la modificación del reglamento en el uso de uniformes no binarios conjuntamente con otros cambios que amplían derechos. Entre ellos, la posibilidad de usar barba, exponer un tatuaje, usar maquillaje o el pelo largo recogido, para cualquier integrante de la fuerza, tanto que tenga identidad masculina o femenina, independientemente de su jerarquía.

La discusión al interior de la institución policial comenzó cuando una oficial, que se encontraba en plena transición hacia su identidad autopercibida, se pintaba las uñas y se delineaba los ojos, arriesgando posibles sanciones por parte de la PSA. No obstante, fue el disparador de una mesa de trabajo que incluyó a toda la estructura operacional de conducción y que derivó en ser la primera fuerza de seguridad nacional que modifica su reglamento de uniformes.

Asimismo, al centrarse en la operatividad de la labor policial, se promueve el respeto por el trato digno y la identidad autopercibida de las y los integrantes de la fuerza policial, previniendo la discriminación y exclusión que pudieran sufrir.

En ese sentido, reforzamos nuestro compromiso en la protección de los Derechos Humanos de la población trans y consideramos que estas disposiciones son pequeños cambios, pero, a su vez, determinantes para transformar la calidad de vida de los trabajadores. Nos enorgullece que se ponga el acento en las diversidades sexuales.

Proyecto de ley: Semana Nacional de la Educación Sexual Integral

Reforzando la importancia de la ESI, hemos compartido el proyecto de la Diputada Dolores Martínez, cuyo objetivo es crear en la primera semana del mes de octubre la "Semana Nacional de la Educación Sexual Integral".

Desde la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) en el año 2006 hasta el día de hoy se ha avanzado mucho, pero aún se requiere una mayor concientización, debido a las cifras alarmantes que nuestro país experimenta en términos de violencia de género y abusos.

De hecho, aún hay cuatro provincias –Salta, Tierra del Fuego, Santiago del Estero y Tucumán– que no adhieren a la Ley y no tienen ninguna reglamentación o programa asociado a la misma.

Es por ello que el objetivo de este proyecto es fortalecer la educación sexual integral, diversa y laica en todas las escuelas a lo largo y ancho del país. El proyecto contempla actividades que difundan los ejes de la Educación Sexual Integral y que fomenten la perspectiva de género, el respeto a la diversidad, la intimidad, la toma de decisiones anticonceptivas y reproductivas libres y responsables, vínculos saludables, el placer y el respeto del cuerpo.

Desde el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, acompañamos estos proyectos de ley transformadores de la realidad, que educan y visibilizan la importancia de los derechos de salud, reproductivos, igualdad e información, con perspectiva de género y respeto a la diversidad con contenidos actualizados que promueven la igualdad de los géneros desde las aulas, contribuyendo a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género y los abusos sexuales desde la infancia.

Protocolo de reglamentación de IVE

En el marco de las acciones llevadas adelante por el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres que se celebra todos los 28 de mayo, el Ministerio de Salud ha presentado el Protocolo para la atención integral de las personas en los casos de interrupción voluntaria y legal del embarazo.

El protocolo fue aprobado mediante la Resolución ministerial 1531/2021 y constituye el primer paso para la reglamentación y consecuente implementación real de la Ley n° 27.610.

Cómo Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, siempre estuvimos a favor de la legalización del aborto. Ahora podemos felizmente decir que se están ampliando y garantizando los derechos de las mujeres y personas con capacidad de gestar a través del Protocolo; que, a su vez, permite fijar estándares de acceso y calidad de los derechos sexuales y reproductivos. Estas noticias resultan una verdadera reivindicación que fortalece la autonomía de las mujeres y personas gestantes.

Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins"

Una vez más, nos pronunciamos a favor de la protección de los derechos humanos del colectivo referido y consideramos que estas disposiciones son determinantes para que tengamos una sociedad más justa. Son las prácticas transformadoras de la realidad que como Área nos hemos propuesto acompañar y visibilizar. Por tal motivo, elogiamos este avance legislativo que permitió esta conquista y profundiza el camino iniciado por la ley de identidad de género en nuestro país.

Reglamentación de la Ley n° 27.636 de "Promoción al Empleo para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero".

La reglamentación tuvo lugar a través de un Decreto PEN n° 659/21, estableciendo que para los tres poderes del Estado Nacional, los ministerios públicos, los organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales y las empresas y sociedades del Estado, deben ocupar en una proporción no inferior al uno por ciento (1%) de la totalidad de su personal, los puestos de trabajo con personas travestis, transexuales y transgénero, en todas las modalidades de contratación regular vigentes.

Siendo esta una información sumamente actual e importante para el colectivo y el mundo del Trabajo, hemos facilitado el enlace en la página de la Facultad con el texto completo y un resumen de la misma para una fácil lectura.

ACTIVIDADES VÍA ZOOM ABIERTAS A LA COMUNIDAD

Ley n° 27.610 sobre la IVE: estado de su implementación y su repercusión internacional

Hemos llevado a cabo una jornada interdisciplinaria en la cual se abordó el estado de implementación de la Ley de IVE y el contexto internacional en relación a un hecho que ha sido histórico para las mujeres de América Latina y especialmente de Argentina.

Nos acompañaron: Agustina Vidales Agüero (Activista feminista, integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito), Nelly Minyersky (Abogada, Profesor consulta de la Facultad de Derecho, Directora de Maestría posgrado sobre políticas sociales sobre infancia interdisciplinaria, correductora Código Civil y Comercial, Integrante del Consejo Asesor del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad), Pamela Martín García (Politóloga (UBA, activista feminista, Consultora de Advocacy en FUSA AC) y Florencia Alcaraz (Periodista feminista, Co-directora de LATFEM y autora del libro Que sea ley). La moderación de la charla estuvo a cargo nuestro.

En la página web ha quedado en el canal de youtube institucional la charla entera a disposición.

Capacitación sobre la Ley Micaela para profesores/as y docentes del Departamento de Práctica Profesional

En el mes de octubre iniciamos los encuentros en el marco del Ciclo de capacitación Ley Micaela destinado, destinados a docentes del Centro de Formación Profesional del Departamento de Práctica Profesional, que se encuentran a cargo de la formación de estudiantes en el “Consultorio, Patrocinio Jurídico y Práctica Profesional”.

La jornada contó con 249 asistentes y fue presentada por Valeria Thus, Directora del Programa Género y Derecho, Oscar Zoppi, Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y Virginia Badino, Directora del Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho.

El objetivo de la capacitación es sensibilizar en torno a las temáticas de género y sexualidades que atañen a la práctica profesional con especial énfasis en los abordajes en casos de violencia de género y/o discriminación por identidad género y orientación sexual. Se dictó en dos franjas horarias y el ciclo constó de cuatro encuentros sincrónicos virtuales de dos horas.

Asimismo, se preparó un cuadernillo con material de lectura disponible para su descarga desde la página web de la Facultad.

REUNIONES POR ZOOM DE ÁREAS DE GÉNERO DE TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UBA

Hemos realizado encuentros por zoom integrados por la coordinación de todas las áreas de género de las distintas Facultades y los equipos de trabajo, a los fines de mantenernos informados/os y en contacto en medio de las nuevas disposiciones en materia de toma de denuncias siendo todo virtual.

También se han llevado a cabo capacitaciones en dichas charlas con los fines de realizar las entrevistas de una forma correcta, empática y no revictimizar a quienes asisten en pedido de ayuda a las distintas áreas.

Las charlas se llevaban a cabo una vez por mes a los fines de actualizar los casos y la forma de toma de casos.

Por otra parte, a partir del mes de septiembre, se llevó a cabo una capacitación específica en donde estuvo presente el Programa Género y Derecho, junto con todas las Áreas de género de la UBA. El ciclo de capacitación constó de 7 encuentros los cuales se dictaban una vez por semana con el objetivo de tener un enfoque transversal en aspectos delicados como la violencia de género y como abordarla desde la comunidad académica.

LICENCIAS POR MATERNIDAD OTORGADAS A ESTUDIANTES

De conformidad con las Resoluciones (CD) n° 4903/17 y n° 1160/19, la Facultad otorga licencia a los/as estudiantes que tengan hijo/a, sean progenitores/as, tutores/as o adoptantes con la finalidad de suspender transitoriamente el cómputo del plazo de regularidad.

Desde ésta Área nos encargamos de gestionar las correspondientes licencias a los fines de realizar luego una estadística en su implementación.

En el lapso del año 2021 hemos gestionado 6 licencias por maternidad y no se han presentado

licencias por paternidad. Los números a pesar del contexto de cursada virtual, reflejan la utilidad de la licencia por maternidad, donde a pesar de lo favorecedor de un contexto donde se puede cursar o trabajar desde la casa, de todos modos, resulta necesaria la licencia a los fines de realizar las tareas de crianza de los/as recién nacidos/as.

>> EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Día Internacional de la Mujer

En el marco de la conmemoración por el día internacional de la mujer, la Facultad, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, el Área de Igualdad de Género y Diversidad para estudiantes y la Comisión Interna Nodocente (APUBA Derecho) emitieron un comunicado recordando este día. El texto dice:

“Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer instaurado por Naciones Unidas en el año 1975, en reconocimiento de la lucha de las mujeres por el ejercicio de derechos en condiciones de igualdad y contra la discriminación por razones de género.

A las históricas reivindicaciones, que lejos están de “celebrar el día de la mujer”, se suma una nueva consigna este año: “Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo del Covid-19”.

Las mujeres se encuentran en la primera línea de la crisis del Covid-19, como trabajadoras de la salud, cuidadoras, innovadoras y organizadoras comunitarias. También, se encuentran entre las y los líderes nacionales más ejemplares y eficaces en la lucha contra la pandemia.

La crisis sanitaria ha puesto de relieve tanto la importancia de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan. Se enfrentan a un aumento de la violencia doméstica, a tareas de cuidados no remunerados, al desempleo y a la pobreza; surgiendo nuevos obstáculos que se suman a los de carácter social y sistémico que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres. El año 2021, es un año decisivo para la promoción de la igualdad de géneros en todos los ámbitos; las mujeres y las organizaciones de mujeres han demostrado sus habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente los esfuerzos de respuesta y recuperación ante el Covid-19, al aportar experiencias, perspectivas y habilidades diferentes.

Por último, adherimos al Paro Internacional de Mujeres, ya que creemos que las mujeres deben poder ejercer libremente sus derechos, a vivir sin miedo, sin mandatos que busquen definir las y limitarlas. Desde la Facultad de Derecho, decimos basta de maltratos, acosos, abusos y femicidios por razones de género”.

Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia

En un nuevo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 la Facultad de Derecho recuerda a los/as detenidos/as-desaparecidos/as por el terrorismo de Estado y reafirma su compromiso con los derechos humanos y con todas las acciones de reparación y recuperación de la memoria.

En este marco, desde la Facultad de Derecho nos sumamos a la iniciativa de los organismos de derechos humanos y plantamos memoria. Plantamos memoria por los/as detenidos/as desaparecidos/as de nuestra Facultad y por los 30 mil detenidos/as desaparecidos/as; plantamos memoria por la persistencia en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia de las Madres, Abuelas y demás organismos de derechos humanos; plantamos memoria como homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo de Estado y como una reafirmación del compromiso que tiene nuestra Facultad con los valores democráticos de nuestra sociedad; plantamos memoria para multiplicar la esperanza. De cada nuevo brote de la planta nativa “Salvia guaranítica” que plantamos renacerán mil sueños por construir.

Del acto participaron el Vicedecano Marcelo Gebhardt, el Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Oscar Zoppi, el Subsecretario Técnico Daniel Díaz y los integrantes de la comisión interna del personal nodocente, Lorena Castaño y Hernán Safar.

El aporte de la Universidad a los juicios de lesa humanidad, a 45 años del golpe de Estado

El Programa Justicia y Memoria, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil llevaron adelante el encuentro "El aporte de la Universidad a los juicios de lesa humanidad, a 45 años del golpe de Estado" el pasado 25 de marzo. La actividad contó con la participación de Daniel Feierstein, Fabiana Rousseaux y Gabriel Ignacio Anitua. Coordinó Malena Silveyra.

Los/as estudiantes vamos a los juicios

El 21 de abril se desarrolló la presentación y el primer encuentro del seminario "Los/as estudiantes vamos a los juicios", correspondiente al primer cuatrimestre. Este programa se propone acercar a los/as estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos. El seminario se encuentra coordinado por Malena Silveyra y Valeria Thus.

Red de Prestadores Estatales de Servicios Jurídicos Gratuitos

Durante el año 2021 se continuó trabajando con la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos en la elaboración de políticas conjuntas que permitan un abordaje de la problemática del acceso a justicia. Junto con la Facultad, integran la Red el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; la Procuración General de la Nación; el Ministerio Público de la Defensa de la Nación; la Procuración General de la Ciudad; el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad; el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad; y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad.

En este sentido se llevaron adelante 3 reuniones de trabajo en la que se analizaron diferentes problemáticas que afectan a los prestadores, como así también, se intercambiaron datos de gestión y situaciones de conflictividad referidas al funcionamiento de los tribunales en pandemia y como ello repercute en la tramitación de acciones judiciales para garantizar el ejercicio de los derechos a las personas en situación de vulnerabilidad.

Conmemoración del 55º aniversario de La Noche de los Bastones Largos: "La memoria ilumina el presente"

En el 55º aniversario de La Noche de los Bastones Largos, el 29 de julio se colocó en el Hall del Aula Magna de la Facultad un mosaico conmemorativo que contiene la identidad visual de los 200 años de la UBA junto a un pictograma alusivo a este oscuro episodio de nuestra Universidad que provocó la renuncia a sus cargos de alrededor de 1300 docentes, muchos de los/as cuales tuvieron que continuar sus carreras en el exterior.

El acto contó con la participación del vicerrector de la Universidad, Juan Pablo Mas Velez; el vicedecano de la Facultad, Marcelo Gebhardt; la secretaria académica, Silvia Nonna; y el secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Oscar Zoppi.

La colocación de este mosaico, que contiene la leyenda "La memoria ilumina el presente", propuesta por el profesor y máximo símbolo de la paz y la no violencia Adolfo Pérez Esquivel, se realizó en todas las facultades en el marco del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires.

En nuestra Facultad, esta acción se suma a las promovidas a través de los distintos programas de extensión que tienen el objetivo de mantener viva la memoria para profundizar y fortalecer los valores y las instituciones democráticas.

La Facultad participó en una nueva edición de la Noche de los Museos

Con una gran asistencia de público, el 30 de octubre la Facultad formó parte del recorrido de una nueva edición de la Noche de los Museos, donde se pudo disfrutar de diversas propuestas culturales. Las actividades comenzaron alrededor de las 20 h.

En las Escalinatas, inauguró la jornada el Centro Murga Enviciados por Saavedra. Luego comenzó el dúo de música rioplatense conformado por Cecilia Pastorino y Claudio Ceccoli y más adelante se presentó el Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla.

Más tarde, se pudo ver Sudakas (fragmento) por la Compañía Castadiva, dirigida por Mónica Fracchia (danza contemporánea). Seguidamente, se presentó el coro de la Facultad de Derecho (clásicos y cancionero popular folklórico), el Dúo Mesch-Arias (música, canciones argentinas) y Cuarteto Tsunami (clásico y popular). Hacia el final, tuvo lugar un show de tango y milonga de Camila Alarcón y Alejandro Borrelli.

En simultáneo, también se podía visitar en el Salón de Pasos Perdidos la muestra "Resiste, se revela, renace" con pinturas, dibujos y esculturas del Maestro Walter Pugliese, Valeria Einstein, Melina Ventura y Gustavo López Espinosa; y la muestra plástica de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (SAAP). Asimismo, se realizaron visitas guiadas al interior de la Facultad cada 15 minutos.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Presentación del informe de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio Jurídico y Gratuito

Con motivo de la conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, el 24 de noviembre se llevó a cabo de forma virtual la presentación del informe de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio jurídico de la Facultad en el marco del convenio celebrado entre el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Facultad de Derecho.

La presentación del informe contó con la presencia de la directora del Departamento de Práctica Profesional, Virginia Badino; el Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Oscar Zoppi; la consejera Ana Salvatelli del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Alejandra Perrupato del Centro de Justicia de la Mujer.

En el marco de la actividad, también participaron las docentes Angela Grazán, Teresa Magariños y Tamara Hall, docentes de Práctica Profesional a cargo de causas de violencia de género, quienes brindaron diferentes testimonios sobre las causas que tienen a su cargo.

En dicha presentación, el secretario Oscar Zoppi presentó los datos estadísticos sobre los casos de violencia que son recibidos y atendidos en el Patrocinio Jurídico gratuito de la Facultad, en el marco del referido convenio. En este caso, la información abarcó al periodo 1 de febrero al 15 de noviembre de 2021, incluyendo en él tanto los aspectos sociales de los y las consultantes como así también las cuestiones jurídicas que se reflejan de la actuación profesional en dichos casos.

El informe menciona que solo durante el periodo indicado, el práctico de la Facultad recibió y tramitó 1375 casos en los que intervino para dar respuesta a esta grave problemática que se incrementó notablemente en los últimos tiempos (el informe completo se encuentra publicado en la página web de la Facultad). Todo ello sin dejar de tramitar las causas que se recibieron durante los meses anteriores a la fecha del informe y se encuentran actualmente en trámite.

Finalmente, habiéndose resaltado el excelente resultado y valor del convenio vigente, las autoridades pusieron en conocimiento de las y los asistentes que en breve se estará ampliando con el objetivo de implementar nuevas comisiones especializadas en violencia de género para su funcionamiento en el consultorio y patrocinio jurídico de la Facultad de Derecho, a los efectos de poder atender este tipo de problemáticas.

La Facultad fue distinguida con el premio AAJRA 2021

En el Día Internacional de la Democracia, el 10 de diciembre de 2021 la Asociación de Abogad@s Judí@s de la República Argentina distinguió a nuestra Facultad con el premio AAJRA 2021 por el compromiso con los derechos humanos, la democracia y los valores del pueblo judío. La distinción fue otorgada a la Facultad por la creación del Observatorio sobre la lucha contra el antisemitismo.

La ceremonia, realizada en el Salón Azul, contó con la participación de autoridades de la Facultad, entre ellos/as el vicedecano Marcelo Gebhardt, quien recibió la mención y dirigió unas palabras alusivas. También estuvieron presentes el secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Oscar Zoppi y el profesor Juan Antonio Travieso, Director del Observatorio mencionado.

UBANEX

Convocatoria para una nueva edición del programa de subsidios para proyectos de extensión UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2021 se continuaron ejecutando los proyectos de extensión universitaria seleccionados a partir de la Convocatoria del 11° llamado del "Programa

de Extensión Universitaria UBANEX – CONSOLIDANDO LAS PRACTICAS EDUCATIVAS.

Por su parte, a través de las Resoluciones RESCS-2019-1766-E-UBA-REC y la Resolución RESCS-2021-715-EUBA-REC, se efectuó un nuevo llamado UBANEX 12 "Por una Universidad más comprometida, estableciéndose además, la aprobación de los proyectos presentados, resultando seleccionados los siguientes:

* Proyectos consolidados:

- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos. Director: Juan Antonio Seda y Co-Directora Alejandra Muga.

* En cuanto al orden de mérito, obtuvieron financiamiento:

- Educación en contexto de privación de la libertad: mecanismos de acceso efectivo al estímulo educativo en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza.- Director: Francisco Castex y CoDirector: Leandro Halperín.

- Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas privadas de libertad: estrategias frente a una aspiración insatisfecha. Director: Gabriel Ignacio Anitua y CoDirector Sebastián Tedeschi.

- Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables. - Director: Sergio Trippano y Co-Directora Alejandra Minardi.

- El género de la justicia. Sobre la criminalización y victimización selectiva. Director: Alejandro Slokar y Co-Directora Gabriela Gusi.

- Derecho y territorio. Un abordaje a la solución de conflictos desde el derecho en población en situación de vulnerabilidad. Hacia la conformación de promotores jurídicos. Director: Tedeschi, Sebastián y Co-director: Dos Santos Freire, Ramiro Joaquín.

- Asesorías jurídicas. Formación profesional para el acceso a la justicia de personas con vulnerabilidad social. Director: Cárcamo Perez, José Salvador y Co-director: Rossano, Daniel.

Dirección de Extensión Universitaria

Información general

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Capacitación - Cursos

Los cursos continúan dictándose en forma virtual, lo que nos amplió el alcance a los inscriptos, ya que en los cursos tuvimos alumnos de Córdoba, Neuquén, Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Río Negro, Misiones, Australia, Reino Unido, Canadá, EE.UU. España, Perú. (sobre todo los jurídicos).

La oferta de actividades de capacitación para el 2021 fue la siguiente:

Área de Artes:

Cursos anuales: se ofertaron 6 cursos que comenzaron en febrero: Plástica: dibujo, pintura y mural / Plástica Mural / Piano / Taller de Escritura Creativa. A estos cursos se le sumaron otros en marzo y abril hasta sumar 2 cursos anuales: Danza: Nueva Emocionalidad / Danza Contemporánea: nivel avanzado.

Participaron 82 personas (13 alumnos / 32 graduados y docentes / 37 público en general)

Cursos marzo-junio: se ofertaron 7 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría 1 / Historia del arte contemporáneo desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI, para vos, ¿qué es arte? / Historia del arte - paradigmas en el arte / Teatro para abogados en tiempos de zoom / Seminarios de cine: cine de autor en la España franquista 1 / Seminarios de cine: cine neorrealismo italiano

Participaron 22 personas (2 alumnos / 10 graduados y docentes / 10 público en general)

Cursos julio-agosto: se ofertaron 6 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría 1 / Historia del arte contemporáneo desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI, para vos, ¿qué es arte? / Historia del arte: del Renacimiento al Post-Impresionismo / Teatro para abogados en tiempos de zoom. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 16 personas (1 alumnos / 4 graduados y docentes / 11 público en general).

Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron 7 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría 1 / Historia del arte contemporáneo desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI, para vos, ¿qué es arte? / Historia del arte: Arte Argentino de los 90 / Teatro para abogados en tiempos de zoom. Se ofrecieron con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 11 personas (7 graduados y docentes / 4 público en general)

Área Capacitación:

Cursos verano: se ofertaron 5: Oratoria: la palabra en acción - debate y discusión / Oratoria: el arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Organización de eventos digitales en pandemia / FILOSOFÍA ULTRAJURÍDICA: Nietzsche, Foucault, Simondon, Deleuze, Weil, Macedonio. Se ofrecieron en formato mensual.

Participaron 87 personas (27 alumnos / 23 graduados y docentes / 37 público en general)

Cursos marzo-junio: se ofertaron 12: Oratoria: Oratoria: La palabra en acción, Debate y discusión / Oratoria: El arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Oratoria: juicios orales. convenciendo al jurado / Organización de eventos digitales en pandemia / Ceremonial, protocolo y etiqueta / Plan de negocios de servicios profesionales: cómo definir un plan de negocios / Comunicación de triple impacto: estrategias para instituciones, pymes y emprendedores / Marketing digital y redes sociales: estrategia laboral / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche - Deleuze - Macedonio - Weil - Zambrano - Foucault - Simondon. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 90 personas (26 alumnos / 26 graduados y docentes / 38 público en general).

Cursos julio-agosto: se ofertaron 9: Oratoria: Oratoria: la palabra en acción, debate y discusión / Oratoria: el arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling: la intertextualidad en el discurso / Oratoria: juicios orales. convenciendo al jurado / Imagen: palabra, vestuario y actitud / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche - Weil - Foucault - Deleuze - Simondon - Macedonio - Zambrano – Benjamin. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 101 personas (37 alumnos / 38 graduados y docentes / 26 público en general)

Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron 12 cursos: Oratoria: La palabra en acción, Debate y discusión / Oratoria: El arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling: La intertextualidad en el discurso / Imagen: palabra, vestuario y actitud / Oratoria: juicios orales. convenciendo al jurado / Creatividad, liderazgo e improvisación / Ceremonial, Etiqueta y Protocolo / Organización de eventos digitales en pandemia / Marketing digital y redes sociales: estrategia laboral / Comunicación de triple impacto. estrategias para instituciones, pymes y emprendedores / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche - Weil; Foucault - Deleuze; Simondon - Lyotard; Macedonio – Zambrano / Nietzsche Ultrajurídico / Panorama Filosófico: Hume, Descartes, Spinoza, Kant, Nietzsche / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche - Weil - Foucault - Deleuze - Simondon - Macedonio - Zambrano – Benjamin. Se ofrecieron con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 73 personas (26 alumnos / 16 graduados y docentes / 31 público en general)

Área Jurídica:

Cursos verano: se ofertaron 6 cursos: Breve practica de sucesiones / Juicio de daños y perjuicios / Gestiones Judiciales / La prueba y las nuevas tecnologías: derecho probatorio en general y prueba informática en particular / El proceso laboral práctico en Caba y Provincia de Buenos Aires / La investigación pericial en la muerte violenta o sospechosa de criminalidad. Se ofrecieron cursos formato mensual.

Participaron 205 personas (61 alumnos / 60 graduados y docentes / 84 público en general).

Marzo-junio: se ofertaron 20 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general, laboral y penal) / El abc de la procuración / Gestiones Judiciales / El proceso laboral práctico en la Provincia de Buenos Aires / El proceso de familia en CABA y la provincia de buenos aires / Breve practica de sucesiones / Juicio de daños y perjuicios / Práctica registral judicial / Litigación Penal / La prueba y las nuevas tecnologías: derecho probatorio en general y prueba informática en particular / Taller de negociación / La prueba pericial: criminalística (niveles 1 y 2) / Discapacidad y derechos / Procedimientos administrativos y tributarias / Capacitación Empresarial Comercial Integral / Formación para la implementación y auditoría de sistemas de gestión de calidad normas ISO 9001

Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 195 personas (54 alumnos / 30 graduados y docentes / 111 público en general).

Cursos julio-agosto: se ofertaron 17 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general, penal y laboral) / El abc de la procuración / Gestiones Judiciales/ Práctica registral judicial / Litigación Penal / La prueba y las nuevas tecnologías: derecho probatorio en general y prueba informática en particular / Juicio de daños y perjuicios / El proceso laboral práctico en la Provincia de Buenos Aires / Breve practica de sucesiones / Liquidación de sueldos / La prueba pericial: criminalística (nivel 1 y nivel 2) / Discapacidad y derechos / Capacitación Empresarial Comercial Integral. Se ofrecieron con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 227 personas (79 alumnos / 36 graduados y docentes / 112 público en general)

Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron 12 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general, penal y laboral) / El abc de la procuración / Gestiones Judiciales/ El proceso de familia en CABA y provincia de buenos aires / Práctica registral judicial / Litigación Penal / La prueba y las nuevas tecnologías: derecho probatorio en general y prueba informática en particular / Juicio de daños y perjuicios / El proceso laboral práctico en la Provincia de Buenos Aires / Breve practica de sucesiones / Taller de Negociación / La prueba pericial: criminalística (nivel 1 y nivel 2) / Discapacidad y derechos / Capacitación Empresarial Comercial Integral / Procedimientos administrativos y tributarios. Se ofrecieron con distintas modalidades (bimestral y mensual).

Participaron 208 personas (57 alumnos / 46 graduados y docentes / 105 público en general).

Área Idiomas

Cursos verano: se ofertaron un total de 12 cursos, de Inglés / Japonés / Ruso. Se ofrecieron cursos formato mensual.

Participaron 67 personas (27 alumnos / 22 graduados y docentes / 18 público en general)

Cursos marzo-junio: se ofertaron un total de 42 cursos, de Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Húngaro / Español para extranjeros / Portugués / Ruso. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de curso trimestral, bimestral y mensual.

Participaron 176 personas (44 alumnos / 49 graduados y docentes / 83 público en general)

Cursos julio-agosto: se organizaron un total de 29 cursos, de Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Húngaro / Español para extranjeros / Rumano / Ruso. Se organizaron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de curso trimestral, bimestral y mensual.

Participaron 204 personas (69 alumnos / 51 graduados y docentes / 84 público en general)

Cursos septiembre-noviembre: se organizaron un total de 33 cursos, de Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Húngaro / Español para extranjeros / Ruso / Portugués. Se organizaron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de curso trimestral, bimestral y mensual.

Participaron 207 personas (64 alumnos / 43 graduados y docentes / 100 público en general)

Área Informática: desde febrero y hasta diciembre 2021 se ofertaron 90 cursos en 3 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel. Las clases son virtuales, a través de la plataforma zoom, se ofrecen en distintos formatos, mensuales, quincenales y semanales.

Cursos verano: participaron 206 personas (118 alumnos / 42 graduados y docentes / 46 público en general).

Cursos marzo-junio: participaron 166 personas (100 alumnos / 20 graduados / 46 público en general).

Cursos julio-agosto: participaron 136 personas (85 alumnos / 13 graduados / 38 público en general).

Cursos septiembre-noviembre: participaron 161 personas (92 alumnos / 24 graduados / 45 público en general).

Información total de alumnos en cursos

Arte: participaron 131 personas (16 alumnos / 83 graduados y docentes / 62 público en general).

Capacitación: participaron 351 personas (116 alumnos / 103 graduados y docentes / 132 público en general).

Jurídicos: participaron 835 personas (251 alumnos / 172 graduados y docentes / 412 público en general).

Idiomas: participaron 654 personas (204 alumnos / 165 graduados y docentes / 285 público en general).

Informática: participaron 669 personas (395 alumnos / 99 graduados / 175 público en general).

Total: participaron 2640 personas (982 alumnos / 622 graduados / 1066 público en general). La cantidad de personas inscriptas implicó un aumento del 81% respecto a la cantidad de inscripciones recibidas el año anterior.

Cursos especiales de extensión universitaria

Durante el año 2021 hemos dado inicio a un proyecto de realización de cursos especiales de extensión universitaria. Estos cursos se encuentran dirigidos tanto a miembros de la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Tienen como característica relevante que su

organización es conjunta con alguna entidad académica o de la sociedad civil destacándose por la relevancia de su temática, actualidad e importancia, como así también por la relevancia de los expositores.

En este sentido se han organizado 3 (tres) seminarios, entre los que se encuentran los siguientes:

* Seminario sobre el sistema de Justicia hoy y los desafíos por delante en la función judicial".

Organizado en conjunto con la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, el Seminario resultó de gran actualidad y relevancia dado los cambios que se han hecho en el sistema de justicia y las propuestas de reformas que se analizan para el futuro.

Participaron en carácter de expositores docentes y profesores que cumplen funciones en distintos ámbitos de la justicia nacional entre los que se encontraban Atilio Alvarez, Diego Luciani, Lijo, Diana Cañal, Analía Vígano, Gabriela Boquín, Gustavo Caramelo y María Claudia Caputi.

El seminario tuvo una carga horaria de 14 horas, realizado en siete encuentros durante los meses de mayo y junio de 2021.

* Seminario Libre sobre "Historia, Sociedad y Derecho del África Subsahariana", organizado en conjunto con el Departamento de Ciencias Sociales. El seminario se llevó adelante en diez encuentros realizados durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, y fue pensado como forma de actualización sobre la historia, sociedad, y derecho del África Subsahariana.

Estuvo a cargo de juristas y docentes de la República de Angola, estudiantes del Programa de Cursos para el Doctorado de la Facultad de Derecho de la UBA, con una carga horaria total de 20 horas.

* De pacientes a ciudadanos sanitarios

El Programa, organizado conjuntamente con el Observatorio de Derecho de la Salud, tiene una carga horaria de 36 horas de duración, está dirigido a personas de distintas disciplinas; líderes de opinión, de organizaciones de pacientes, de gestión sanitaria, con interés en la promoción de los derechos y deberes de las personas vinculadas al sistema de salud y la consolidación de una ciudadanía sanitaria, junto a la implementación de estrategias dirigidas al empoderamiento de la sociedad.

El Objetivo General del Programa consiste en la adquisición de conocimientos que favorezcan la conformación de una ciudadanía sanitaria. Con las competencias adquiridas resulta importante incorporar la perspectiva de la participación ciudadana en la toma de decisiones e incidencia en políticas públicas sanitarias, involucrando a profesionales del equipo de salud y decisores, con eje en la construcción colectiva de derechos para la creación de su institucionalidad.

Debe ponderarse, asimismo, el potencial de la universidad para generar alianzas con otras organizaciones regionales e internacionales, públicas y privadas, para la transferencia de resultados y experiencias en estos procesos de transformación social que aseguren la protección del acceso universal con equidad, transparencia y sostenibilidad.

En este contexto, además, debemos resaltar la tarea que desarrolla y está en condiciones de realizar el Observatorio, en la producción de recursos y fuentes de conocimiento fiables, éticas y de calidad, indispensables para una estrategia de instalación de un modelo de ciudadanía sanitaria.

Capacitación a alumnos extranjeros que asisten a Posgrado

Como todos los años, a pedido de la Subdirección del Posgrado de la Facultad, se realizaron las evaluaciones (examen libre) de idioma español a los alumnos extranjeros que participan del doctorado, a fin de certificar el manejo del idioma. También se realizaron cursos intensivos de idioma español, para aquellos alumnos que no realizan el examen libre.

Tanto cursos como exámenes libres se desarrollaron en febrero, mayo y agosto (todos en forma virtual).

Capacitación a participantes de concursos y competencias nacionales e internacionales

Como cada año, se proporcionó capacitación a los alumnos que participan en Concurso "Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition" que se desarrolla en Washington D.C. ofreciendo entrenamiento oral en Inglés Jurídico para preparar a los candidatos para la exposición oral de un caso ante la Corte Internacional de Justicia. Los alumnos recibieron entrenamiento en Idioma, Oratoria y Teatro. Normalmente se los entrena para la ronda nacional, y luego para su presentación en la competencia en Washington.

En el área de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se prestó capacitación en idioma, teatro y oratoria a los alumnos que intervinieron en la "Nelson Mandela World Human Rights Court Competition".

Se capacitó en lengua extranjera, manejo de técnicas de expresión en segunda lengua a los alumnos que representaron a la Facultad en el "Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario".

Se continuó capacitando todos los equipos que representaron a la Facultad en las Competencias y Concursos Internacionales:

Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por el Washington College of Law de la American University.

Concurso de Audiencia Temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos organizado por la CIPDH-UNESCO.

Muestras Plásticas

Las Muestras de artes que se realizan de manera habitual en el Salón de Pasos Perdidos continuaron realizándose aunque de forma virtual. Las muestras exhibidas fueron las siguientes:

Febrero: "Singularidades" del GRUPO G (formado por alumnos avanzados, ex alumnos, profesores y ayudantes de Taller G)

Marzo: "Serie Pandemia" de Virginia Vallejos.

Abril: SAAP (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos).

Mayo: "Retrospectiva" de la artista plástica Viviana Palestini

Junio: "Pequeños mundos de cuarentena" de la artista plástica Patricia Valli

Septiembre: "Statement" - de Santiago Aguirre.

Octubre: "Diversidades", de Mariano Couso y el "Paseo de los Artistas"

Noviembre: "Acción Lumínica" de Leo Ocello, Agus Annan y Gera Merlo.

Diciembre: se realizó la Muestra Anual del "Taller de Plástica de la Facultad de Derecho UBA" dictado por la profesora Zulma García Cuerva.

Ciclo de Grandes Conciertos - Radio UBA

Este año no hemos podido comenzar con el "Ciclo de Grandes Conciertos" coordinado por Juan Carlos Figueiras, como desde hace años se hace los sábados a las 16 hs en el Salón Auditorium y a las 18 hs en el Salón de actos en virtud del Covid-19 y la normativa de ASPO y DISPO vigentes a la fecha.

Desde 1949 la Facultad de Derecho dedica a la música sinfónica un ciclo que originalmente se realizaba los días jueves. Desde el año 1995 retoma su frecuencia semanal pero los días sábados y, desde 1999, reincorpora la presencia de las grandes orquestas nacionales junto a orquestas juveniles, del conurbano, del interior del país e internacionales. Agrega además el ciclo de música de cámara, también de frecuencia semanal. Hasta la pandemia de COVID-19, el Ciclo promediaba alrededor de 90 conciertos al año, consolidando de esta manera la idea de la Extensión Universitaria hacia la comunidad.

Sin embargo, el Ciclo de Grandes Conciertos mantuvo su presencia a través de Radio UBA FM 87.9, en la transmisión de su programa habitual: "Concierto Derecho", con dos emisiones: los domingos a las 13 hs, con repetición a las 18 hs, conducido por Juan Carlos Figueiras, en el cual se reproducen parte de los conciertos y se entrevista a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta). La producción de ambos programas estuvo en manos de la Dirección de Extensión Universitaria y de Luis Aranosky. El ciclo comenzó el domingo 4 de abril.

Noche de los Museos

El 30 de octubre, unas de 12.000 personas pudieron disfrutar de las diversas propuestas culturales que ofreció la Facultad en una nueva participación en el recorrido de "La Noche de los Museos".

En Pasos Perdidos contamos con las exposiciones "Resiste, se revela, renace" (Pinturas, dibujos y esculturas del Maestro Walter Pugliese, Valeria Einstein, Melina Ventura y Gustavo López Espinosa) y la Muestra Plástica de SAAP (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos).

Además, se ofrecieron visitas guiadas a los distintos ámbitos y obras de arte de la Facultad, las cuales generaron muchísimo interés en el público asistente.

En esta oportunidad las actividades artísticas se realizaron en las escalinatas de la Facultad, comenzando a las 19 hs con la participación de "Centro Murga Enviados por Saavedra". Luego, el Dúo Cecilia Pastorino y Claudio Ceccoli, interpretaron música rioplatense. Y a lo largo de la noche tuvieron lugar los siguientes espectáculos: "Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla". La Compañía Castadiva dirigida por Mónica Fracchia (Danza Contemporánea) interpretó la obra "Sudakas" (Fragmento). El Coro de la Facultad de Derecho interpretó clásicos y obras del cancionero popular folklórico. El "Dúo Mesch-Arias" (música, canciones argentinas). El Cuarteto Tsunami" (clásico y popular). Y Danza: Tango y Milonga, con Camila Alarcón y Alejandro Borrelli.

Práctica Profesional

Institucional

Durante la etapa de Aislamiento Social Preventivo y, posteriormente, Distanciamiento Social Preventivo, el área de Práctica Profesional continuó brindado el servicio de consultorio y patrocinio jurídico gratuito por medio del correo electrónico institucional (consultoriojuridico@derecho.uba.ar) el cual estuvo activo durante las 24 hs del día de lunes a domingo. Adicionalmente se crearon 3 consultorios jurídicos atendidos por 3 profesionales docentes quienes se encargaron de revisar todos los casos recepcionados en la casilla de correo institucional mencionada. Luego de analizar cada uno de los casos se despejaban aquellas consultas, pedidos de información o simples consultas jurídicas mientras que en los casos en donde se requería algún tipo de intervención profesional se derivaban a las comisiones del Centro de Formación Profesional.

En el período que va desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre, el Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito atendió la consulta de 12.360 personas que se comunicaron solicitando asesoramiento jurídico.

En lo que respecta al curso de Práctica Profesional, se continuo con la cursada de forma virtual durante todo el año y, a partir del segundo cuatrimestre conforme a un esquema de turnos, todas las comisiones tuvieron la posibilidad de realizar una clase presencial por mes durante los meses de septiembre, octubre y noviembre retomando así de manera gradual la presencialidad y respetando los protocolos de Seguridad e Higiene y Sanidad vigentes respecto de la actual pandemia de Covid-19.

Capacitación sobre la Ley Micaela para profesores/as y docentes del Departamento de Práctica Profesional

Los días 21 y 28 de octubre y 4 y 11 de noviembre se llevó adelante la capacitación sobre la Ley Micaela destinado a docentes del Centro de Formación Profesional del Departamento de Práctica Profesional que se encuentran a cargo de la formación de estudiantes en el "Consultorio, Patrocinio Jurídico y Práctica Profesional".

El objetivo de la capacitación es sensibilizar en torno a las temáticas de género y sexualidades que atañen a la práctica profesional con especial énfasis en los abordajes en casos de violencia de género y/o discriminación por identidad género y orientación sexual y se dictó en dos franjas horarias: de 15 a 17 h y de 17.30 a 19.30 h.

La capacitación estuvo a cargo del Programa Género y Derecho, y contó con la participación de Valeria Thus, Carolina Spataro, Cristina Carreras Lobo, Julieta Di Corleto, Mercedes Robba y Cora Santandrea. Un total de 249 asistentes completaron la capacitación realizada.

El Patrocinio Jurídico gratuito y un caso complejo de restitución internacional. El acceso a la justicia desde la perspectiva del derecho a la identidad y la Convención sobre los Derechos del Niño

En el mes de abril el Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad recibió una causa de notable complejidad y que ameritaba una serie de presentaciones en carácter de urgente. La niña J.S.L.C, de nacionalidad argentina, de 6 años de edad había sido sustraída por su padre y llevada al Estado Plurinacional de Bolivia sin el permiso de su progenitora.

La causa fue derivada para su tramitación a la Comisión 1309 de Derechos del Niño, a cargo del Prof. Martiniano Terragni y cuyos docentes son los Dres. María de los Ángeles Giménez y Walter Reinoso. Además, resultó sumamente importante la participación de las estudiantes Giselle Altamirana, Lylenn Domingo, Sofía Priegue Franchini, Julieta Gargiulo y Julieta Ricagno, quienes se destacaron por sus conocimientos jurídicos y su compromiso personal.

En definitiva, en una acción jurídica llevada adelante desde el Departamento de Práctica Profesional en su integralidad (ámbito jurídico, social y administrativo), se ha logrado garantizar el acceso a la justicia y el derecho a la identidad de una niña, en un proceso que más allá de su marcada complejidad y urgencia, muestra una vez más el compromiso diario del Patrocinio Jurídico Gratuito de garantizar el acceso a la justicia de los sectores en mayor condición de vulnerabilidad de nuestra comunidad.

Herramientas para el ejercicio de la profesión

Continuamos sosteniendo la contratación de un servicio de antecedentes comerciales, que posibilita la ubicación de contrapartes esquivas y entre ellos deudores alimentarios, posibilitando la agilización de los procesos judiciales.

Pago de matrículas

Nuevamente se reconoció el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de la Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad de los docentes, profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional y del Centro de Mediación, en el entendimiento de que la misma constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que allí se atienden.

En igual sentido, se reconoció el pago de la matrícula a los profesionales que cumplen funciones en el Servicio Social y de Psicología.

Mudanza del servicio de Consultorio y Patrocinio Jurídico

La existencia de la pandemia covid-19 nos impuso el desafío de procurar mejorar las instalaciones en las que se desarrollaba el servicio. En efecto, la sede en la que se desarrollaban las actividades situada en el 8vo. piso del Palacio de Tribunales no se

encontraban en condiciones adecuadas para dar cumplimiento a las exigencias de distanciamiento que requería la normativa vigente.

En relación a ello, y ante la posibilidad de obtener los fondos necesarios para la readecuación del edificio sito en Azcuénaga 280, se tomó la decisión de trasladar el funcionamiento del servicio al subsuelo de la Facultad. Para ello, se procedió a realizar el procedimiento de licitación para la contratación de un servicio de mudanza que permitiera trasladar todo el mobiliario, documentación y materiales que se utilizaban para el desarrollo de la actividad.

La realización de la mudanza se programó para el período comprendido entre los meses de diciembre de 2021 y enero y febrero de 2022.

Construcción y equipamiento de nuevas aulas

Ante la imposibilidad de conseguir los fondos necesarios para la realización de la obra de readecuación edilicio del edificio de Azcuénaga 280, se programó que el funcionamiento del servicio de consultorio y patrocinio jurídico se llevara adelante en la Facultad, puntualmente, en el sector del subsuelo.

Para ello, se realizaron los planos y estudios de factibilidad necesarios para la reubicación del servicio en dicho lugar. En consecuencia, se previó la construcción de 8 aulas, un sector de administración, un archivo para el guardado de la documentación y copias de las causas que se encuentran en trámite, gabinetes para el servicio social y de psicología y una sala de reuniones para la realización de vinculaciones.

Las obras dieron inicio en el mes de octubre, previendo su finalización para principios del año 2022.

Del mismo modo, se llevó adelante el procedimiento de compra para la adquisición del mobiliario necesario para equipar las aulas, tales como mesas, sillas y escritorios.

Becas

Becas de ayuda económica para el periodo marzo 2021 - febrero 2022

La inscripción se realizó desde el día 20 de noviembre al 8 de diciembre de 2020, a través del sistema informático propio del Departamento de Becas alojado en el sitio web institucional de la Facultad. Durante el transcurso de dicho período se inscribieron 481 alumnos.

Como primer paso se realizó el control del promedio general en la carrera de cada estudiante que se postuló a fin de determinar el concurso en el cual se lo inscribe: el Programa "Alumnas/os destacadas/os", creado por Resolución (CD) N° 813/00, que exige un promedio igual o superior al necesario para la promoción sin examen final de las materias cuatrimestrales, o sea seis (6) puntos; o el Programa "Becas por la Igualdad", creado por Resolución (CD) N° 2519/14 que exige un promedio entre 4 (cuatro) y cinco con noventa y nueve (5,99), para posteriormente, efectuar la correspondiente valoración económica inicial de la totalidad de las inscripciones recepcionadas.

Efectuado este primer análisis, se procedió a evaluar los diferentes parámetros que se tienen en cuenta para la valoración de las solicitudes, con el objeto de asignar la puntuación tendiente a elaborar el orden de mérito correspondiente para el otorgamiento de los beneficios. Para ello, se consideraron los siguientes aspectos:

- 1.- Situación Académica.
- 2.- Situación socio-económica del aspirante y su familia inmediata.
- 3.- Actividades de investigación.
- 4.- Actividades de extensión.

5.- Circunstancia de ser becario.

El total de estudiantes que se inscribieron en los concursos llamados por la Resolución N° 7147/20 fue de 481 (cuatrocientos ochenta y uno). Analizados la totalidad de los formularios de inscripción, se observan las siguientes cuestiones:

- 4 (cuatro) solicitudes quedaron excluidas por no corresponder los datos allí obrantes a estudiantes de alguna de las carreras que se dictan en la Facultad, conforme el sistema informático del Centro de Cómputos, correspondiendo ello al cero con ochenta y tres por ciento de los inscriptos (0,83 %).

- 2 (dos) solicitudes correspondientes a estudiantes de la Facultad quedaron excluidas por no tener materias aprobadas, por ende, no tienen promedio para postularse a los Programas de Becas concursados, correspondiendo ello al cero con cuarenta y uno por ciento de los inscriptos (0,41 %).

- 2 (dos) solicitudes correspondientes a estudiantes de la Facultad quedaron excluidas del concurso, por cuanto los mismos poseen Beca de Formación e Investigación de la Facultad, vigente a la fecha de realización del concurso, correspondiendo ello al cero con cuarenta y uno por ciento de los inscriptos (0,41 %).

- 2 (dos) solicitudes correspondientes a estudiantes de la Facultad quedaron excluidas del concurso, por cuanto los mismos poseen Beca Sarmiento, vigente a la fecha de realización del concurso, correspondiendo ello al cero con cuarenta y uno por ciento de los inscriptos (0,41 %).

- 1 (un) solicitud resultó excluida por cuanto el estudiante renunció a participar del concurso con posterioridad a la inscripción, correspondiendo ello al cero con veinte por ciento de los inscriptos (0,20 %).

- 1 (un) solicitud resultó excluida del Concurso, dado que, al momento de constatar los requisitos académicos, el Centro de Cómputos informó que el postulante es Egresado de la Facultad, correspondiendo ello al cero con veinte por ciento de los inscriptos (0,20 %).

En consecuencia, 469 (cuatrocientos sesenta y nueve) solicitudes correspondientes a estudiantes de la Facultad resultaron analizadas y evaluadas en función de los diferentes parámetros que se explicaron en el presente informe. En razón de tales consideraciones, y conforme el promedio de cada uno de las/os postulantes, se informa que:

- 412 (cuatrocientos doce) estudiantes se encuentran incluidos en el orden de mérito del Programa de Becas para "Alumnas/os Destacadas/os", correspondiendo al ochenta y cinco con ochenta y ocho por ciento (85,88%).

- 57 (cincuenta y siete) estudiantes fueron incluidos en el orden de mérito del Programa de "Becas por la Igualdad", correspondiendo al once con sesenta y seis por ciento de los inscriptos (11,66%).

Conforme lo manifestado, se procedió a otorgar los beneficios correspondientes a los Programas de Becas concursados.

El Programa "Alumnas/os destacadas/os" contempla el otorgamiento de 150 (ciento cincuenta) beneficios. Dado que quienes se ubicaron en el puesto 150 y el 151 obtuvieron idéntico puntaje, se decidió ampliar el número de becas a otorgar, asignando 151 beneficios. Por su parte, en el Programa "Becas por la Igualdad" fueron otorgados 50 (cincuenta) beneficios.

De esta manera, se adjudicaron un total de 201 beneficios, que se otorgaron durante el período comprendido entre los meses de marzo de 2022 y febrero de 2022 y cuentan con una asignación mensual de \$3500 que fue incrementada en un 30% respecto al año pasado.

Resulta importante destacar que, durante el transcurso del año, 5 (cinco) estudiantes beneficiados con éstos programas, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

Becas de conectividad periodo 2021 - 2022

El Programa de Becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía se encuentra reglamentado a través de la Resolución (CD) N° 2411/21, aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Este Programa tiene como finalidad primordial facilitar el acceso y permanencia a los

estudios impartidos en ésta Facultad para las/os estudiantes que padezcan desventajas socioeconómicas

Mediante la Resolución (D) N° 2574/21, se estableció el cronograma para la realización del concurso para la adjudicación de las becas para el período comprendido entre los meses de agosto de 2021 a junio de 2022, determinando, además, que se otorgarán 100 (cien) becas por un monto total para cada beneficio de \$10.000 (pesos diez mil) para cada estudiante beneficiaria/o del Programa.

Asimismo, la Resolución mencionada en el párrafo precedente estableció que la totalidad de los beneficios de este Programa de Becas sean considerados para Conectividad, teniendo como objetivo que las/os estudiantes puedan obtener una ayuda económica para la contratación de abonos de internet y/o de datos de telefonía celular que les resultarían de mayor utilidad para el cursado de las materias en forma virtual.

La convocatoria para la inscripción al Programa de Becas de Conectividad se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También colaboraron con la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 3714 ingresos. Por su parte, a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, se realizaron 2 campañas de difusión, alcanzando cada una de ellas, 57000 envíos de mail. De estos envíos, la cantidad de aperturas de mail fue de 11000 correos electrónicos, obteniendo una tasa de apertura promedio del 20%.

También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que a través de la difusión en Facebook, se llegó a más de 6206 personas, mientras que a través de twitter se alcanzó 9643 impresiones.

La inscripción al Programa de Becas de Conectividad se llevó a cabo del 31 de mayo al 14 de junio, mediante la presentación del formulario de inscripción correspondiente, el cual tiene carácter de declaración jurada. Cabe destacar que dicho formulario tiene formato electrónico, encontrándose inserto en el sistema de autogestión de Becas que se encuentra en la página web de la Facultad.

Para facilitar la inscripción de las/os estudiantes, se elaboró un instructivo que explica minuciosa y detalladamente cómo proceder a completar la información solicitada, del mismo modo que detallaba como proceder a adjuntar la documentación respaldatoria de la información consignada en el respectivo formulario.

Habiendo finalizado el plazo previsto para la inscripción, se recibieron 432 (cuatrocientas treinta y dos) solicitudes de inscripción al Programa de Becas de Conectividad.

Como primer paso se realizó el control administrativo de las solicitudes presentadas, con el objeto de comprobar que quienes se postularon al concurso cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución (CD) N° 2411/21.

Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de los formularios, verificando la información contenida en los distintos indicadores socioeconómicos y académicos previstos en la Resolución mencionada. Para ello, se entrevistó a las/os estudiantes inscriptas/os, mediante plataformas de comunicación virtual (Zoom, Meet, etc.) y a través de llamados telefónicos.

Finalizado este proceso, se procedió a valorar en cada caso los distintos ítems que integran la grilla de evaluación, conforme los criterios que se indican a continuación.

Tal como lo indica la reglamentación vigente, a los fines de priorizar la situación personal y socioeconómica de los alumnos aspirantes al beneficio, se otorga puntaje a cada aspirante, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- A.- Situación laboral e ingresos económicos del solicitante de la beca;
- B.- Composición y situación laboral del grupo familiar conviviente;
- C.- Situación económica del hogar convivencial;
- D.- Salud;
- E.- Vivienda y otros bienes;

Por otra parte, la reglamentación vigente también establece que para determinar el rendimiento académico realizado en los últimos 2 (dos) cuatrimestres anteriores a la solicitud de la beca, se otorgará puntaje a cada aspirante teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- A) materias aprobadas en los últimos 2 (dos) cuatrimestres;
- B) Rendimiento general académico;
- C) Promedio general de la carrera;
- D) Cursado de la materia práctico profesional de abogacía;
- E) En el caso que renueve el beneficio, se asignará puntaje por el rendimiento académico obtenido durante el período en que obtuvo la beca.

Finalmente, toda vez que la totalidad de los beneficios de este Programa de Becas son considerados para Conectividad, se evaluó la situación de conectividad que reflejen los estudiantes al momento de la inscripción. Para ello, se realizaron 6 preguntas, 4 de ellas de opción de respuesta única, mientras que las restantes 2 preguntas eran con opción de respuesta múltiple.

Cada respuesta dada a las preguntas formuladas tenía un puntaje determinado, cuya sumatoria final arrojaba el resultado que permite puntuar de acuerdo al grado de problemática de conectividad que tenga. A mayor puntaje obtenido, la problemática de conectividad era menor.

En esta oportunidad, participaron del concurso para seleccionar a los postulantes beneficiarios del Programa de Becas de Conectividad para el período agosto 2021 – junio 2022, llamado por la Resolución (D) N° 2574/21, un total de 432 (cuatrocientos treinta y dos) estudiantes.

De la totalidad de postulantes inscriptos, 358 (trescientos cincuenta y ocho) postulantes se encuentran incluidos en el orden de mérito, mientras que 74 (setenta y cuatro) estudiantes fueron excluidos por diferentes motivos, a saber: 1 (uno) renunció al concurso; 49 (cuarenta y nueve) poseen otra beca; 16 (dieciséis) no cumplieron con el requisito de aprobar 2 materias en los últimos 2 cuatrimestres; 6 (seis) postulantes ya poseen título de grado; y finalmente, 2 (dos) postulantes no están inscriptos en ninguna de las carreras que se dictan en la Facultad.

La Resolución por la que se convocó al concurso del Programa de Becas de Conectividad estableció en 100 (cien) la cantidad de becas a otorgar, determinando, además, el monto de cada beneficio que se otorgue en la suma de \$10.000 (pesos diez mil) para cada estudiante beneficiario del Programa, importe que será abonado en 2 (dos) cuotas iguales pagaderas en los meses de septiembre de 2021 y febrero de 2022.

Conforme el orden de mérito elaborado, se advirtió que el puesto N° 100 lo comparten dos estudiantes que ostentan la misma puntuación. En consecuencia, se resolvió otorgar los beneficios del Programa de Becas de Conectividad para el período agosto 2021 – junio 2022, a las/os estudiantes que se ubican en los puestos 1 a 101 inclusive del orden de mérito.

Becas de Formación e Investigación

El Programa de Becas de Formación e Investigación se encuentra reglamentado por la Resolución (CD) N° 2411/21 y su finalidad es ayudar a estudiantes y noveles graduados a profundizar sus conocimientos a los efectos de lograr una formación de excelencia.

Durante el transcurso del año el mismo ha tenido la participación de 132 (ciento treinta y dos) estudiantes, quienes fueron designados para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad. Los beneficiarios de dicho programa recibieron un importe mensual de \$11.000.

Beca Sarmiento

Efectuamos una nueva convocatoria del programa de Becas de Ayuda Económica Sarmiento, que está dirigida a estudiantes de la UBA de escasos recursos económicos, a fin que puedan cubrir los gastos de transporte, viáticos, adquisición de material de estudio, etc. Consiste en

una suma fija de dinero mensual que dura 24 meses consecutivos. Su objetivo es favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en la UBA.

El concurso, inscripción y asignación de los beneficios se encuentra a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil del Rectorado UBA a través de la Dirección General de Becas de la Universidad de Buenos Aires. Y tiene como requisitos los siguientes: Cursar de forma regular una carrera de la UBA; Tener un promedio no inferior a 5 puntos, incluyendo materias aprobadas y reprobadas del CBC y carrera; Ser argentino/a nativa/o, por opción o extranjera/os con radicación permanente; Tener hasta 30 años inclusive al momento de solicitar la beca; No tener título universitario estatal o privado; y No tener otra/s ayuda/s económica/s otorgada/s por institución estatal o privada cuyo monto mensual supere/n en más del 50% al monto de la Beca Sarmiento.

Ayudas económicas

En forma adicional a los programas de becas existentes, se otorgaron 2 (dos) ayudas económicas, a estudiantes que solicitaron de la Facultad un acompañamiento económico para poder continuar con sus estudios.

Las mismas se otorgan cuando son solicitadas por los mismos en forma extemporánea a los llamados a concurso con los que cuenta el Departamento, asignándose un monto correspondiente al 50% del monto previsto para la beca de estudiantes destacados

Área Socioeconómica

El Departamento de Becas cuenta con un área socioeconómica que se encuentra integrado por trabajadoras sociales y psicólogas, quienes llevaron adelante las siguientes tareas:

A.- Elaboración de formularios para los Concursos de Becas de ayuda económica de los diferentes programas de Becas.

El área tiene a su cargo el desarrollo y análisis de los diferentes indicadores con los que se evalúan los formularios de inscripción. Para ello, se realizan los ajustes de los indicadores sociales y económicos, las variables de ingresos y gastos, como así también proponer los diversos criterios de puntuación para la elaboración del orden de mérito.

B.- Planificación

La modalidad de trabajo durante este ciclo se realizó a través de la plataforma meet con reuniones grupales los días lunes y viernes; y también individuales, que se realizaron los días martes y jueves. El equipo profesional está conformado por las Licenciadas en Trabajo Social Mariana Latti, Gabriela Malagamba, Virginia Magnifico, Lía Ruiz Musante, con la coordinación de la Lic. en Psicología Alicia Husni.

El objetivo de las mismas tuvo distintas finalidades tales como: distribuir la cantidad de formularios para evaluar y puntuar por el equipo, unificar criterios de evaluación, encontrar herramientas para resolver dificultades como ser la falta de datos que no se completaron o la incongruencia de los mismos.

C.- Entrevistas individuales a postulantes:

El fundamento de estas entrevistas es constatar los datos aportados por las personas que solicitan la beca. De esta manera podemos tener una mayor comprensión de la situación socioeconómica, esta modalidad de intervención on-line (zoom, telefónica, virtual, vía e-mail) tiene lugar en el marco de la pandemia Covid-19.

Cada uno de los casos evaluados es supervisado por la Coordinadora del Área Socioeconómica a fin de verificar las puntuaciones, como así también dificultades de los estudiantes, señalando aquellas cuestiones que ameritan un acompañamiento particular en cada caso. Esto nos permite elaborar un orden de prioridad para trabajar diferentes problemáticas durante el año.

D.- Acompañamiento a los Becarios:

Es un requisito para los becarios tener una entrevista una vez al año a fin de conocer cambios que se pudieran producir en su situación familiar, laboral, económica o habitacional. Este acompañamiento permite detectar conflictos personales, familiares, de salud que impidan u obstaculicen un mejor rendimiento académico, estableciendo estrategias o recursos a fin de superar dichos conflictos. Las mismas se continuaron desarrollando de manera virtual. La cantidad de entrevistas se realizó de acuerdo a lo que el caso particular requirió. Es importante destacar que la demanda espontánea de acompañamiento por parte de estudiantes que consultaron sobre diferentes cuestiones al área socioeconómica continuó vigente vía mail.

En los casos que el problema requirió de una consulta psicológica, la profesional se contactó con los servicios de salud mental de los Hospitales correspondientes a través de un pedido de atención por e-mail o telefónicamente al Director o responsable de la institución.

Si el conflicto para la continuidad de la carrera está ligado a la situación laboral del estudiante o su grupo familiar se le informa la posibilidad de participar en el programa de herramientas para la inserción laboral que también lleva adelante el área.

Programa de herramientas para la inserción laboral:

El programa consiste en la creación de un espacio para la implementación de recursos personales, con la participación de los estudiantes interesados que presenten obstáculos para su inserción laboral, permitiendo al mismo tiempo, desarrollar el potencial creativo y formación integral del futuro profesional del Derecho, para ingresarlo paulatinamente a la comunidad en ejercicio.

En este sentido, se llevan adelante las siguientes actividades:

- *Entrevista telefónica y por mail para realizar un seguimiento personalizado.
- *Investigar con el/la estudiante opciones del mercado acompañando la propia exploración.
- *Favorecer el reconocimiento de sus habilidades y destrezas.
- *Identificación de su experiencia laboral.
- *Guiar en la confección del *curriculum vitae*.
- *Entrevistas individuales a los interesados para contribuir en la superación de los obstáculos que se presenten para el acceso al mercado laboral.

Deportes

A las restricciones implementadas por la pandemia covid-19, la Dirección de Deportes no ha podido abrir sus instalaciones deportivas. Sin embargo, ha realizado numerosas actividades tendientes a favorecer la práctica de actividades deportivas, entre las que se cuenta:

- Rutinas de actividades físicas realizadas por los/las profesores/as en videos y/o escritas, dirigidas a Principiantes, Intermedios y Avanzados para mantenerse en forma.
- Lanzamos la Campaña: "Quedate en casa", con videos concientizadores protagonizados por los/las Capitanes/nas de los Equipos Representativos.
- A partir del mes de abril, los/as profesores/as de la Dirección de Deportes están dando clases virtuales a los equipos representativos por Zoom y a algunos deportes sociales por Zoom, Instagram y otras aplicaciones. Las clases abarcaron a las siguientes actividades deportivas: Aikido / Basquet / Boxeo / Fútbol femenino / Hockey femenino / Karate / Natación / Natación social / Rugby / Voley femenino / Voley masculino / Voley social / Yoga.
- Se editaron Videos protagonizados y realizados por las/os profesoras/es para promocionar las actividades en las redes.

- Se implementó un Cuestionario Médico para realizar las clases virtuales.
- Se llevó adelante un programa de encuestas sobre el desarrollo de las Clases Virtuales, que al ser contestadas por los socios/as, los resultados permitieron obtener herramientas claves para mejorar el dictado de las clases y obtener información importante para programar nuevas actividades.
- Se organizaron varias charlas mediante la plataforma Instagram de Extensión Universitaria:
 - El Entrenamiento de los Deportistas en tiempos de crisis como los actuales, con entrevista a la Licenciada en psicopedagogía Elina Oliviero.
 - La fortaleza mental en los deportistas, con entrevista al Licenciado en psicología deportiva Nicolás Pasut.
- También se implementó un nuevo curso sobre deportes electrónicos, Curso de *League of Legends*, a cargo del Profesor: Alejandro Javier Helmbold.

Deportes electrónicos en la Facultad de Derecho

El 13 de octubre la Dirección de Deportes organizó una jornada de difusión sobre deportes electrónicos en la Facultad. Las palabras introductorias estuvieron a cargo de Gerardo Gagneten, director de Deportes de la Facultad. Moderó la actividad, Tomás Brusco.

En la jornada se presentaron los cursos que dictará la Dirección de Deportes, contando además con la participación de Juan Ignacio Hernández (jugador profesional de *League of Legends*), Ignacio Grosso (*streamer* en Twitch y exjugador de equipos profesionales de videojuegos en Argentina) y Raúl Martínez Fazzalari (abogado especialista en Derecho de Nuevas tecnologías, Internet y medios digitales).

Finalmente, la jornada concluyó con una partida de exhibición de *League of Legends*: MUBA A vs. MUBA B.

Dirección de Asuntos Estudiantiles

En el marco de la situación excepcional producto de la pandemia por COVID-19, las medidas de emergencia dictadas por los Gobiernos Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, las reglamentaciones de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Derecho, la Oficina de Asuntos Estudiantiles tuvo que adecuar su funcionamiento habitual.

A fin de afianzar el vínculo entre la Facultad y sus estudiantes, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma telefónica y por correo electrónico (se respondieron más de 16.000) a estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos.

La Dirección asesoró y orientó a estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a estudiantes al momento de solicitar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad. Se continuó el proceso de digitalización de las resoluciones más importantes y solicitadas por las/os estudiantes.

Se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias, explicando los motivos de las observaciones para evitar errores al momento de las inscripciones.

Se atendieron las consultas de estudiantes sobre los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda al momento de completar los formularios.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a estudiantes que se encontraban inscriptos en una comisión que luego fue dada de baja. Las/os alumnas/os fueron contactados vía mail y telefónicamente para que se comunicaran con la Oficina de Registro de Alumnos y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con estudiantes, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar de los estudiantes en su paso por la Universidad. En este sentido, se enviaron distintos correos electrónicos a todas/os las/os estudiantes con las fechas importantes del calendario académico, información útil al momento de inscripción a las materias y se comunicó quienes perdieron la regularidad el 31 de marzo y se encontraban cursando.

Asimismo, se informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la Biblioteca Virtual, el Centro de Consulta Personal, el Portal Académico y el Campus Virtual.

La Dirección colaboró con el Programa Universidad y Discapacidad, ayudando a los estudiantes que cursan en la Facultad con motricidad reducida en lo relativo a la reasignación de las aulas.

Se colaboró con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de estudiantes, donde figura la información que brinda la oficina.

En el marco de afianzar el vínculo con estudiantes del CBC, la Dirección participó en conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para estudiantes realizados de manera virtual, organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

Por iniciativa del Secretario de Extensión se llevó adelante el seminario “Los estudiantes vamos a los juicios”, el cual se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar que hoy se están llevando adelante en los distintos tribunales. El seminario se desarrolló en el primer cuatrimestre y contó con la participación de setenta (70) estudiantes.

Se realizó una charla sobre el ingreso al ISEN, la cual contó con becarios de Cancillería que explicaron cómo ser Diplomático. De la misma participaron doscientos (200) estudiantes.

A su vez la Dirección participó de manera virtual de jornadas en distintos colegios secundarios para informar sobre las Carreras de la Facultad.

Por último, el 15 de octubre se desarrolló la actividad “El impacto del derecho del consumidor en nuestra vida”, dentro del marco del ciclo de charlas académicas para estudiantes que organiza la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Disertaron Lidia Garrido Cordobera y Martín Testa, recibiendo un total de sesenta y cinco (65) inscripciones de estudiantes.

Observatorios

OBSERVATORIO DERECHO DE LA SALUD

Ciclo de actualización en jurisprudencia en salud durante la pandemia

Con la Dirección académica de Marisa Aizenberg (Directora del Observatorio de Derecho de la Salud) y la Coordinación general de Ana Inés Díaz (Área de Salud del Observatorio Jurídico

Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata) se llevó adelante este ciclo de actualización en jurisprudencia de salud durante la pandemia.

El ciclo se desarrolló en varias jornadas, participando de ellas en calidad de expositores: Miguel Ángel Ciuro Caldani, Fernanda Fernández (Centro de investigaciones de Derecho de la Salud Facultad de Derecho UNR); Ana Inés Díaz (Área de Salud del Observatorio Jurídico Facultad de Derecho UNMDP); Sofía Girotti (Instituto de Derecho de la Salud Colegio de Abogados de Bahía Blanca); Felipe Centeno (Instituto de Derecho de la Salud Colegio de Abogados de La Rioja); Leonardo Perea (Sala de Derechos de la Salud y Bioética Colegio de Abogados de Córdoba); José Vera (Instituto de Derecho de la Salud Colegio de Abogados de Neuquén); Julia Canet (Instituto de Salud y Bioética Colegio de Abogados de Rosario); Javier Tuero (Instituto de Derecho de la Salud Colegio de Abogados de San Isidro); María Cristina Di Lernia (Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de Mar del Plata); Marcos Ibarra (Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de San Juan); Sandra Pont (Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de Resistencia). El cierre estuvo a cargo de Marisa Aizenberg.

Primeras jornadas académicas interdisciplinarias sobre debates actuales en Derecho, Salud y Tecnologías: los medicamentos biosimilares en Argentina

El jueves 22 de abril se organizó esta actividad en la que expusieron Dr. Guillermo Drelichman (Cuestiones sanitarias); Andrés Brandolini (Cuestiones regulatorias y bioéticas) y Marisa Aizenberg, quien cerró el encuentro realizando las conclusiones del mismo.

Segundo encuentro del ciclo de jornadas “Vacunas en pandemia”

En conmemoración de la Semana de Vacunación en las Américas, iniciativa impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se celebra todos los años en el mes de abril, y cuyo propósito es promover los beneficios de la vacunación a nivel mundial, el Observatorio de Salud de la Facultad, bajo la Dirección Académica de Marisa Aizenberg, organizó el ciclo de jornadas "Vacunas en pandemia".

El 30 de abril se llevó a cabo el primer encuentro del ciclo, que tuvo como eje el fortalecimiento del Plan Nacional de Vacunación. La introducción al encuentro estuvo en manos de Marisa Aizenberg y luego disertaron Roberto Debbag, Fernando Avellaneda, Mario Bruno, Brenda Walter y Mirta Magariños.

El 28 de mayo se llevó a cabo el segundo encuentro del ciclo. El encuentro se tituló “Avances en vacunas para cada etapa de la vida” y tuvo por objetivo visibilizar a la vacunación como un tema central en salud pública. El encuentro contó con las disertaciones de Pablo Yedlin, Hugo Feraud, Florencia Cahn, Gabriela Irrazabal, Andrea Uboldi y Maximiliano Nito.

Tercer encuentro binacional argentino-brasileño sobre derecho de la salud

Los días 5 y 6 de agosto el Observatorio de Salud de la Facultad, el Seminario Permanente de Investigaciones en Derecho y Salud del Instituto Gioja y la Maestría en Derecho de la Salud de la Universidad de Santa Cecilia (Brasil), organizaron estas jornadas preparatorias de las VII Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud, bajo el título "Tercer encuentro binacional argentino-brasileño sobre Derecho de la Salud".

La bienvenida al encuentro estuvo en manos de Marisa Aizenberg (directora académica del Observatorio de Salud) y Marcelo Lami (vicecoordinador de la Maestría en Derecho de la Salud, Unisanta, Brasil).

Participaron en calidad de expositores/as Andrés Brandolini (Observatorio de Salud), Alberto Bozzolo (Observatorio de Salud), Gustavo Caramelo (juez nacional de Argentina), Victoria Cólica (Hospital Durand), Claudio Cordovil Oliveira (Fundación Oswaldo Cruz, Brasil), Bianca Duque (Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil), Patricia Gorisch (Unisanta, Brasil), Gustavo Jankilevich (Hospital Durand), Natalia Jorgensen (ISalud, Argentina), Marcelo Lamy (Unisanta, Brasil), Gustavo Marín (ANMAT, Argentina), Vaninne Arnaud De Medeiros Moreira (Universidade Federal de Campinha Grande, Brasil), Ana Cristina De Medeiros Ribeiro

(Secretaria Salud, Sao Paulo, Brasil), Daniela Oliveira Melo (Universidade Federal de Sao Paulo), Adriana De Fátima Santos (Unisanta, Brasil), Juan Carlos Tealdi (Hospital de Clínicas), Santiago Torales (Conetec, Argentina).

Presentación del Convenio IEERI del Circulo de Legisladores Nacionales - Observatorio de Salud. Hacia nuevas estrategias legislativas: actualización del mapa normativo en salud digital

El jueves 30 de septiembre se realizó esta actividad en la que participaron Lic. Humberto Roggero (Presidente IEERI - Círculo de Legisladores Nacionales), Dr. Horacio Pernasetti (Vicepresidente IEERI - Círculo de Legisladores Nacionales), Lic. Cristina Guevara (Secretaria de Previsión Social y Salud del Círculo de Legisladores Nacionales),

Dr. Claudio Mate (Asesor en la Cámara de Diputados de la Nación), Dra. Marisa Aizenberg (Directora del Observatorio de Salud y de la Oficina de Acreditación en Salud Digital OASAD - Facultad de Derecho UBA) y como invitados Andrés Brandolini, Sol García Gili y Andrea Barbiero.

Presentación de la Guía de vacunación para niños/as y adolescentes y el documento técnico

El 30 de noviembre el Observatorio de Salud organizó la presentación de la Guía de vacunación para niños/as y adolescentes y el documento técnico que contó con la participación de Marisa Aizenberg, Andrés Brandolini, Rubén Lastra, Hugo Arturo Feraud, Carlota Russ y Andrea Uboldi.

La Salud Digital y la agenda parlamentaria 2022

El jueves 16 de diciembre se organizó esta actividad en conjunto con el Circulo de Legisladores de la Nación. Participaron Marisa Aizenberg (Directora del Observatorio de Salud y de la Oficina de Acreditación en Salud Digital - OASAD Facultad de Derecho UBA), Humberto Roggero (Presidente IEERI), Horacio Pernasetti (Vicepresidente IEERI), Cristina Guevara (Secretaria de Previsión Social y Salud del Círculo de Legisladores) y Claudio Mate (Asesor Presidencia Cámara de Diputados).

La directora del Observatorio de Salud de nuestra Facultad, Marisa S. Aizenberg fue premiada en los Justitia Awards 2021

La Directora Académica del Observatorio sobre Derecho a la Salud, Marisa Aizenberg, fue premiada en la categoría internacional "Pioneers and Game Changers" de los Justitia Awards 2021, recibiendo la distinción por su labor en la generación de oportunidades de liderazgo para las mujeres en el campo del derecho a la salud.

OBSERVATORIO DERECHO DEL TURISMO

Derecho y turismo: el seguro. ¿Una herramienta frente a la pandemia?

El 4 de agosto se llevó adelante la jornada "Derecho y Turismo: el seguro. ¿Una herramienta frente a la pandemia?", organizada por el Observatorio de Derecho del Turismo. La presentación del encuentro estuvo en manos de Andrea Koulinka (coordinadora de Relaciones Institucionales del Observatorio de Derecho del Turismo) y participaron en calidad de expositores Lilian García (fundadora del Instituto de Derecho del Turismo del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora), Gabriel Chaufan (Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral) y Flavia Medina (directora académica del Observatorio de Derecho del Turismo).

La actividad de las plataformas en el mundo turístico: ¿ángeles o demonios?

El Observatorio de Derecho del Turismo organizó la charla "La actividad de las plataformas en el mundo turístico: ¿ángeles o demonios?", que tuvo lugar el 27 de octubre. Contó con la participación de Daniel Villamil Dachary (profesor titular de la Universidad Atlántida Argentina, Mar del Plata), Flavia Medina (directora académica del Observatorio de Derecho del Turismo), Norma Silvestre (profesora titular regular de Obligaciones Civiles y Comerciales y Derecho de Daños de la Facultad) y Sandra Arcos Valcárcel (asesora legal de la Asociación de Agencias de Viajes de Buenos Aires y docente de la Facultad). El cierre de la jornada estuvo a cargo de Graciela Güidi (directora honoraria del Observatorio de Derecho del Turismo).

CENTRO DE ESTUDIOS DE EJECUCIÓN PENAL (CEEP)

A continuación, se presentan las actividades más relevantes realizadas por el Centro durante el año 2021. Dichas actividades, en función de los objetivos del Centro, creado por Resolución D. 11.716/06, se enmarcaron en la finalidad de promoción y discusión en el espacio académico de las cuestiones centrales ligadas a la ejecución de la pena, principalmente las que hacen a la garantía de la vigencia de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Para ello el CEEP se ha propuesto de manera sostenida estudiar, debatir y relevar los programas y proyectos que aborden la problemática y acercar la mirada de investigadores tanto de esta facultad como de otras instituciones vinculadas al ámbito disciplinar. Este año se han concretado intercambios académicos que, más allá de lo que ocurre anualmente con el Congreso de Ejecución Penal, se reflejaron en la realización de actividades con profesores/as universitarios/as y especialistas de Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, México, Ecuador, Estados Unidos, Gran Bretaña y Suiza.

Congreso de Derecho de Ejecución Penal

Los días 20, 21 y 22 de octubre se desarrolló el IX Congreso de Derecho de Ejecución Penal, organizado por el Centro de Estudios de Ejecución Penal, que en esta oportunidad se realizó de forma completamente virtual, a través de distintas plataformas, como Zoom y Youtube, y contó con la participación de más de 1.600 inscriptos y la presentación de 25 ponencias.

La primera jornada se inició el día 20 de octubre, con el concurso de ponencias para estudiantes y jóvenes graduados divididos en dos grupos horarios comprendidos entre las 10 y las 15 hs. Cada grupo estuvo precedido por una actividad de discusión y debate de ponencias en la sala, a cargo de Leonardo Pitlevnik y Agustina Gil Belloni, con la colaboración de Chiara Pomodoro y Alan Rodriguez.

La segunda jornada comenzó el 21 de octubre a las 16.30 hs., bajo la exposición "Universidad y Prisión. Miradas regionales comparadas sobre los programas universitarios en contextos de encierro", que contó con la exposición de Ana Vigna (Universidad de la República – Uruguay), Bruno Rotta Almeida (Universidade Federal de Pelotas – Brasil) y Ramiro Gual (Universidad de Buenos Aires – Argentina), moderada por Waldemar Claus (Universidad Nacional del Litoral - Argentina).

Posteriormente se desarrolló el encuentro "Encarcelamiento de niños, niñas y adolescentes. Una mirada comparada" estructurado en base al documental "Otra condena" (el cual se recomendó mirar con anterioridad). En este caso, se contó con la exposición de Corina Giacomello (Universidad Autónoma de Chiapas – México), Alicia Azzolini (Universidad Autónoma Metropolitana – México), Rodolfo Gómez (director del Centro de Contención de Moreno -Argentina) y María Marta Bunge (Reverdecer, Programa de Extensión de la Fac. de Agronomía UBA), Sebastián Troncoso, (protagonista de la historia, documental "Otra condena"). El papel de moderador estuvo a cargo de Damian Muñoz (Derecho - UBA).

La tercera jornada comenzó el viernes 22 de octubre, con la jornada de ponencias relativas al concurso de ponencias de investigadores formados, mediado por Ramiro Gual, con colaboración de Bernarda García y Juan Martín Nogueira. Luego tuvo lugar el cierre del Congreso, bajo la exposición denominada "Participación de personas detenidas en la gestión del orden intramuros. De la informalidad a la formalización". Se contó con la exposición de

Jennifer Pierce (New York University – EE.UU.), Gabriel Bombini (Universidad Nacional de Mar del Plata) y Máximo Sozzo (Universidad Nacional del Litoral), moderando Leonardo Pitlevnik.

Encuentros junto a la Red Cono Sur de Investigación en Cuestión Penitenciaria

En el año 2017, a partir del diálogo y la comunicación con académicos de Chile, Uruguay y Brasil, se ha conformado con profesores e investigadores de los cuatro países una red de investigadores/as en cuestiones penitenciarias.

La Red está integrada por académicos profesionales e investigadores en ciencias sociales y jurídicas, organizados para desarrollar conjuntamente actividades científico académicas que tiendan a contribuir significativamente en la difusión en las áreas vinculadas a la cuestión penitenciaria.

Durante el 2021, se llevó a cabo el IV Seminario Virtual Regional, "Cartografías de las prisiones latinoamericanas", con la realización de los siguientes encuentros:

- El 9 de marzo se llevó a cabo el encuentro "Masacres y crisis estructural en el sistema penitenciario ecuatoriano" a cargo de Jorge Paladines.
- El 6 de abril se llevó a cabo el encuentro "La situación carcelaria en Colombia", a cargo de Libardo José Ariza.
- El 11 de mayo, se realizó el encuentro "Embustes pandémicos. Medidas de protección en el sistema penitenciario paraguayo", con la exposición de Juan Martens.
- El 15 de junio, se llevó a cabo el encuentro denominado "La situación carcelaria en México" a cargo de Corina Giacomello.

Las jornadas fueron, a partir de la estructura de la Red, el producto del trabajo en común de diversos centros universitarios latinoamericanos. Juntamente con el CEEP, participaron: Libertas - Programa Punição, Controle Social e Direitos Humanos (UFPeI), Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RRHH (UNR), Dirección socioeducativa en contextos de encierro (Área DDHH de la UNR), Área de antropología jurídica de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR), Programa Delito y Sociedad (UNL), Grupo Interdisciplinar de Trabalho e Estudos Criminais-Penitenciários (UCPeL) y Núcleo de análisis de la criminalidad y la violencia (UdelaR).

Presentación de libro

El Director del CEEP, juntamente con los Dres. Zaffaroni y Binder, presentó la ley de ejecución de la pena comentada por personas privadas de la libertad, con la participación de sus autores/as. Actividad virtual realizada el 17 de junio.

Participación en actividades en la UNR

En representación del CEEP, la dirección académica participó de las jornadas organizadas por la Dirección Socioeducativa en Contextos de Encierro (DDHH-UNR) Jornadas 14/10. "Debates y reflexiones a 10 años de la sanción del artículo de estímulo

educativo en contextos de encierro", de carácter virtual, el 23 de septiembre de 2021.

Cuenta de Instagram

A raíz de la continuación de la virtualidad en la mayoría de las actividades de la facultad, el CEEP creó un perfil de Instagram a los fines de publicitar y dar difusión a las diversas actividades realizadas durante el año, y lograr una comunicación directa con una parte de su público. Además, se planifica en el futuro utilizar esta plataforma para transmitir virtualmente charlas cuando estas retomen la presencialidad.

Revista del CEEP

Cabe agregar que, a lo largo del año, el trabajo se centró especialmente en la recepción de trabajos, en el armado, selección, corrección y realización de la revista electrónica con sistema de referato, con el objetivo de difundir investigaciones y trabajos especializados sobre privación de libertad en el contexto nacional e internacional, tornar accesibles traducciones de clásicos y novedades en la materia, acercar material para el debate y la producción local; divulgar antecedentes jurisprudenciales locales y regionales; y comentar obras recientes. A lo largo del año se gestionaron los elementos necesarios para la inscripción de la revista y la fijación de su diseño y estructura.

OBSERVATORIO SOBRE DERECHO DE LA VEJEZ Y ADULTOS MAYORES

La mirada de los medios de comunicación hacia los adultos mayores: antiguos y nuevos estereotipos

El 26 de abril de 2021 el Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires junto al Proyecto UBACyT "Adultos mayores en situación de violencia: acceso a la justicia en defensa de sus derechos. Nuevos interrogantes: Primera y Segunda brecha digital. Adultos mayores LGTBIQ+" invitaron a exponer al actor Luis Brandoni en el marco de la jornada "La mirada de los medios de comunicación hacia los adultos mayores: antiguos y nuevos estereotipos". Coordinó Eleonora Vallet, directora académica del Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presentación del Observatorio de Derecho de la Vejez y Adultos Mayores

El 19 de mayo se realizó la presentación del Observatorio de Derecho de la Vejez y Adultos Mayores. La jornada versó sobre "La situación de los adultos mayores en Argentina y en España: algunas sinergias posibles en el tratamiento de los derechos de estas personas" y contó con la participación de María Inmaculada Sánchez Barrios (Área de Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, España) y Lorenzo Bujosa Vadell (Área de Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, España).

La presentación estuvo a cargo de la profesora Eleonora Vallet, directora académica del Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores; y Andrea M. Pérez, subdirectora del Departamento de Práctica Profesional e integrante del proyecto UBACyT "Adultos mayores en situación de violencia: acceso a la justicia en defensa de sus derechos. Nuevos interrogantes: Primera y Segunda brecha digital. Adultos mayores LGTBIQ+".

Autonomía e independencia del adulto mayor: el caso de las internaciones involuntarias en el plexo jurídico español

El 1 de julio el Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores organizó esta jornada sobre "Autonomía e independencia del adulto mayor: el caso de las internaciones involuntarias en el plexo jurídico español". El disertante fue Pablo Sánchez Martín, juez con destino en Juzgado de Primera Instancia N.º 1 de Cádiz, España.

Los adultos mayores en Japón, tradiciones y desafíos

El 26 de agosto el Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores y el Proyecto de Investigación UBACyT "Adultos mayores en situación de violencia: acceso a la justicia en defensa de sus derechos. Nuevos interrogantes: Primera y Segunda brecha digital. Adultos mayores LGTB" organizaron la jornada "Los adultos mayores en Japón: tradiciones y desafíos". Contó con la participación de Mariana Varela (especialista en temas de Japón y Diseñadora Gráfica) y Nakamae Takahiro (embajador del Japón en Argentina). La presentación estuvo a cargo de Hilda Eleonora Vallet, directora del Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores.

Adultos mayores y capacidad, mitos y realidades

El 30 de septiembre de 2021 el Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores organizó el conversatorio "Adultos mayores y capacidad: mitos y realidades". Contó con la participación de Juan Antonio Seda (director de la Carrera de especialización en Discapacidad y Derechos y Hilda Eleonora Vallet (directora del Observatorio sobre Derecho de la Vejez y Adultos Mayores).

OBSERVATORIO DE LENGUAJE CLARO

Presentación del Observatorio de Lenguaje Claro

El 27 de mayo de 2021 se realizó la presentación del Observatorio de Lenguaje Claro. Participaron Juan Pablo Mas Velez (vicerrector de la UBA) y Lorena Tula del Moral, Fernando Rocca, Paula Nuñez Gelvez y María del Carmén Battaini, directora académica, secretario ejecutivo, coordinadora académica e integrante del Comité académico consultivo del Observatorio, respectivamente.

Presentación del libro Comunicación Judicial. El Poder Judicial como actor en el espacio público

El 28 de junio el Observatorio de Lenguaje Claro organizó la presentación del libro Comunicación Judicial. El Poder Judicial como actor en el espacio público, de Kevin Lehmann. Participaron Abel Fleming, Juan Pablo Más Velez, Luciano Elizalde, Fabio Quetglas y Kevin Lehmann. Moderó Lorena Tula del Moral.

Celebración del Día Internacional del Lenguaje Claro

El miércoles 13 de octubre el Observatorio de Lenguaje Claro celebró el Día Internacional del Lenguaje Claro con una actividad académica en la que participaron Margrethe Kvarenes (Presidenta de PLAIN Language Association International), Julie Clement (Presidenta de Clarity), Cristina Carretero González (Licenciada y Doctorada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora), Sergio Torres (Juez de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires y miembro del Comité Académico Consultivo del Observatorio de Lenguaje Claro), Julia Sleiman (Editorial Jusbaire del Consejo de la Magistratura CABA), Paula Nuñez Gelvez (Coordinadora Académica del Observatorio de Lenguaje Claro y Secretaria del Juzgado PCyF N°13) y Lorena Tula del Moral (Jueza del Juzgado PCyF N° 13 y Directora del Observatorio de Lenguaje Claro).

Encuentro de cierre del año del Observatorio de Lenguaje Claro

El 30 de noviembre el Observatorio de Lenguaje Claro realizó la actividad de cierre de año. El evento se desarrolló de manera mixta, es decir, presencial y virtual por Zoom.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la directora del Observatorio, Lorena Tula del Moral y, posteriormente, Johana Richardson se refirió a las normas ISO. Cada grupo de investigación (Discurso jurídico; Justicia Abierta; Ejercicio liberal de la profesión de abogado/a; Comunicación con niñas, niños y adolescentes; Género; Tecnología; Juicio por jurados; Lectura fácil; Administración pública; Relaciones de consumo) expuso sobre los objetivos y el trabajo realizado en 2021 y los desafíos para 2022. El cierre estuvo a cargo del vicerrector de la UBA, Juan Pablo Mas Velez.

OBSERVATORIO DE DERECHO ELECTORAL

Presentación del Observatorio de Derecho Electoral

El miércoles 5 de mayo de 2021 se realizó la presentación del Observatorio de Derecho Electoral, creado por Resolución (D) 7149/20 y cuya Dirección Académica se encuentra a cargo de la profesora María Alejandra Pericola. Participaron de la actividad, además de la directora, los profesores Oscar M. Zoppi y Alberto Ricardo Dalla Via

El derecho a la participación política de las personas con discapacidad

El jueves 13 de mayo se realizó esta actividad que tuvo como objetivo analizar, desde el punto de vista jurídico-constitucional y político, el derecho a la participación política –derecho a elegir y ser elegida/o– de las personas con discapacidad. Expuso Santiago Lauhirat y coordinó Paula Suárez.

Elecciones en contexto de pandemia

En el marco del ciclo "Diálogos electorales", el pasado 31 de mayo tuvo lugar la charla "Elecciones en contexto de pandemia", organizada por el Observatorio de Derecho Electoral de la Facultad.

La presentación estuvo a cargo de la directora académica del Observatorio, María Alejandra Pericola. Posteriormente, disertaron Sofía Vincenzi Guilá (coordinadora del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos) y Sebastián Schimmel (secretario de Actuación Electoral de la Cámara Nacional Electoral).

Diálogos electorales: A 10 años de la implementación de las PASO

El 14 de junio de 2021 el Observatorio de Derecho Electoral organizó la jornada "Diálogos electorales: A 10 años de la implementación de las PASO". En esta oportunidad, expusieron María Cristina Girotti (profesora de Derecho Constitucional, consultora en temas electorales) y Gerardo Scherlis (profesor titular de Teoría del Estado, especialista en el estudio de los partidos políticos latinoamericanos). La directora del Observatorio, María Alejandra Pericola, brindó unas palabras de bienvenida y luego Elena Gómez, secretaria ejecutiva del Observatorio, presentó a los/as expositores.

Participación política: una visión desde las Naciones Unidas

El 26 de agosto el seminario "Participación política inclusiva" del Instituto Gioja junto al Observatorio de Derecho Electoral organizaron la jornada "Participación política: una visión desde las Naciones Unidas", a cargo de Hernán Vales, asesor en materia de Democracia y Derechos Humanos en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra. Coordinó María Alejandra Pericola, directora del seminario y del Observatorio de Derecho Electoral.

Presentación de la obra colectiva Hacia una representación política inclusiva de Editorial Eudeba

El lunes 1 de noviembre se realizó la presentación de esta obra que contó con la exposición de Luciana Scotti, Alberto R. Dalla Via, María Alejandra Pericola, Santiago Lauhirat y Gonzalo J. Linares. La actividad fue coordinada por Elena Gómez

OBSERVATORIO SOBRE LUCHA CONTRA EL ANTISEMITISMO

Inauguración del Observatorio sobre la Lucha contra el Antisemitismo de la Facultad de Derecho (UBA)

El miércoles 1 de septiembre se realizó la inauguración del Observatorio sobre la Lucha contra el Antisemitismo, creado por Resolución (D) n° 7354/20 y cuya dirección Académica está a cargo del Profesor Juan Antonio Travieso.

Participaron en calidad de expositores Oscar Zoppi, Jorge Knoblovits, Ana María Cabanellas, Galit Ronen (Embajadora de Israel), Yamila Logiovine y Marcela Iellimo.

OBSERVATORIO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA (OAMU)

Talleres de trabajo sobre políticas de alimentos

Los días 26 de mayo y 24 de junio el Centro de estudios interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU) organizaron un "Taller de trabajo sobre políticas de alimentos" en el marco del proyecto de investigación PIDAE "Hacia una Política integral de alimentos: consumo sostenible, comercialización interna y comercio internacional". Coordinó la profesora Sandra Negro.

En el primer encuentro, expusieron Leila Devia, Luciane Klein Vieira, Raquel Hohendorff, Jaime Gallegos Zúñiga y Juan Sluman. En tanto, María Cristina López (Etiquetado de Alimentos) y María José Iuvaro (Indicaciones Geográficas-Vinos) participaron de la segunda jornada.

Los escenarios de integración regional en la pospandemia

Los días 4 y 5 de octubre se desarrolló el seminario de integración regional "Los escenarios de integración regional en la pospandemia". Participaron de este seminario Lorenza Sebesta, Sandra Negro, Raphael Carvalho de Vasconcelos, Jaime Gallegos Zúñiga, Alfredo López Bravo, Gonzalo Alvarez, Luciana Scotti, Santiago Deluca y Carlos Ramirez.

El primer día la actividad comenzó con el panel "Las políticas de seguridad de los sistemas de integración regional. Un recorrido histórico y perspectivas futuras", mientras que el segundo panel versó sobre la geopolítica de la integración regional.

Por su parte, el segundo día comenzó con el panel titulado "Problemas políticos actuales y desafíos de la construcción de la ciudadanía". Seguidamente, tuvo lugar el segundo panel de la jornada referido a la observación de la libre circulación de personas y a la lectura del panorama económico internacional y la agenda del Mercosur.

Organizaron la Cátedra de Derecho de la Integración (Dra. Sandra Negro), el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU).

Quinto taller de trabajo sobre políticas de alimentos: "Vigilancia sanitaria de alimentos"

El 24 de noviembre de 2021 el Centro de estudios interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU) organizaron el quinto taller sobre políticas de alimentos.

Sandra Negro fue la encargada de introducir el taller cuyo expositor fue Augusto Gabriel Popp (bioingeniero, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Entre Ríos), quien disertó sobre la vigilancia sanitaria de alimentos.

Centro de Graduadas y Graduados

Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional

En el transcurso del año 2021 continuamos con el dictado de cursos de perfeccionamiento profesional bajo modalidad virtual, tomando inscripciones a distancia mediante nuestro sistema web ubicado en la página institucional de la Facultad. Asimismo, hemos realizado la cursada en forma virtual, utilizando el servicio de la aplicación "Zoom".

Ello así, en el período en el período marzo-mayo, se ofrecieron de 21 módulos temáticos distintos dictados bajo modalidad online, en los cuales participaron más de 3.250 graduadas/os de diversos lugares del país, divididas de la siguiente manera:

- La ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales: 1062 inscriptos
- Cuantificación del daño: 1060 inscriptos
- Derecho del consumidor: 1239 inscriptos
- Liquidaciones laborales: 1320 inscriptos
- Cibercrimen y evidencia digital: 937 inscriptos
- Aspectos prácticos de los derechos reales: 789 inscriptos
- Derecho Procesal Civil: 1021 inscriptos
- El expediente digital: 960 inscriptos
- Derecho Procesal Laboral: 1094 inscriptos
- Contratos: 900 inscriptos
- Proceso Sucesorio: 1439 inscriptos
- Discapacidad y Salud Mental: 593 inscriptos
- Reajuste de haberes y SICAM: 935 inscriptos
- La mediación y los acuerdos virtuales: 672 inscriptos
- Régimen infraccional y penal tributario: 540 inscriptos
- Locación de inmuebles: 1311 inscriptos
- Derecho Procesal de Familia: 1224 inscriptos
- Régimen de bienes en el matrimonio. Cuestiones complejas: 1069 inscriptos
- Alimentos: Aspectos procesales y sustanciales: 1210 inscriptos
- Seguros y responsabilidad civil: 1272 inscriptos
- Derecho Tributario: 645 inscriptos.

Asimismo, en el período junio-julio, se ofrecieron de 15 módulos temáticos distintos dictados bajo modalidad online, en los cuales participaron más de 3.900 graduadas/os de diversos lugares del país, divididas de la siguiente manera:

- La ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales: 1062 inscriptos
- Derecho de Daños en el Código Civil y Comercial de la Nación: 1115 inscriptos
- Convenios y ejecución de honorarios: 1133 inscriptos
- Procedimiento Administrativo: 798 inscriptos
- Medidas cautelares y recursos en el proceso civil: 1200 inscriptos
- Derecho Procesal Penal: 853 inscriptos
- Derecho Procesal Laboral: 1190 inscriptos
- Cuestiones actuales en el derecho de los contratos: 844 inscriptos
- El proceso en el fuero de familia de la Provincia de Buenos Aires: 950 inscriptos
- Derecho Procesal Constitucional: 663 inscriptos

- Marcas: Fundamentos, cuestiones prácticas y procedimientos: 871 inscriptos
- Medios de prueba y medios de impugnación en el proceso civil y en el proceso laboral: 1026 inscriptos
- Derecho Societario: 945 inscriptos
- Alimentos: 1173 inscriptos
- Compensación económica: 1068 inscriptos
- Accidentes de tránsito: 1345 inscriptos.

Finalmente, en el período septiembre-noviembre, se ofrecieron 20 módulos temáticos distintos dictados bajo modalidad online, en los cuales participaron más de 3.600 graduadas/os de diversos lugares del país, divididas de la siguiente manera:

- La ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales: 657 inscriptos
- Responsabilidad civil por mala praxis médica: 547 inscriptos
- Seguros: 834 inscriptos
- Régimen Previsional: Contingencias cubiertas, tramitación y reclamos: 1017 inscriptos
- Procedimiento administrativo y judicial en materia de faltas de la CABA: 534 inscriptos
- Derecho Procesal Civil: 678 inscriptos
- Derecho Procesal de Familia: 792 inscriptos
- Convenios y ejecución de honorarios: 751 inscriptos
- Derecho Procesal Laboral: 657 inscriptos
- Principios prácticos de los derechos reales: 543 inscriptos
- Ejercicio profesional en contextos digitales: 548 inscriptos
- Cálculo de la legítima: 846 inscriptos
- Liquidaciones laborales: 940 inscriptos
- Riesgos del trabajo: 884 inscriptos
- Proceso contencioso administrativo: 450 inscriptos
- Uniones convivenciales: Actualización jurisprudencial: 602 inscriptos
- Cuestiones prácticas sobre el juicio de alimentos: 774 inscriptos
- Cuantificación del daño: 697 inscriptos
- Derecho del Consumidor: 984 inscriptos
- Código Civil y Comercial de la Nación: actualización jurisprudencial: 1098 inscriptos.

De esta manera, se amplió la oferta de cursos, incorporando nuevos módulos sobre “Código Civil y Comercial de la Nación: Actualización Jurisprudencial”; “Cibercrimen y evidencia digital”; “Ejercicio profesional en contextos digitales”; “El expediente digital”; “Locación de inmuebles”; “Discapacidad y salud mental” y “Cuestiones prácticas sobre los procesos judiciales en el fuero civil”.

Ello permitió que las/os graduadas/os puedan contar con una amplia variedad de cursos que abarquen las temáticas actuales más relevantes para el ejercicio de la profesión, permitiendo de esta manera una actualización y capacitación constante, la cual resulta necesaria atento al dinamismo de una profesión que se encuentra en permanente cambio.

- Se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, indicado el mismo por los profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Una vez realizada la compilación, la misma fue publicada en un sitio web específico, creado a fin de que los asistentes a los cursos puedan acceder al material

de manera sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Asimismo, el material de estudio es actualizado y ampliado en cada oferta de cursos, lo que permite al asistente acceder a la doctrina, ley y jurisprudencia actual en la materia que se desarrolle.

- También se emitió y entregó a cada graduada/o inscripta/o, un usuario y clave con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca Virtual de la Facultad; a efectos de facilitar el acceso a la gran cantidad de material de estudio que cuenta esta Casa de Estudios.

Talleres, Jornadas y Seminarios de capacitación

Continuando la labor realizada en el año 2020, en el transcurso del 2021 hemos adaptado los talleres, jornadas y seminarios a la virtualidad, dictándolos a través de las plataformas de Instagram y Zoom, pudiendo de esta forma organizar en el transcurso del año un total de 94 actividades académicas gratuitas, todas dictadas bajo modalidad online. Cada actividad fue grabada, editada y publicada en el canal institucional de Youtube del Centro de Graduadas y Graduados, a efectos de que puedan ser vistas por las/os interesadas/os en cualquier momento.

En el transcurso de febrero a diciembre participaron más de 49.000 graduadas/os en las actividades, las cuales fueron dictadas por docentes tanto de la Facultad como de otras Universidades Nacionales y extranjeras. Estas actividades fueron organizadas de forma totalmente gratuita para estudiantes y egresadas/os, buscando siempre brindar capacitación constante en temas de actualidad en diversas ramas de la profesión.

Adicionalmente, cada actividad cuenta con el correspondiente certificado de asistencia y, según el caso, entrega de material de estudio. En tal sentido, hemos creado un sistema que nos permite enviar los certificados de asistencia a cada participante de las jornadas y talleres en formato digital a su casilla de correo electrónico; gestionando de una forma ágil, eficaz y segura la expedición de los mencionados certificados y sin necesidad que las/os graduadas/os y estudiantes deban presentarse personalmente a la Facultad para retirarlos.

Jornadas académicas

Las actividades de capacitación gratuitas realizadas durante el año 2021 tuvieron como objetivo el análisis de temas de gran trascendencia jurídica, generando espacios de debate que permitieran interactuar a los participantes, como así también, tener diferentes exposiciones enriquecedoras que contribuyeran a ampliar la formación profesional.

Entre estas actividades se destacaron:

Jornadas sobre cuestiones complejas en el proceso civil

Esta actividad consistió en la realización de siete encuentros donde se trataron diversos aspectos complejos del proceso civil. La Primera jornada se realizó el 31 de mayo y contó con la participación de Jorge L. Kielmanovich, Marcela Somer y Carlos Camps.

El 10 de junio se realizó la segunda jornada con la participación de Jorge Kielmanovich, quien disertó sobre la "Idoneidad del testigo". Continuaron exponiendo Martín Seltzer sobre el "Recurso de queja" y Patricia Bermejo quien se refirió a la "Intervención de terceros".

La tercera jornada se realizó el 12 de julio con la exposición de Jorge Kielmanovich, Marisa Snaider y Alejandro Verdaguer.

El 9 de agosto se realizó la cuarta jornada con la participación de Eleonora Casabe, Oscar Guido Finkelberg y Jorge L. Kielmanovich.

El 20 de septiembre se llevó adelante la quinta jornada que contó con la participación de Martín Seltzer, Marcela Somer y Omar Díaz Solimine. La presentación estuvo a cargo del profesor Jorge L. Kielmanovich.

El 21 de octubre se realizó la sexta jornada sobre cuestiones complejas en el proceso civil, que contó con la participación de Mónica Graiewski, Silvia Guahnon y Jorge Kielmanovich.

Finalmente, el 15 de noviembre se realizó la séptima y última jornada que contó con la participación de Amalia Fernández Balbis, Jorge L. Kielmanovich y Leonardo Lubel.

La reelección indefinida en el contexto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

El 21 de septiembre el Centro de Graduadas y Graduados organizó la jornada "La reelección indefinida en el contexto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos", a cargo del profesor Marcelo López Alfonsín.

Seminario sobre Derecho Concursal Moderno

Organizado en conjunto por el Centro de Graduadas y Graduados y el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, durante los meses de agosto, septiembre y octubre, llevaron adelante el Seminario sobre Derecho Concursal Moderno, que inició el 19 de agosto y culminó el pasado 14 de octubre.

Hubo un total de nueve clases que se realizaron los jueves de cada semana. Los títulos de las ponencias de cada encuentro fueron: "Efectos en el concurso y la quiebra"; "La crisis del derecho de crisis"; "Propuesta concursal con cláusula de readecuación"; "Crisis sistémica COVI-19: temas concursales prioritarios. Perspectiva global"; "Interrelación entre los poderes de los acreedores, del concursado y del juez en la homologación del concurso"; "Privilegios y tratados internacionales"; "Casos prácticos en la distribución de fondos en la quiebra, especial referencia a la liquidación de activos digitales"; "Descarga o liberación de deudas: el imperativo de la hora en la insolvencia o crisis de personas humanas"; "Paradojas y claroscuros concursales: de la novación a la renegociación del acuerdo".

Participaron del seminario Gabriela Antonelli Michudis (clase 1), Ariel Ángel Dasso (clase 2), Juan Anich (clase 3), Adolfo Rouillón (clase 4), Javier Cosentino (clase 5), Gabriela Boquin (clase 6), Carolina Ferro y Juan Marcelo Villoldo (clase 7), Silvana García (clase 8) y Héctor Osvaldo Chómer (clase 9).

Abordaje civil y penal de la salud mental. Internaciones y problemática del consumo de sustancias

Los días 11, 18 y 25 de agosto se llevaron adelante los encuentros del seminario web "Abordaje civil y penal de la salud mental. Internaciones y problemática del consumo de sustancias" que contó con la participación de Celia Weingarten, Graciela Lovece, Alberto Trimboli, Alejandro Brain, Cinthia Hecht y Marcela Micolaichuk como panelistas.

Teoría y práctica de las relaciones de consumo en Argentina

El 6 de agosto se realizó esta jornada que contó con la participación de Carlos Hernandez, Belén Japaze, María Constanza Garzino, Sebastián Barocelli, bajo la moderación de Martín Testa. En este marco, se presentó el libro Teoría general de las relaciones de consumo, de Sergio Sebastián Barocelli.

Perspectivas y desafíos para la implementación del juicio por jurados en la CABA

El 22 de junio se llevó adelante la jornada "Perspectivas y desafíos para la implementación del juicio por jurados en la CABA", que contó con la participación de Sergio Torres (juez de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires), Iride Isabel Grillo (jueza del Superior Tribunal de Justicia del Chaco), María Rosa Muiños (legisladora de la Ciudad de Buenos Aires) y Leandro Halperin (legislador de la Ciudad de Buenos Aires).

Juicio de alimentos

El 4 de marzo el Centro de Graduados organizó, a través de la plataforma Zoom, una videoconferencia sobre el derecho de familia titulada "Juicio de alimentos". En esta oportunidad brindó su aporte Jorge L. Kielmanovich.

Segundas jornadas sobre Derecho de las Familias y Procesos

Los días 29 de abril y 6 de mayo se llevaron adelante las "Segundas jornadas sobre Derecho de las Familias y Procesos", que contó con dos sesiones.

En la primera de ellas, expusieron Lidia Hernández (profesora de grado y posgrado en Derecho de Familia y Sucesiones), Osvaldo Gozaini (profesor titular de Derecho de Familia y

Sucesiones) y Néstor Solari (profesor titular de Derecho de Familia y Sucesiones). Actuó como moderadora Ana María Montalto.

Por su parte, en la segunda sesión expusieron las/los profesoras/es Jorge Kielmanovich ("Recursos en materia de alimentos"), Silvia Guahnon ("Aspectos generales del proceso de compensación económica") y Patricia Bermejo ("La competencia en procesos de familia").

Asimismo, entre otras actividades organizadas, podemos destacar el "Seminario sobre el proceso de divorcio en el Derecho Latinoamericano y Europeo" el cual contó con destacados juristas de Argentina, Brasil, Chile, España, Inglaterra, Rusia, Suiza y Uruguay; también organizamos el Ciclo de Jornadas sobre el proceso de familia, con expositores tanto nacionales como de otros países de América Latina. Además, se realizaron diversos seminarios y jornadas nacionales con profesoras y profesores destacados en materia Procesal, Civil, Penal, Laboral, Comercial, Administrativo, etc.

Redes sociales

Desde el comienzo del período de ASPO, hemos incorporado y aumentado las herramientas virtuales para poder seguir brindando capacitación constante y en forma gratuita para las y los graduadas/os tanto de nuestra Facultad como de otras Universidades. Debido al gran interés en las actividades organizadas, logramos elevar el número de seguidores de nuestra plataforma de Instagram a más de 33.700 usuarios. También utilizamos esa plataforma para evacuar consultas en forma casi inmediata, realizar comunicaciones de próximas actividades e incluso hemos realizado sorteos de libros para facilitar el acceso a la bibliografía de las y los graduadas/os que participan en las actividades.

Por otra parte, nos encargamos de grabar cada una de esas actividades a fin de poder subirlas al canal de Youtube oficial de la Facultad para que todas y todos tengan acceso libre e ilimitado al contenido generado en cualquier momento, desde cualquier lugar.

Abogadas/os por las/os pibas

Llevado adelante en forma conjunta con la Asociación Amanecer, se continuó desarrollando este programa de voluntariado legal y Banco de Trabajo Legal en el campo de la niñez y la adolescencia denominado "Abogadas/os por las/os pibas/es". El objetivo del Programa es capacitar a los voluntarios en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

En tal sentido, continuamos la modalidad virtual en el seminario de capacitación "Derechos de niños, niñas y adolescentes: abordajes prácticos"; no obstante, ampliamos considerablemente el contenido y duración de la capacitación, llevándola a un total de 30 horas de cursada divididas en 16 clases. El programa contó con la participación de 200 graduadas/os, que concluyeron su capacitación tendiente a profundizar la formación académica y profesional de aquellos interesados en participar del voluntariado legal, abordando un estudio amplio y cabal de la problemática social que afecta a los menores en situación de riesgo, desde un punto de vista jurídico.

La Dirección Académica del seminario se encuentra a cargo de la Profesora Titular Dra. Mary Beloff, participando además como expositores: Marisa Graham, Carolina Stanley, Pilar Molina, Blanca Ecurra Vera, Martiniano Terragni, Mariano Kierszenbaum, María Virginia Deymonnaz, Diego Freddman, Lucrecia Sanmartino, Lorena Vuotto, María de los Ángeles Giménez, Silvia García de Ghigliano, Gustavo Halbide, Fabiana Cicarelli, Francisco Ghigliano y Mariana Pérez Acosta.

Búsquedas laborales

Continuamos realizando la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación en forma periódica a nuestra base de correos electrónicos de graduadas/os

interesados en recibir dichas ofertas laborales. Actualmente, dicha base cuenta con más 18.000 graduados y estudiantes inscriptos. Semanalmente se envían mediante correo electrónico aquellas ofertas de empleos que solicitan estudios y empresas en forma particular; durante el año 2021 se difundieron más de 70 búsquedas laborales por este medio.

Feria de empleos

Del 19 al 23 de abril realizamos nuevamente la Feria de Empleos de la Facultad de Derecho, la cual no había podido concretarse el año 2020 debido a las disposiciones de ASPO con motivo de la pandemia mundial COVID-19. Este evento permite generar un vínculo directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales, facilitando de esta forma la inserción profesional de estudiantes y graduados; entendiendo la necesidad de brindar un espacio de acercamiento entre el empleador y el postulante.

En tal sentido, los estudiantes y graduados postulantes participaron virtualmente de la Feria, cargando sus CV por nuestro sistema web creado al efecto a través de la página de la Facultad; con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes conforme sus necesidades. Se registraron 3.303 postulaciones de estudiantes y 1.036 de graduadas/os.

Durante esa semana, estudiantes y graduadas/os pudieron acceder a distintas búsquedas laborales ofrecidas por estudios jurídicos y empresas que participan de esta iniciativa.

Del mismo modo, se llevaron a cabo charlas informativas y talleres de inserción laboral. Brindaron charlas sobre perfiles laborales el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, la Comisión de Selección del Consejo de la Magistratura CABA, el Banco Santander y los estudios Marval, O'Farrell & Mairal, J.P.Morgan, Brons & Salas, y Allende & Brea. A su vez, se organizaron los talleres "Tips para identificar mis fortalezas y virtudes en la entrevista de trabajo" (Rossana Bril y Daniel Russo), "Gestión del estrés, miedo e incertidumbre en mis primeros pasos como profesional" (Rossana Bril y Cristina Jaramillo) y "El/la abogado/a emprendedor/a ¿Cómo crear mi propia oferta?", (Rossana Bril y Norma Marín).

Estudios jurídicos y empresas que participaron de la Feria de empleos 2021: Abeledo Gottheil Abogados, Allende & Brea, Baker & Mc Kenzie, Banco Santander, Beccar Varela, Bomchil, Brons y Salas, Bruchou, Fernández Madero & Lombardi, Cerolini & Ferrari, Dedeu-Ferrario Abogados, Errepar, Estudio Haissiner, Estudio O'Farrell, Estudio Padilla, Silva y Asociados, Estudio Rebaudi, Hope, Duggan & Silva, JP Morgan, Kaplan Abogados, Marval, O'Farrell & Mairal, Mitrani, Caballero & Ruíz Moreno, Nicholson y Cano abogados, Wasserman & Asociados, WSC| Wiener - Soto- Caparros, Zang, Bergel & Viñes.

Colaciones de grado

Durante el año 2021 se realizaron 9 colaciones de grado, en las cuales han participado más de 761 graduadas y graduados. Desde el Centro hemos participado en todas las ceremonias brindando asistencia, colaboración e información a las/os graduadas/os que así lo requieran.

Continuamos realizando la tarea de enviar un correo electrónico a cada graduada/o que ha finalizado la tramitación de su diploma; a efectos de que al momento en el cual el/la egresado/a se encuentra en condiciones de inscribirse a las ceremonias de jura, se informe tal situación evitando dilaciones innecesarias en la obtención de su título; manteniendo de esta forma un canal de información eficiente en relación al avance de su trámite de diploma. Finalmente, a cada uno de quienes participaron de las ceremonias de jura, se entregó un folleto informativo del Centro de Graduadas y Graduados, el cual contiene los requisitos exigidos para matricularse por los colegios profesionales de abogacía, traductorado y calígrafo público de la Capital Federal.

Atención a las/os graduadas/os

En relación a la atención al público, mantuvimos el contacto respondiendo consultas tanto de actividades como relativas a la tramitación de títulos y diversas cuestiones por medios digitales como ser el correo electrónico, Instagram y Facebook, a la vez que realizamos guardias administrativas a efectos de atender consultas telefónicas y/o recibir solicitudes de empadronamiento.

Jardín Maternal

En las circunstancias particulares del año 2021, atravesados aún por la pandemia de COVID-19, iniciamos el trabajo del jardín maternal en el mes de febrero en forma virtual, tal como lo desarrollamos en 2020.

El 31 de agosto de 2021 retornamos a la presencialidad con los niños y las niñas mayores a 18 meses, con una frecuencia de tres veces por semana. En el turno mañana en el horario de 8 a 12hs, en el turno tarde de 15,30 a 18,30hs.

Durante la etapa de trabajo virtual, realizamos seguimiento de todas las familias, reuniones con las familias que lo solicitaron, y producción de materiales didácticos virtuales para los niños y niñas.

También sostuvimos el Seminario anual de investigación y formación docente para nuestras maestras, coordinado por María Emilia López y Laura Soto, en formato virtual desde febrero hasta agosto y en formato presencial de septiembre a diciembre, y el proyecto de escritura "Escribir las prácticas es construir mundos", coordinado por María Emilia López.

Ciclo de charlas: la crianza es una hamaca.

Inauguramos el ciclo de charlas virtuales para madres y padres "La crianza es una hamaca". Para ello trabajamos intensamente con las maestras en su preparación, con un tema distinto en cada ocasión. Estas charlas se llevaron a cabo los viernes y sábados por la tarde.

La primera fue en el mes de mayo, coordinada por María Emilia López, y el tema "Nuestro cuerpo tiene una historia", dedicada al desarrollo corporal infantil.

La segunda fue en el mes de julio, sobre "Alimentación saludable y desarrollo sano", coordinada por Katia Duek y Paola Sanchez.

La tercera fue en el mes de diciembre, sobre el tema "Las ansiedades y frustraciones en la crianza contemporánea", coordinada por Laura Soto, Karina Molinari, María Diaz y Belén Pasquali.

Programa cultural para la primera infancia

Para fortalecer las experiencias de aprendizaje y producción cultural, organizamos dos Ferias del Libro infantil, especialmente destinadas a los niños que concurren al jardín y a sus padres, y a la vez abiertas a la comunidad. La primera fue en el mes de julio, la segunda en diciembre.

Dada la dificultad de organizarlas presencialmente, videgrabamos la lectura de cerca de 400 libros, para niños y adultos, y montamos una feria virtual por "estanterías" (carpetas de drive) a la que tuvieron acceso todas las familias, por tiempo indeterminado.

>> INVESTIGACIÓN

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires presenta el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el año 2021.

Anexo al presente, se encuentran los respectivos informes de gestión del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, el Centro de Estudios Interdisciplinario de Derecho Industrial y Económico, el Centro de Derechos Humanos, el Programa de Género y Derechos Humanos, y el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial.

Proyectos y Becas de Investigación

La Secretaría de Investigación tuvo a su cargo la gestión de la primera parte de los 41 proyectos de la Programación DeCyT 2020-2022 y de las 15 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2020-2021.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, ante la situación irregular generada por la pandemia, y efecto que esta tuvo en el desarrollo de los proyectos, el Consejo Superior de la UBA decidió prorrogar por un año a todos los proyectos vigentes hasta el 31 de diciembre del 2022.

A su vez, durante el 2021 se aprobaron 3 nuevos **Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE)**.

Por lo tanto, la Secretaría tuvo a cargo la gestión un total de 55 proyectos correspondientes a las Programaciones 2018, 2019 y 2020, incluyendo: UBACyT, Interdisciplinarios UBACyT, Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE), PIDAE, Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).

Durante el 2021 se desempeñaron como becarios/as de investigación en la Facultad 19 estudiantes de grado y posgrado: 1 becario UBACyT de estímulo (grado), 4 becarios de maestría, 11 de doctorado y 2 de culminación de doctorado, incluyendo en este número a 3 becarios de formación en investigaciones estratégicas (1 de maestría y 2 de doctorado).

En abril del 2021, se abrió la convocatoria especial para el otorgamiento de un incentivo a la investigación orientado a estudiantes de carreras de grado con motivo de los festejos por los 200 años de la UBA. En el marco de este programa se adjudicaron 11 becas a estudiantes de esta Facultad, quienes trabajan sobre temas de investigación estratégicos para el desarrollo del país por un año.

Asimismo, en el mes de agosto de 2021 se otorgaron un total de 7 Becas UBACyT: 3 de estímulo, 1 de maestría, 2 de doctorado y 1 de culminación de doctorado. También se adjudicaron becas para áreas de vacancia o asociadas a proyectos de desarrollo tecnológico o social: 1 beca de maestría en área de vacancia y 1 beca de doctorado en el marco de proyecto de desarrollo tecnológico o social. Además, en el 2021 se otorgaron 4 becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) a estudiantes de grado.

A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (doctorales, culminación de doctorado, posdoctorales). Fueron durante ese año 16 las/os becarios/as CONICET que tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho.

Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as

Programas para estudiantes.

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

Programa de Seminarios de Investigación:

En el marco del Programa de Seminarios de Investigación, durante el 2021 se dictaron 4 seminarios. En el primer cuatrimestre se impartieron “La Corte Suprema en el Sistema Político. Su relación con los otros poderes políticos del Estado, a través del control de constitucionalidad. Performance comparada con los Tribunales de Alemania, Canadá y España.” a cargo del doctor Jorge Bercholz y “El problema de la obediencia política y el derecho de resistencia en el Estado constitucional de derecho.” a cargo del doctor Eduardo Magoja. En el segundo cuatrimestre se dictó “Tensiones entre salud pública y derechos individuales: perspectiva jurídica durante la pandemia (y para la pospandemia)” a cargo de la doctora Sandra Wierzba y “Comprender el derecho de las relaciones colectivas del trabajo a través del cine” a cargo del doctor Juan Pablo Mugnolo.

Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación:

El Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

En el 2021, 10 estudiantes fueron seleccionadas/os durante el período de verano, 11 durante el primer cuatrimestre y 14 durante el segundo cuatrimestre. Desde la implementación de este programa en 2011, 307 estudiantes han sido seleccionadas/os para realizar actividades junto a más de 39 docentes investigadoras/es diferentes.

Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación:

Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión.

Durante 2021, 5 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos. Desde su implementación en 2011, 188 estudiantes se han visto beneficiados del programa.

Programa de Reconocimiento de Cursos del CPO Orientados a la Investigación:

Durante 2021 29 cursos fueron ofrecidos en el contexto del Programa, 10 de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. A finales de año se realizó la convocatoria para presentar cursos a dictarse en el 2022, para su posterior evaluación y aprobación.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 6525 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa desde su implementación.

Talleres de Estudio Profundizado:

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación cada año se llevan adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se tratan de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del

taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

Luego de un año de suspensión del programa debido a la pandemia y al aislamiento obligatorio, en 2021 se retomó la realización de estos talleres. Durante el año se realizaron 6 talleres bimestrales de manera virtual, en los períodos de mayo-junio y octubre-noviembre. Por otro lado, se ha procurado establecer una contratación de profesores/as con paridad de género, habiendo seleccionado 4 profesoras y 2 profesores. Los talleres que se dictaron fueron:

- TEP en Derecho Constitucional: “Los jueces y la Supremacía de la Constitución”, a cargo de Alejandra Rodríguez Galán
- TEP en Derecho Penal y Procesal Penal: “Estudios sobre desaparición forzada de personas desde una perspectiva penal y de derechos humanos”, a cargo de Gabriela Laura Gusic
- TEP en Teoría del Estado: “Aspectos críticos de la normativa de emergencia sanitaria COVID19”, a cargo de Viviana Rosalía Albertus
- TEP en Derecho Internacional Público: “CIADI, arbitraje de inversión y derechos humanos: una visión desde América Latina”, a cargo de Javier Echaide
- TEP en Derecho Comercial: “La Publicidad y el Consumidor”, a cargo de María Virginia Schiavi
- TEP en Historia del Derecho: “Codificación, descodificación y recodificación del Derecho Civil y Comercial Argentino”, a cargo de Juan Carlos Frontera

Taller UBA-UNAM sobre metodología de la investigación y herramientas de redacción jurídica

En conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, y en el marco del Programa COIL (Collaborative Online International Learning) se realizó el Taller UBA-UNAM sobre metodología de la investigación y herramientas de redacción jurídica. El mismo consistió en un curso de 12 horas en el cual estudiantes de grado de ambas casas de estudio aprendieron y practicaron sobre cuestiones de metodología de la investigación y redacción jurídica. El taller estuvo a cargo de Ana Eloísa Heredia García (Facultad de Derecho, UNAM) y Emiliano J. Buis (Facultad de Derecho, UBA).

Certificado de Formación en Investigación Jurídica:

Durante el 2021, la Secretaría recibió 3 solicitudes para el Certificado de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) de parte de graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado.

Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

Programas para docentes-investigadores/as

Programa de Transferencia de Resultados de Investigación:

El Programa de Transferencia de Resultados de Investigación, creado a través de la Res. (CD) 741/11, procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2018, y dada la necesidad de acoplar la dinámica investigativa con los estándares tecnológicos actuales,

este programa fue complementado con la creación del **Programa de Difusión de Resultados de Investigación**, que consiste en la publicación *online* en la página web de la Secretaría de una colección de obras que recogen las conclusiones de proyectos realizados en el marco de la Secretaría de Investigación y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” recientemente finalizados.

En la segunda edición del Programa de Difusión de Resultados, se financió la publicación en formato digital de nuevos libros, accesibles de forma libre y gratuita a través del sitio web de la facultad. Durante el 2021 se continuaron los trabajos de edición y publicación de las 15 propuestas seleccionadas.

Programas afectados por la pandemia COVID-19

El contexto de la pandemia de COVID 19 obligó a la modificación y/o suspensión de actividades que se encontraban programadas para el año 2021. Debido a la prolongación de las medidas de aislamiento, a la suspensión de vuelos nacionales e internacionales y el cierre mismo de la Facultad, se vieron cancelados los *Programas de Investigadores Visitantes y Viajes internacionales*. A continuación, se detallan los objetivos y principales actividades que se habían previsto para cada uno de ellos:

- *Programa de Investigadores Visitantes*: tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros/as o argentinos/as) en la Facultad.
- *Programa de Viajes Internacionales*: consiste en el financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para realizar estancias de investigación, o asistir a congresos con el fin de presentar resultados. Se encontraba prevista su convocatoria para el primer cuatrimestre, aunque fue suspendida por las razones expuestas anteriormente.
- *Programa de Estadías de corta duración en el exterior para investigadores/as en formación*: se llamó nuevamente a concurso para financiar estadías de corta duración en el exterior a investigadores/as en formación, convocando doctorandos/as, maestrandos/as becarios UBACyT o con cargo auxiliar docente en la Facultad. El programa tiene como objetivo profundizar y complementar la formación de los investigadores/as en formación través de la financiación de estadías de corta duración en universidades y/o centros de investigación del exterior, potenciando sus estudios y generando a la vez internacionalización de su actuación futura. Dentro del marco de esta convocatoria, han sido seleccionado 2 investigadores/as para financiar sus estadías.
- *Programa de Programa de Profesores y Expertos Internacionales*: otorga subsidios para el financiamiento de estadías breves de profesores/as y expertos/as extranjeros/as altamente reconocidos/as para realizar estancias breves de docencia e investigación, y exponer sus trabajos en diferentes seminarios, talleres y jornadas de interés para estudiantes de grado y posgrado y docentes investigadores de la Universidad. En el 2021 se otorgaron subsidios para financiar las estadías de 4 profesores en nuestra casade estudios.
- *Programa de Reuniones Científicas*: brinda subsidios para el financiamiento de reuniones científicas y de vinculación y transferencia con el objetivo del promover el intercambio entre docentes investigadores de la Universidad y sus pares del país y el exterior, de modo de favorecer abordajes que superen las fronteras del ámbito institucional y local. En la convocatoria realizada en el 2021 se otorgaron subsidios para realizar dos reuniones en la Facultad.

Por otro lado, a fines del 2021 se realizó la reapertura de los Programas de *Estadías de corta duración en el exterior para investigadores/as en formación*, de *Profesores y Expertos Internacionales* y de *Reuniones Científicas*. Las mismas otorgaron fondos para actividades a realizarse durante el 2022:

Otras actividades

Durante 2021 la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar:

- El jueves 18 de febrero, en el marco del Proyecto UBACyT 20020190200390BA "Sobre las formas alternativas de solución de los conflictos penales. A propósito de la nueva redacción del artículo 59 del Código Penal", se realizó la Conferencia "Justicia consensual en Europa", impartida por Camille Perrier Depeursinge.
- El lunes 7 de junio se realizó el Taller "Cómo investigar en la Facultad de Derecho", el cual contó con la participación de Emiliano J. Buis y Daniel Pastor.
- El lunes 14 de junio, en el marco del Proyecto DeCyT 2028 "Bioética, trasplante y género: algunas reflexiones en torno al trasplante de útero", se realizó la Conferencia "Derecho a gestar", impartida por María Victoria Boccio.
- El martes 15 de junio se realizó la Conferencia "Aumento de las capacidades cognitivas con neurotecnología y sus límites legales", impartida por Francisco Ferrer Arroyo. Contó con el auspicio de la Fundación INECO y el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial (Facultad de Derecho, UBA).
- El martes 6 de julio, en el marco del Proyecto UBACyT 20020190200390BA "Sobre las formas alternativas de solución de los conflictos penales. A propósito de la nueva redacción del artículo 59 del Código Penal", se realizó la Conferencia "Pena estatal y justicia restaurativa. Diálogo académico entre los profesores Edgardo Donna y Raúl Calvo Soler".
- Presentación del libro de Julio B. J. Maier: "Lecturas de Derecho Procesal Penal. Conferencias y seminarios en Tierra del Fuego". Fue realizada el 27 de julio en conjunto con el Departamento de Derecho Penal y Criminología (Facultad de Derecho, UBA).
- Presentación del libro "Fuentes, método y sistema en la Escuela Histórica del Derecho. Georg Friedrich Puchta (1798-1846)" de de Joaquín Garrido Martín, en el marco del Proyecto DeCyT "Las formas de la desobediencia II". Se realizó el miércoles 28 de julio.
- El miércoles 11 de agosto se realizó la Conferencia "Cuestiones de género en las profesiones jurídicas. En Alemania y en el mundo", impartida por Ulrike Schultz y en el marco del Proyecto de Investigación UBACyT 20020170100526BA "Derecho, Sociedad e Infancia" y en conjunto con el Seminario sobre Sociología Jurídica del Instituto Gioja (Facultad de Derecho, UBA).
- El jueves 26 de agosto se realizó la Conferencia "Derechos humanos y justicia fiscal", en el marco del Instituto del Proyecto UBACyT 20020190200406BA "Política fiscal y Derecho Internacional de los Derechos Humanos"; coorganizado en conjunto con el Instituto Gioja (Facultad de Derecho, UBA), el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario (Facultad de Derecho, UBA) y el Observatorio de Derecho Penal Tributario (Facultad de Derecho, UBA).
- El jueves 26 de agosto se realizó la Conferencia "Diálogos entre geografía, urbanismo y derechos humanos. ¿Es posible un abordaje normativo del concepto de justicia social espacial?", en el marco del Proyecto DeCyT 2039 "El enfoque de la justicia espacial aplicado a los estándares de derechos sociales en los conflictos de tierra urbanos y rurales".
- El miércoles 15 de septiembre se realizó la Conferencia "Infancia y adolescencia. Perspectivas socio-jurídicas", impartida por Teresa Picontó Novales, en el marco del Proyecto de Investigación UBACyT 20020170100526BA "Derecho, Sociedad e Infancia" y en conjunto con el Seminario sobre Sociología Jurídica del Instituto Gioja (Facultad de Derecho, UBA).
- El lunes 20 de septiembre se realizó la Conferencia "Las personas con discapacidad y su autonomía y plenitud en el disfrute de los derechos humanos. Avances en el Derecho Europeo de los Derechos Humanos", impartida por Luis Jimena Quesada.

Fue realizada en el marco del Proyecto DeCyT 2011 "Las personas con discapacidad y sus derechos sexuales y reproductivos: Una mirada crítica y novedosa desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos". Se coorganizó en conjunto con la Carrera de Especialización en Discapacidad (Facultad de Derecho, UBA) y el Instituto Gioja (Facultad de Derecho, UBA).

- El miércoles 27 de octubre se realizó la Conferencia "Juzgar con enfoque de género", la cual

contó con la exposición de múltiples disertantes de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE)

- El miércoles 17 de noviembre se realizó la Conferencia “Los Derechos Humanos en la agenda de las Relaciones internacionales”, en el marco del Proyecto de Investigación DECyT 2001: “El impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Política Exterior: puntos y contrapuntos.
- Los días 18 y 19 de noviembre se realizaron las Primeras Jornadas Internacionales de Derecho Griego Antiguo y Tardo-antiguo. Contó con el auspicio de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos, el Comité Argentino de Estudios Bizantinos, el Instituto de Filología Clásica (Facultad de Filosofía y Letras, UBA), el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, el Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos y Europeos (UNLPam) y el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU).
- El jueves 9 de diciembre, en el marco del Proyecto DeCyT 2028 "Bioética, trasplante y género: algunas reflexiones en torno al trasplante de útero", se realizó la Conferencia “Derecho humano a formar una familia: el trasplante de útero y su marco regulatorio”, impartida por Ayelén Zuccarini.

A pesar del contexto, la Secretaría de Investigación ha continuado contribuyendo de forma remota, con la promoción y el desarrollo de actividades vinculadas con la investigación en la Facultad de Derecho, las cuales ayudan, año a año, a mejorar su posicionamiento institucional como referente en investigación jurídica. Asimismo, la Secretaría ha empezado a transitar la pospandemia, normalizando de a poco sus actividades presenciales.

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, por decisión de Decanato desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes posdoctorales.

A la Secretaría de Investigación le gustaría hacer una mención especial a todas las personas que de alguna manera colaboraron con la implementación de los programas de investigación en la Facultad de Derecho. Agradecemos especialmente a Gloria Colman, Nahuel Maisley, Natalia Ragusa, Florencia Galo, Jonathan Brodsky, María de los Ángeles Ramallo, Sabrina Frydman, Inés Bescós Vera, Antonio Ribiccini, Marcos Kotlik, Agostina Ghioldi, Wendy Effron, Ramiro Manuel Fihman, Bruno Nápoli, Ezequiel Barnade, Maite Guerrero, Lucila Belén Martínez, Rocío Guastavino, Magdalena Ponce, Carla Pía Victoria Alizai, Cristian Miguel Villagra Paz, Victoria Belén Mourenza, Ricardo Felipe Rosales y Manuela Vianat por el trabajo realizado a lo largo de los últimos doce años.

Observatorio de Derecho Internacional Humanitario

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario - en adelante “el Observatorio”- es un centro de investigación, formación, difusión, enseñanza y asistencia técnica en el ámbito del Derecho Internacional Humanitario adscripto a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho

En aras de alcanzar tal fin, se han desarrollado durante los últimos años distintas actividades las cuales se da cuenta en el presente informe.

Durante el año 2021 el Observatorio continuó con su ciclo de conferencias online, el cual contó con una amplia participación de la comunidad académica y estudiantil tanto de la Facultad de Derecho como de otras universidades.

La primera conferencia del año se celebró el 5 de mayo del 2021 y se tituló “La acción humanitaria y sus vínculos con el Derecho Internacional Humanitario”. La misma estuvo a

cargo de Ana Urgoiti, trabajadora humanitaria y consultora del Programa Mundial de Alimentos de Panamá y fue moderada por Alan Feler, miembro del Observatorio.

Posteriormente el 17 de junio fue invitada María Cecilia Ercore para dictar la conferencia titulada “Comisiones de investigación de Naciones Unidas y el conflicto en Yemen”, la cual fue moderada por Valeria Guerra, miembro del Observatorio.

La tercera conferencia titulada “*la situación de la población rohingya en Myanmar y la jurisdicción universal en los tribunales argentinos*” se desarrolló el 14 de octubre y contó con la participación en calidad de orador de Tomás Ojea Quintana. La conferencia fue moderada por Natalia Luterstein, coordinadora de investigación del Observatorio.

Por otro lado, en octubre el Observatorio publicó su Boletín Informativo BO-DIH #6 el cual contó con aportes de Jimena Posleman, Juan Martín Liotta, así como también reseñas bibliográficas de Sabrina Frydman, Emiliano Buis, Agustín Pérez Aledda, María Roques de Borda, Facundo Sesín y Juan Padin. A su vez, contó con un aporte especial de los miembros del equipo campeón de la competencia Clara Barton 2021.

Centro de Estudios Interdisciplinario de Derecho Industrial y Económico

Las autoridades en el período considerado son las siguientes:

Directora: Dra. Sandra C. Negro

Subdirector: Dr. Guillermo Vidaurreta

Consejo CEIDIE: Dra. Sandra C. Negro, Dr. Guillermo Vidaurreta, Dr. Carlos María Correa, Dr. Salvador D. Bergel, Dr. Guillermo Cabanellas, Dr. Jorge Kors, Dra. Delia Lipzyc

El informe sintetiza el panorama de aquello realizado en las áreas de propiedad intelectual, comercio internacional e integración regional, en las siguientes secciones:

Actividades organizadas por el CEIDIE

El día 18 de marzo de 2021 a través de la plataforma Zoom en el ámbito de la Facultad de Derecho se desarrolló el “Seminario “Pandemia COVID-19 y vacunas: accesos, reglas y estrategias de cooperación”, organizado por el CEIDIE y FLACSO y auspiciado por UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. En la actividad participaron como expositores Manuel Becerra Ramírez (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM), Valentina Delich (UBA-FLACSO), Andrés Moncayo von Hase (CEIDIE-UBA) y Juan Correa (CEIDIE-UBA). Se puede acceder al vídeo de la actividad en el link <https://www.youtube.com/watch?v=69tNNTMBeq0&t=85s>

El día 31 de mayo de 2021 a través de la plataforma Zoom en el ámbito de la Facultad de Derecho se desarrolló el “COVID-19: Patentes y vacunas”, organizado por el CEIDIE y el South Centre. El encuentro fue coordinado por Sandra Negro y contó con las exposiciones de Carlos Correa (South Centre- CEIDIE-UBA), Nicolás Hermida (CEIDIE-UBA), Pablo Lavarello (CEUR-CONICET) y Vanesa Lowenstein (CEIDIE-UBA). Se puede acceder al vídeo de la actividad en el link <https://www.youtube.com/watch?v=90eTIsI7RxA&t=109s>

El 23 de septiembre de 2021 el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) organizó con auspicio del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) “Diseños y Modelos industriales para la innovación”. Fueron expositores Geneviève Steimle (OMPI), Mariana Di Lella (CEIDIE-UBA), Martín Cortese (CEIDIE-UBA), Claudio Taddeo (INPI) y Eli Salis (CEIDIE-UBA). Se puede acceder al video de la actividad en el link https://www.youtube.com/watch?v=fkUF_rI0ee8

Los días 4 y 5 de octubre de 2021 a partir de las 17hs se desarrolló el “Seminario sobre Integración Regional: Los escenarios de integración regional en la postpandemia”, en modalidad virtual, organizadas por el Centro de estudios interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) en conjunto con la Cátedra de Derecho de la Integración de la Dra. Sandra Negro y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU). En el día lunes 4 participaron del primer panel Lorenza Sebesta, Sandra

Negro coordinadas por Luciane Klein Vieira, y en el segundo panel Raphael Carvalho de Vasconcelos, Jaime Gallegos Zúniga y Alfredo López Bravo, coordinados por María Isabel Morin. Se puede ver el video de la actividad en <https://www.youtube.com/watch?v=imnOop7zTIQ>

En el último día, el primer panel contó con la participación de Gonzalo Álvarez y Sandra Negro, coordinados por el Matías Crolla. El segundo panel contó con las exposiciones de Luciana Scotti, Santiago Deluca y Carlos Ramírez, coordinado por Rubén Romero. Se puede acceder al video de la actividad en <https://www.youtube.com/watch?v=ug-Jhb8fcnw&t=17s>

Cursos de CPO ofrecidos por investigadores del CEIDIE

Durante el período 2021 los investigadores del CEIDIE ofrecieron los siguientes cursos- bimestrales- en el Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía en la Facultad durante ambos semestres:

- “Sistema Multilateral de Comercio y propiedad intelectual” (2 puntos), Dra. Sandra Negro.
- “Protección jurídica de la innovación: régimen nacional e internacional” (2 puntos), Dr. Guillermo Vidaurreta.
- “Derecho del Consumidor Profundizado” (4 puntos), Dra. Laura Pérez Bustamante.
- “Aspectos jurídicos de las nuevas tecnologías” (2 puntos), Dr. Alfredo López Bravo.
- “Ambiente y MERCOSUR” (4 puntos), Dra. Leila Devia.

Investigaciones/contribuciones

PROYECTO PIDAE. POLITICAS DE ALIMENTOS: ASPECTOS JURIDICOS Y SOCIALES septiembre 2020-octubre 2022

En el marco de las actividades previstas (adaptadas por la pandemia a la virtualidad) se desarrollaron durante 2021 una serie de talleres de trabajo, a saber:

El día 26 de mayo de 2021 a través de la plataforma Zoom en el ámbito de la Facultad de Derecho se desarrolló el “Primer Taller sobre políticas de alimentos”, organizado por el CEIDIE y el Observatorio de implementación del Acuerdo Mercosur-UE (OAMU). La actividad fue coordinada por la Dra Sandra Negro y conto con las exposiciones de Leila Devia (CEIDIE-UBA) Luciane Klein Vieira (UBA-UNISINOS), Raquel Hohendorff (UNISINOS), Jaime Gallegos Zúniga (UnivChile) y Juan Sluman (UBA). Se puede acceder al vídeo de la actividad en el link <https://www.youtube.com/watch?v=qPcLVzwwgE4k&t=2s>

El día 24 de junio de 2021 a través de la plataforma Zoom en el ámbito de la Facultad de Derecho se desarrolló el “Segundo Taller sobre políticas de alimentos. Etiquetado e Indicaciones Geográficas de vinos”, organizado por el CEIDIE y el Observatorio de implementación del Acuerdo Mercosur-UE (OAMU). La coordinación estuvo a cargo de Sandra Negro y fueron expositoras la Lic. María Cristina López (etiquetado) y la Dra. María José Iuvaro (IG-vinos). Se puede acceder al vídeo de la actividad en el link <https://www.youtube.com/watch?v=K0SNL4U5s0Y&t=25s>

El día 18 de agosto de 2021 a través de la plataforma Zoom en el ámbito de la Facultad de Derecho se desarrolló el “Tercer Taller sobre políticas de alimentos. Multilateralismo, crisis y perspectiva”, organizado por el CEIDIE y el Observatorio de implementación del Acuerdo Mercosur-UE (OAMU). La coordinación estuvo a cargo de Sandra Negro y expusieron el Dr. José Luis Pérez Gabilondo (UBA) y la Dra. Liliana Bertoni (UBA). Se puede acceder al vídeo de la actividad en el link <https://www.youtube.com/watch?v=VAubME6ipWk>

El día 27 de octubre de 2021 a partir de las 17hs se desarrolló el “IV Taller sobre Políticas de Alimentos: Alimentos suficientes, seguros y sustentables. Derechos y Políticas”, en modalidad virtual, organizado por el CEIDIE y el OAMU. En esta ocasión fueron expositoras las Dras. Gabriela Mastaglia (UCA sede Paraná) y Sandra Negro (UBA). Se puede acceder al video de la actividad en <https://www.youtube.com/watch?v=wazayBiu4ro>

El día 24 de noviembre de 2021 a partir de las 17hs se desarrolló el “V Taller sobre Políticas de Alimentos: Vigilancia sanitaria y Alimentos”, en modalidad virtual, organizado por el CEIDIE y el OAMU. Contó con el auspicio del Diplomado de Derecho alimentario y agronegocios. El expositor invitado fue el Bioingeniero Gabriel Popp (FI-UNER). Se puede acceder al video de la actividad en <https://www.youtube.com/watch?v=CZfCnVypiTw>

Publicaciones

Newsletter

Durante el período 2021, se continuó la publicación- tres veces al año- del Newsletter del CEIDIE en el cual se sintetizan las noticias relevantes en los ámbitos de propiedad intelectual, integración regional y comercio internacional. Ahora se encuentran disponibles en línea en http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_inst_ceidie_newsletter.php

Artículos

Lipszyc, Delia: “El autor empleado en la legislación argentina. Comentario al fallo “B, J. M. c. The Walt Disney Company (Argentina) S.A. y otros/propiedad intelectual ley 11.723””, publicado en El Derecho. Diario de doctrina y jurisprudencia, Año LIX, N° 15.170, ED 293, ISSN 1666-8987.

Vidaurreta, Guillermo E.: “Uso público no comercial y licencias obligatorias en América Latina: Estado de situación”, South Centre, 2021. Disponible en: <https://www.southcentre.int/book-by-the-south-centre-2021-3/#more-17349>

Centro de Derechos Humanos

Actividades vinculadas a la difusión pública y establecimiento de herramientas institucionales del CDH

a. Página web del CDH

La página web del CDH, creada en el marco de la página web de la Facultad de Derecho (<http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/>), cuenta hasta diciembre del 2021 con 36.611 visitas (1 de febrero al 5 de diciembre de 2021), conforme la información brindada por la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Mediante esta herramienta se da difusión a las actividades a realizar (generalmente, en forma mensual) como asimismo un breve reporte de las actividades ya realizadas. De esta manera, el público que visita la página puede obtener información sobre las actividades que realiza el CDH. Asimismo, se encuentra disponible información de contacto con el CDH como asimismo del equipo de trabajo del mismo. Así hemos logrado obtener comunicación con defensoras/es de derechos humanos, estudiantes de grado y posgrado de diferentes regiones interesadas/os en la labor del CDH.

b. Twitter CDH

A través de la cuenta de Twitter (@CDH_DerechoUBA) el CDH difunde a la comunidad las distintas actividades que desarrolla e informa sobre novedades relacionadas con el ámbito de los Derechos Humanos. Al momento el Twitter cuenta con casi 5000 seguidores (en el 2017 contaba con 1.990 seguidores) y ha emitido 6.396 tweets.

c. Instagram

A través de la cuenta de Instagram (@cdh_derechouba) el CDH difunde a la comunidad las distintas actividades que desarrolla e informa sobre novedades relacionadas con el ámbito de los Derechos Humanos. Al momento la cuenta cuenta con 3725 seguidores y ha hecho 388 publicaciones. Hace un año contaba con 2924 seguidores.

El CDH, a través de Twitter e Instagram, publica efemérides de días importantes relacionados a los DDHH y también a fechas de interés público.

Esta publicación consiste en compartir una imagen diseñada con información sobre tal día y, además, en compartir al público diferentes materiales sobre tal fecha (a través de links).

Actividades desarrolladas durante el 2021

a. Primer objetivo: Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

✓ Encuentros de Derechos Humanos (EDHs)

El CDH desarrolla periódicamente una serie de encuentros de derechos humanos a fin de que las/os estudiantes tengan la posibilidad de tener un encuentro cercano con un/a profesor/a, activista, académico/a, investigador/a, funcionario/a público, y/o referentes por su labor en el ámbito de los Derechos Humanos.

⇒ Encuentro de Derechos Humanos con Paola Bergallo¹: el 28 de mayo llevamos adelante un EDH con Paola Bergallo, Abogada graduada con diploma de honor por la UBA, Doctora en Derecho (J.S.D) y Magíster en Investigación Socio-Jurídica por la Universidad de Stanford, y Magíster en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia. Actualmente, es profesora asociada en la Universidad Torcuato Di Tella e investigadora adjunta del CONICET. Durante el encuentro, Paola compartió la experiencia vivida a lo largo de su carrera de investigación, defensa y promoción de los derechos humanos.

⇒ Encuentro de Derechos Humanos con Christian Courtis²: el 15 de septiembre llevamos adelante un EDH con Christian Courtis, quien es graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y actualmente es funcionario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, donde se desempeña como punto focal para el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas. Además, forma parte del equipo que trabaja en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Durante el encuentro, Christian compartió su experiencia en el marco del trabajo en la defensa y promoción de derechos humanos, en particular en el marco del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Es relevante destacar que todos los EDHs contaron con la participación de una gran cantidad de estudiantes que se inscribieron y participaron de manera virtual. A raíz de la participación en los EDH muchas/os de las/os participantes han quedado en contacto con el CDH y continúan asistiendo a las diversas actividades, acercando propuestas, o participando en las investigaciones que desarrolla el CDH.

✓ Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH)

El programa busca promover la interacción entre estudiantes con interés en la materia y profesionales que se desempeñan en el ámbito de los derechos humanos (académicos/as, activistas, funcionarios/as públicos/as, expertos/as en organismos internacionales, etc.).

Durante el 2021 participaron del PMDH 30 estudiantes (24 mujeres y 6 varones), seleccionadas/os entre 140 postulaciones. El PMDH propone a las/os estudiantes un recorrido para que puedan apreciar las diversas formas en las que se puede ejercer la profesión con perspectiva de derechos humanos.

En el marco del PMDH tuvieron la oportunidad de participar en:

- Encuentros cerrados entre las/os participantes (un miércoles cada tres semanas de 17 a 20 hs) guiados por Federico Orlando y María de los Ángeles Ramallo, coordinadoras/es del Programa.
- Reuniones con integrantes del CDH tendientes a orientar a cada uno/a de los/as participantes en forma más cercana.
- Participar en EDHs conforme el interés manifestado oportunamente.

- Participar de una reunión con un/a mentor/a, especialista en la temática de interés mostrada por el/la estudiante, conforme su proceso de aprendizaje y participación llevado a cabo durante el año.

Las/os mentoreadas/os tienen la oportunidad asimismo de participar de otras actividades que lleva a cabo el CDH. Esto conlleva a que poco a poco se vaya constituyendo una red de contactos cercanos al CDH, que permite la circulación de información (por ejemplo, relativa a becas, ofertas laborales, opciones de carrera, etc.)

En diciembre tuvo lugar el lanzamiento del PMDH 20223: el CDH convocó a las/os estudiantes mediante la página web de la Facultad y el mail académico a participar del Programa. La inscripción estuvo abierta entre el 13 de diciembre y el 13 de febrero.

✓ Cursos y talleres

Los cursos y talleres tienen por objeto promover el debate y la reflexión sobre temas de actualidad cuya perspectiva de derechos humanos se encuentra poco explorada en la oferta académica. Son talleres extracurriculares destinados a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA.

⇒ Taller "Sociedad civil y activismo en discapacidad: el uso del litigio y otras estrategias de incidencia"⁴ a cargo de Celeste Fernández. Se desarrolló en dos encuentros: uno teórico en el que se abordó el concepto de discapacidad, los ejes estructurantes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los desafíos para garantizar derechos en el contexto argentino y latinoamericano utilizando al derecho como herramienta central, y otro práctico en el que se trabajó sobre el diseño de un caso de litigio estratégico.

⇒ Taller sobre Derecho a la alimentación adecuada a cargo de Valentina Castagnari y Maximiliano Carrasco, dirigido principalmente a estudiantes de grado. El mismo presentó un panorama sobre los principales desafíos para la garantía, protección y realización del derecho a la alimentación adecuada en Latinoamérica en general y en Argentina en particular.

⇒ Taller sobre Acceso a la Información Pública a cargo de Ornella Mazza Gigena. Se desarrollaron dos encuentros, uno teórico y otro práctico, donde se trataron temas tales como el análisis del marco normativo, nacional e internacional, así como su evolución jurisprudencial en los sistemas de protección de derechos humanos; el acceso a la información pública con perspectiva de género; las herramientas prácticas para emplear el acceso a la información pública como herramienta de diseño de litigios estratégicos, entre otros.

⇒ Taller de análisis de la OC 27/21 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre libertad sindical y género⁷ a cargo de Victoria Flores Beltrán. El taller se organizó junto al Programa Género y Derecho, en el cual se abordó la OC 27/21 sobre "Derechos a la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, y su relación con otros derechos, con perspectiva de género" del 5 de mayo de 2021. Asimismo, se analizó el amicus curiae que presentaron el Programa Género y Derecho, junto con la Red de Profesoras de la Facultad, INECIP y ELA, y su participación en la audiencia pública celebrada en julio de 2020, en el marco del 135° Período Ordinario de Sesiones de la Corte.

Los cuatro talleres se desarrollaron a través de la plataforma Zoom. En promedio, se inscribieron más de 200 personas en cada uno, de las cuales participaron aproximadamente 40 estudiantes de la Facultad en total.

✓ Concurso de Alegatos en Derechos Humanos

El Concurso de Alegatos en Derechos Humanos se plantea como una propuesta educativa para el desarrollo de destrezas necesarias para el ejercicio de la abogacía, en el marco de la defensa de un caso concreto. El concurso consiste en una simulación de un juicio en torno a un caso hipotético de derechos humanos.

⇒ Edición Concurso de Alegatos 2021:9

En el mes de diciembre de 2020 largamos la convocatoria para estudiantes para el año 2021¹⁰, previendo la posibilidad de que se desarrolle de manera virtual el año entrante. Para ello:

- Publicamos el flyer con la información general sobre el Concurso.
- Publicamos el Cronograma 2021.
- Publicamos el Reglamento Modificado para la modalidad virtual.
- Realizamos un vivo informativo en la plataforma de Instagram, el cual quedó grabado y fue publicado en el perfil (cdh_derechouba).

Centrado en un caso hipotético sobre libertad de expresión, violencia de género y escraches, los equipos elaboraron un escrito de defensa de la posición jurídica de la parte actora y/o demandada, y posteriormente defendieron dichas posiciones en una audiencia oral frente a un jurado.

Entre abril y mayo se llevaron adelante diversos talleres orientativos para quienes participaron del concurso: sobre violencia de género, a cargo de Inés Jaureguiberry y Guadalupe Sardina; sobre libertad de expresión, a cargo de Ramiro Álvarez Ugarte; sobre redacción de memoriales, a cargo de Jimena Posleman; sobre técnicas de investigación, a cargo de Daniela Skiba; sobre oratoria, a cargo de Cristina López.

En las rondas orales preliminares¹¹, fueron seleccionados los siguientes equipos finalistas: como parte actora, el equipo conformado por los estudiantes Guido Ernesto Manfredi y Leandro Julián Arias; como parte demandada, el equipo conformado por las estudiantes Victoria Barrueco y María Belén Balestrieri (este equipo resultó ganador de la final).

Las/os cuatro finalistas obtuvieron una beca completa para realizar una Diplomatura a distancia organizada por el Ciclo de Cursos Online de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad. También fueron seleccionadas/os mejores oradoras/es de parte Actora y parte Demandada Lorenzo Mazzoco y María Florencia Vignoli, respectivamente.

El jurado de la final¹² estuvo conformado por Liliana Ronconi, Valeria Thus y Mariano Fernández Valle.

⇒ Edición Concurso de Alegatos 2022:

En el mes de diciembre de 2021 largamos la convocatoria para estudiantes para el año 2022. Para ello:

- ⇒ Publicamos el flyer con la información general sobre el Concurso.
- ⇒ Publicamos el Cronograma 2022.
- ⇒ Realizamos un vivo informativo en la plataforma de Instagram, el cual quedó grabado y fue publicado en el perfil (cdh_derechouba).

✓ Ciclo de lecturas de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Durante este año se llevaron a cabo 4 ediciones:

- Caso "Fernandez Prieto y Tumbeiro vs Argentina", a cargo de la Profesora Agustín Cavana e Ignacio Bollier¹⁴.
- Caso "Guachalá Chimbo y Otros vs Ecuador"¹⁵, a cargo de Celeste Fernández.
- Caso "Empleados de la Fábrica de Fuegos en Santo Antonio de Jesús y otros Vs. Brasil", a cargo Victoria Flores Beltrán¹⁶.
- Caso "Vicky Hernández y otras Vs. Honduras" y Opinión Consultiva 24/17 a cargo de Victoria Antola y de Iñaki Regueiro de Giacomi¹⁷.

b. Segundo objetivo: nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos en la facultad, así como fomentar la investigación en derechos humanos.

⇒ Conversatorio Permanente sobre Derechos Humanos

El Conversatorio Permanente sobre Derechos Humanos (CPDH) surge en el 2021 con el propósito de estimular y orientar a estudiantes de grado y posgrado y a graduadas/os recientes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos, promover el intercambio y la conversación entre los distintos estamentos de la comunidad académica y profesional y darle continuidad al trabajo realizado en el ámbito del Programa de Mentorías (PMDH).

El CDPH es un programa anual que inicia a mitad de año, en el marco del cual se realizan encuentros cerrados con académicas/os, funcionarias/os, litigantes y/o activistas reconocidas/os por su labor en el ámbito de los derechos humanos. Estas reuniones están dedicadas a discutir un trabajo y/o una experiencia de litigio, gestión o activismo, tienen lugar el último miércoles de cada mes, entre las 16:30 y 18 horas, y consisten en una presentación breve a cargo del expositor o expositora invitada, seguida de un espacio para preguntas y comentarios de las/os participantes del ciclo. El foco del CDPH es amplio y diverso, y busca abordar problemas teóricos y prácticos actuales, con énfasis en temas y áreas de investigación novedosas.

Durante su primera edición, un grupo de 23 personas integrado por estudiantes de grado, posgrado y jóvenes graduadas/os se encuentra participando de la primera edición del ciclo.

Encuentros correspondientes a la programación 2021:

- El primer encuentro fue sobre “Ética Animal”. La invitada fue Silvina Pezzetta.
- El segundo encuentro fue sobre “Mercados sexuales y desigualdad”. La invitada fue Sonia Ariza.
- El tercer encuentro fue sobre “Tecnologías de Vigilancia”. El invitado fue Eduardo Ferreyra.

✓ Clínica Jurídica de Derechos Humanos e Interés Público

La creación de una Clínica Jurídica en el ámbito del Centro de Derechos Humanos tiene por finalidad generar un ámbito en el cual los/as estudiantes de grado y jóvenes graduados/as puedan trabajar en casos reales a fin de desarrollar destrezas necesarias para el ejercicio profesional.

Por otra parte, mediante el trabajo de su Clínica Jurídica el CDH colabora con organizaciones de la sociedad civil en su función de contribuir al acceso a la justicia de personas que ven restringido ese derecho por razones diversas.

Año 2021:

El GCBA adoptó medidas en virtud del amparo promovido por ACIJ con asesoramiento de la Clínica Jurídica del CDH-UBA:

En diciembre del 2020, en virtud de un amparo promovido por ACIJ con asesoramiento de la Clínica Jurídica del CDH-UBA, la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA confirmó la sentencia de primera instancia por la cual se instaba al GCBA a adoptar todas las medidas necesarias a fin de evitar rechazos de inscripción de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en las escuelas comunes de gestión privada localizadas en dicha jurisdicción. En el marco de la causa, se había solicitado al GCBA, como medida cautelar, que implementara y difundiera canales de denuncia accesibles para que las personas afectadas por rechazos de matriculación o re-matriculación basados en la discapacidad pudieran reclamar. El GCBA había alegado la existencia de múltiples canales, pero la Cámara sostuvo que no era suficiente que existieran mecanismos si estos no se implementaban adecuadamente y no eran eficaces para proteger los derechos en juego.

A raíz de esta resolución, en septiembre de 2021 el GCBA comenzó a dar pasos para el cumplimiento de la medida cautelar. En particular, creó diferentes vías de reclamo, entre ellas: una dirección de correo electrónico específica; y una opción exclusiva para este tipo de denuncias dentro de la línea telefónica de atención al público del Ministerio de Educación y un

sistema de videollamada. Además, aprobó nuevas normas que regulan el procedimiento para la tramitación de denuncias por negativas de matriculación o rematriculación de estudiantes en institutos educativos de gestión privada de la Ciudad, lo que permitirá formalizar circuitos que con anterioridad estaban sujetos a la discrecionalidad estatal y brindar a quienes reclamen mayores garantías en términos de plazos, participación, posibilidades de seguir el estado de los expedientes y de recurrir las decisiones que se adopten, aplicación de sanciones, entre otras.

Por otro lado, tanto en primera instancia como en segunda, se había solicitado al GCBA que adoptara medidas para difundir el derecho a la educación inclusiva en la página web y en las carteleras del Ministerio de Educación y de la Dirección General de Educación de Gestión Privada (DGEGP), y también en los establecimientos educativos de gestión privada de la ciudad, a fin de asegurar que las personas con discapacidad y sus familias lo conocieran y supieran que pueden reclamar cuando se les niega la vacante por motivos de discapacidad. En virtud de esta segunda pretensión cautelar, el GCBA publicó en su página web y en sus redes sociales información sobre el derecho a la educación inclusiva, y algunos establecimientos educativos de gestión privada de la ciudad ya han cumplido con su obligación de publicar el texto de la Ley 2.681 y su decreto reglamentario en sus carteleras.

✓ Programa de Formación Continua en Derechos Humanos (PFCDH):

En el marco de los Cursos independientes de la Dirección de Posgrado, el Centro de Derechos Humanos impulsó la creación del Programa de Formación Continua en Derechos Humanos, considerando que la formación continua es un pilar fundamental de la transversalización del enfoque de derechos humanos, y por ello es esencial generar espacios para que los/as profesionales del derecho actualicen y profundicen sus conocimientos en derechos humanos de modo que puedan irradiarse en las diversas áreas de trabajo, investigación y/o docencia.

Los cursos ofrecidos fueron los siguientes:

⇒ Curso "Enfoque de derechos humanos en el derecho penal"²⁰

El curso se propuso exponer a las/os participantes a los estándares y principios en materia de derechos humanos que se han desarrollado con relación al derecho penal. En particular, se hizo hincapié en los estándares desarrollados a nivel universal y al nivel del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y su aplicación en el ámbito nacional.

El Curso estuvo dividido en dos Ciclos: el primero rondó sobre las principales cuestiones y desarrollos en materia de derechos humanos y derecho penal, y el segundo hizo referencia a ciertos aspectos y discusiones específicas que son y deben ser tenidas en cuenta por cualquier operador/a jurídico que se proponga llevar adelante su labor con perspectiva de derechos humanos.

En el primer Ciclo participaron 23 estudiantes y en el segundo 17.

⇒ Curso intensivo "Libertad de expresión y derechos humanos"²¹

El objetivo del curso fue exponer a las/os participantes a las principales herramientas teóricas y prácticas vinculadas a las problemáticas que presentan los temas relacionados con la libertad de expresión en la actualidad. En este sentido, el curso se propuso estudiar los fundamentos filosóficos y teóricos de este derecho, el contenido y las obligaciones derivadas de él - principalmente a partir de la Convención Americana de Derechos Humanos-, así como traer a discusión algunas de las principales problemáticas actuales vinculadas a las proyecciones de este derecho.

En este Curso participaron 23 personas.

⇒ Curso intensivo "Presupuesto, política fiscal y derechos humanos"²²

El curso tuvo el objetivo de introducir a los/as participantes a la dimensión presupuestaria y de política fiscal de los derechos humanos. En este sentido, en el primer ciclo del curso se abordaron los aspectos generales de este vínculo, las principales discusiones, los principios rectores, las obligaciones estatales y las problemáticas generales. En el segundo ciclo se trabajaron aspectos problemáticos específicos que materializan la relación entre la política fiscal, el presupuesto y los derechos humanos.

En el primer ciclo participaron 20 personas y en el segundo 16.

⇒ Curso intensivo “Sistemas de protección de los derechos humanos”²³

El objetivo de este curso fue acercar a las/os participantes a los diferentes sistemas de protección de derechos humanos existentes, estudiar sus especificidades, sus procedimientos y su rol en la prevención, reparación y promoción de los derechos humanos en nuestro país. Además, tuvo como objetivo poder otorgar herramientas útiles para la incorporación del enfoque de derechos en el ejercicio profesional de las/os participantes en el área en que se desempeñen.

De este modo, se procuró hacer hincapié no sólo en los sistemas en particular, sino también en el rol del diálogo entre cortes locales e internacionales, el impacto de los instrumentos internacionales en el ámbito local, así como en el sistema de protección doméstico de los derechos humanos.

En este curso participaron 12 personas.

⇒ Curso Intensivo en Jurisprudencia reciente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - II Edición²⁴

El objetivo del Curso Intensivo en Jurisprudencia reciente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos fue exponer a los/as participantes las principales líneas jurisprudenciales de la Corte Interamericana en los temas seleccionados del programa.

Esta segunda edición contó con 13 participantes que se formaron durante dos semanas con expertas/os en las temáticas de las líneas jurisprudenciales más novedosas del tribunal.

✓ **Semillero Latinoamericano:**

Este nuevo proyecto, realizado en conjunto con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung tiene por objetivo central acercar a estudiantes de la región al trabajo de la Corte IDH. Durante 16 semanas, un grupo de

50 jóvenes representantes de 18 países (seleccionadas/es/os entre más de 400 postulantes) junto a un grupo de 8 tutoras/es, se encontraron los sábados para generar espacios de interacción y trabajo con el propósito de desarrollar una red de colaboración que contribuya a avanzar en la promoción de los derechos humanos en la región. Para ello, tuvieron encuentros con actores relevantes del SIDH sobre diversos aspectos del trabajo del tribunal interamericano, del rol de organizaciones de la sociedad civil y litigantes ante la Corte y la academia. Asimismo, tuvieron talleres de debate para discutir grupalmente sobre distintos temas de derechos humanos y del proceso ante el SIDH.

Como trabajo final, las/os estudiantes elaboraron un texto vinculado a alguno de los temas del Programa, y su elaboración estuvo acompañada de sus tutoras/es, quienes las/os acompañaron a lo largo del año.

En los últimos encuentros, las/os estudiantes presentaron sus trabajos en jornadas con expertas/os, quienes hicieron comentarios a los trabajos. Las/os expertas/os fueron: Eduardo Bertoni, Lucas Mendos, María Luisa Piqué, Claudia Martín, Pablo González, Julieta Di Corleto, Laura Clérico, Rogelio Flores, María Victoria Schiro, Mariano Fernández Valle y Magdalena Cervantes.

Las jornadas se diseñaron en base a las temáticas abordadas en los trabajos: TIC, LGTBIQ+, Violencia de Género, Corte IDH, DESCA, Pueblos Indígenas y COVID-19.

Durante 2022, se seleccionará a los mejores 3 trabajos y éstos serán publicados en el blog de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

c. Tercer objetivo: generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los derechos humanos.

✓ **Diplomatura a Distancia en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**

En conjunto con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y en el marco del Ciclo de Cursos Online de la Facultad, lanzamos la segunda edición de la Diplomatura DESCA, con 181 inscriptas/os.

En el mes de noviembre finalizó la cursada de la misma, la cual versó sobre la enseñanza, reflexión y análisis sobre aspectos básicos de la temática y fue dictada por expertas/os de cada una de las ramas/discusiones, analizando tanto el plano regional como el local.

Conferencia sobre Interseccionalidad, pobreza y DESCA

La conferencia fue dictada por Laura Clérico y tuvo como objetivo analizar, desde una perspectiva interseccional, la situación actual respecto de la relación entre la pobreza y los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. En particular, se hizo hincapié en la temática desde la óptica de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La misma fue co-organizada junto al Ciclo de Cursos Online de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, la Relatoría DESCA de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Encuentro abierto “Escribe por los derechos” junto a Amnistía Internacional Argentina²⁸

El día 6 y 7 de diciembre se llevaron a cabo dos talleres en el marco de la campaña de Amnistía Internacional Argentina “Escribí por los derechos”. En ambos talleres se trabajó sobre diversos casos de violaciones a derechos humanos de todo el mundo, se debatió acerca de las posibilidades de intervención, y se dio a conocer la campaña global de cartas, correos y mensajes para pedir a los gobiernos que actúen frente a violaciones de derechos humanos y brindar apoyo a quienes son víctimas de injusticias en distintos países.

4. Cuarto Objetivo, incrementar la participación de la facultad en temas relevantes de la discusión pública

Principios de derechos humanos en la política fiscal

Diálogo regional sobre la implementación de los Principios con Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe que tuvo como panelistas a Soledad García Muñoz (REDESCA - CIDH), Paula Ballesteros Rodríguez (INDH Chile), Horacio Corti (Comité de expertas/os. Iniciativa de DDHH en la Política Fiscal) y Armando Hernández Cruz (CNDH México). La actividad realizada en septiembre fue moderada por Martin Sigal (CDH-UBA) y organizada por: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Centro de Derechos Humanos (Derecho - UBA), Iniciativa por los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal, Relatoría DESCA de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Reflexiones sobre el Caso Manuela

Organizado conjuntamente por el Centro de Derechos Humanos, el Círculo de Estudios de Derecho Internacional de los Derechos Humanos (CEDIDH), el Centro de Derechos Reproductivos y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. El debate giró en torno al caso "Manuela y otros vs. El Salvador" (Corte IDH) sobre criminalización del aborto en El Salvador.

Coloquio "Impacto del caso Guzmán Albarracín y otras Vs. Ecuador y Educación sexual integral en América Latina y El Caribe"

En el mes de noviembre se transmitió por el canal de Youtube del CDH el coloquio organizado por el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law, el Centro de Derechos Reproductivos y el Centro de Derechos Humanos en el cual expertos/as analizaron, por un lado, el impacto del caso “Guzmán Albarracín y otras Vs. Ecuador y Educación sexual integral en América Latina y El Caribe”. En una segunda línea de trabajo, se abordó la temática desde una perspectiva comparada del derecho a la educación sexual integral. A su vez, las

personas participaron enviando abstracts y quienes fueron seleccionados/as, expusieron en el coloquio y sus obras serán parte de un compendio de artículos académicos. En total se seleccionaron diez abstracts.

El CDH trabajó junto a la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS) y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) en una investigación sobre uso de la fuerza en el marco de protestas sociales

Esta investigación se llevó a cabo en el marco del seguimiento de diversos casos de violaciones de derechos humanos ocurridas en contextos de represión e intervención policial en protestas sociales. Los análisis de las normativas nacionales abarcan un amplio espectro, entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Colombia, Honduras, Chile y México. La investigación se publicará en 2022.

Programa de Género y Derecho

Presentación

Culmina el año 2021, signado por la persistencia de la pandemia del COVID-19 que nos interpeló en nuevas formas para asumir el trabajo académico, docente y de transversalización del enfoque de género y de derechos. Es destacable que se logró continuar con la actividad académica, en primer lugar, debido a una respuesta ágil de las autoridades y sobre todo gracias a un enorme trabajo y esfuerzo sostenido de profesoras y profesores en todas las categorías docentes, del compromiso y trabajo del personal no docente y de les estudiantes. En ese marco, nos parece importante dar un especial reconocimiento a toda la oferta implementada a través del campus académico, las capacitaciones y tutoriales que se dispusieron, que permitieron sostener la regularidad en el vínculo con les estudiantes.

Desde el Programa de Género y Derecho (PGD), y junto con el Área de Igualdad de género y Diversidad para Estudiantes, nos concentramos en disponer que el paso de la presencialidad a la virtualidad, fuese de manera segura y protegiendo los derechos personales, el derecho al respeto a la privacidad, a promover y garantizar una educación libre de violencias y de estereotipos, y el reconocimiento de las tareas de cuidados. Tras la declaración del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), se visibilizó el peso que tienen estas tareas en garantizar la sostenibilidad de la vida.

Esta información se encuentra disponible en la página del PGD:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/pdf/guias-recursos-y-documentos-sobre-la-problematica-del-cuidado-durante-el-aislamiento-social-obligatorio.pdf>

En el marco del pase a la virtualidad de la actividad, dispusimos una estrategia comunicacional a través de mails y de comunicados generales señalando la relevancia de la consideración del nuevo escenario y de la protección de la privacidad de les estudiantes, recordando que la única vía de comunicación institucional es el correo electrónico académico. Agradecemos especialmente a la Oficina de Comunicaciones, en particular a Juan Manuel Papayannis, por su disponibilidad permanente a cooperar con el Programa.

Por otra parte, se realizaron comunicaciones generales y puntuales respecto a la composición de los paneles de todo tipo de actividades dentro de la Facultad,

enfaticando no sólo su integración paritaria sino también la incorporación específica de mujeres y LGBT+ como expositores/as y no solo en lugares de moderación.

Evidenciar estas disparidades que continúan sucediendo en la Facultad es de extrema relevancia, debido a que el Consejo Directivo avanzó en el dictado de resoluciones clave para avanzar hacia la igualdad de género en el ámbito académico y político en nuestra casa de estudios. Se trata de resoluciones que toca ponderar, sostener y hacer cumplir.

Cabe recordar que el 20 de diciembre 2018, aprobó la Resolución (CD) N° 781/18, donde remarcó que “ninguna instancia colegiada de evaluación cuya integración dependa de la Facultad será conformada por personas de un solo género.” Al respecto, reiteramos la

preocupación sostenida por la escasa cantidad de mujeres que ocupan los puestos de profesoras titulares, además de la obligación de la propia institución de tomar medidas afirmativas para asegurar la igualdad real de oportunidades de las mujeres en la Facultad.

En concordancia, el 18 de diciembre del año 2019, el Consejo Directivo dictó la Resolución (CD) 1862/19, en la que estableció que debe respetarse la paridad de género en la integración de las listas de candidatas/os para integrar el Consejo Directivo y los Consejos Consultivos de los departamentos académicos. Allí además se remarcó la importancia de extender la paridad de género para las demás actividades y la integración de los distintos equipos de trabajo y áreas de gestión de la Facultad, y “enfrentar culturas organizacionales prevalentes que sean poco favorables a la movilidad ascendente de las mujeres en la profesión educativa”. El alcance de esta resolución es central de cara al próximo año, ya que es un año de elección en la Facultad de Derecho y debe ser respetada en la conformación de las listas electorales.

En el mismo sentido, nos interesa enfatizar que, también este año, el PGD continúa con las jornadas de capacitación en género y violencia contra las mujeres y diversidades, en virtud de la ley 27.499, “Ley Micaela”.

En suma, todas estas medidas refuerzan que ya no se puede desconocer el enfoque de género, y en concordancia, la integración debe ser equitativa en todos los niveles y actividades, entre otras razones porque la interpretación de los alcances de estas resoluciones no puede ser restrictiva.

Queremos agradecer especialmente el compromiso de las becarias del Programa, Ornella Morbelli, Bárbara Goldschläger y Nayla Santisteban por el trabajo realizado. También un agradecimiento especial a Daniel Pastor, Emiliano Buis a cargo de la Secretaría de Investigación por la disponibilidad siempre para con nuestro trabajo y en especial a Lucas Bettendorff por la confianza y compromiso con la implementación del enfoque de género en la Facultad. Y a Mónica Pinto, por su acompañamiento permanente en cada actividad que emprendimos.

Es nuestro deseo además que, el escenario post-pandémico, lejos de conformar una “nueva normalidad” se constituya una oportunidad para producir la tan deseada incorporación del enfoque de género y de derechos humanos a los distintos ámbitos de las instituciones, nuestra Facultad entre ellas. Para ello, es importante recordar su potencial transformador, que incluye una revisión profunda de las prácticas, acciones, normativas y políticas, de modo que la enseñanza y la investigación en el campo del Derecho, de la traducción pública y de todos los demás abordajes disciplinarios que se dictan en la Facultad, sean alcanzados por esta transformación.

Consideramos que promover una mayor institucionalidad del Programa de Género y Derecho es central para avanzar en consolidar este proceso transformador, donde la igualdad y la autonomía sean la base de un regreso a las aulas que priorice el respeto, la educación libre de estereotipos y sin violencias.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, presentamos las actividades realizadas el Programa entre los meses de agosto a diciembre de 2021. Ello en razón que durante los meses de marzo a julio que se caracterizó por el recambio de los equipos de trabajo en el Programa nos abocamos al intercambio de opiniones y reuniones con las autoridades salientes, cuyo compromiso y profesionalismo destacamos muy especialmente y con quienes hemos conversado sobre la necesidad de continuar con las políticas públicas propuestas e implementadas en los últimos años. Así como también se diseñó el plan de acción para el 2021 y 2022 hasta la asunción de las nuevas autoridades en la Facultad.

Durante este año se agregó una nueva sección de difusión de la página web y del instagram denominado Voces en Línea, con el objetivo de sumar diferentes voces de la facultad e invitarlas a que puedan compartir conocimiento y pensamiento crítico sobre diversos temas fundamentales en la agenda de géneros, feminismos y diversidad de nuestro país y la región, reflexionando sobre temas de coyuntura y efemérides significativas. Sobre el final del presente informe formularemos un pormenorizado detalle de las nuevas voces incluidas.

EJE 1. TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD.

Actividad 1.1. Presentación del libro “Repensar la justicia en clave feminista: un debate desde la Universidad”

En este año, el Programa acompañó la presentación del libro coordinado por Marisa Herrera y Natalia de la Torre, que logró reunir un total de 38 colaboradoras (en orden de aparición en el libro): Laura Clérico, Leticia Vita, María José Lubertino, Julieta Lobato, Romina Lerussi, María Rosa Ávila, Juliana Kina, María Eugenia Rodríguez Pería, María Gabriela Minaggia, María Andrea Cuéllar Camarena, Marina Ditieri, Sofía Lanzilotta, Lucía Montenegro, Gisela Santangelo, Estefanía P. Cuello, Ornela Mazza Gigena, Paula Scianca Luxen, Julia Ben Ishai, Mercedes Robba, Sabrina Anabel Silva, Carolina A. Videtta, Paula Sagel, Rocío de Hernández, Victoria Flores Beltrán, Silvina Érica Coronello, Gabriela Fernanda Boquin, Virginia Marturet, Viviana Günter, Valeria Vegh Weis, Ana Clara Piechestein, Lucía Gallagher, María Lina Carrera, Gloria Orrego Hoyos, Natalia Saralegui Ferrante, Lucía Mercedes Catuogno y Cecilia Marcela Hopp.

El objetivo del libro fue pensar desde la celebración de los 200 años de la Universidad de Buenos Aires y discutir una reforma judicial feminista que se encuentra en la agenda pública, haciendo incapié en la perspectiva feminista.

Se puede ver la presentación que se llevó a cabo de manera online aquí:
https://www.youtube.com/watch?v=Tfc3PcQ6tKg&feature=emb_logo&ab_channel=DerechoUBA

Además, el índice completo del libro está puesto a disposición en el siguiente link:
<https://drive.google.com/file/d/11rRLgVhkApEEK1y-68ui3HGQXwVaLF3y/view>

<http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/presentacion-del-libro-repensar-la-justicia-en-clave-feminista-un-debate-desde-la-universidad>

Actividad 1.2. Actualización de un repositorio de bibliografía especializada en temáticas de género.

En el presente año, a partir del trabajo realizado desde el año 2018, focalizado en la recolección y sistematización de artículos, libros, revistas, boletines, ensayos, guías, informes y documentos para ofrecer a profesores/as -pero abierto al público en general-, se ha continuado con la actualización del repositorio. Consideramos que es de suma importancia mantener actualizado esta fuente de consulta de la Facultad de Derecho, y también abierto al público, para continuar con la transversalización de género.

El objetivo es brindar a toda la comunidad educativa, pero en especial a docentes de grado y posgrado, textos y material bibliográfico de consulta e inclusión en los Programas de las distintas asignaturas, de modo de contribuir con referencias específicas a su incorporación.

Se encuentra disponible en el siguiente link:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/repositorio-bibliografico.php>

EJE 2. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN EN ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad 2.1. Capacitación en el marco de la Ley Micaela para los/as profesores/as y docentes del Departamento de Práctica Profesional

En los meses de octubre y noviembre de 2021, tuvieron lugar cuatro (4) encuentros organizados por el PGD, quien convocó a profesores/as y docentes del Departamento de Práctica Profesional. El objetivo central fue capacitar en los conceptos básicos del enfoque de

género en la enseñanza del Derecho y en el abordaje de las violencias de género en el ámbito del trabajo de investigación y de docencia.

Los encuentros se realizaron por medio de la plataforma Zoom y se organizaron en 4 sesiones de dos horas, divididos en dos franjas horarias -de 15 a 17 h. y de 17.30 a 19 h.-. La primera, "Sensibilización" se llevó adelante el día 21 de octubre de 2021. Comenzó con una introducción incorporando contenidos generales sobre cuestiones de feminismo como movimiento social, sus fundamentos políticos y teóricos; y como herramienta para reflexión sobre la propia práctica profesional. A su vez, se discutió la agenda feminista en la Universidad de Buenos Aires y los procesos de institucionalización recientes. Este eje estuvo a cargo de Carolina Spataro, Dra. en Ciencias Sociales, Magíster en Comunicación y Cultura, Licenciada en Comunicación Social. Investigadora Conicet, Coordinadora de la Red de Género y Diversidad de dicho organismo. Luego, Cristina Carreras Lobo, a cargo del Área de Igualdad de género y Diversidad para Estudiantes, expuso sobre El Protocolo de Acción Institucional para la Prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual de la UBA y su aplicación en la Facultad de Derecho.

En el horario de las 15 a 17 h., presentó la capacitación Oscar Zoppi, Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Derecho. Mientras que, en el horario de 17.30 a 19.30 h., lo hizo Virginia Badino, Directora del Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho. A lo largo de toda la jornada, los participantes realizaron preguntas, intervenciones y aportes variados que hicieron que fuera una jornada muy enriquecedora.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/comenzo-la-capacitacion-sobre-la-ley-micae-la-para-profesores-as-y-docentes-del-departamento-de-practica-profesional>

Los días 28 de octubre y 4 de noviembre se llevaron a cabo el segundo y tercer encuentro de la capacitación. Los contenidos estuvieron destinados a trabajar sobre dos ejes. Por un lado, las estrategias de litigio para los casos penales. Las clases versaron sobre violencia de género y sus características. La investigación y los estándares de debida diligencia. La valoración de la prueba y el impacto de la prueba en la teoría del delito. Este eje estuvo a cargo de Julieta Di Corleto, abogada graduada con honores de la Universidad de Buenos Aires, LL.M. de la Escuela de Derecho de Harvard y Doctora en Historia por la Universidad de San Andrés. Es Defensora Pública Oficial Adjunta de la Defensoría General de la Nación a cargo de la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia del Ministerio Público de la Defensa. Docente en grado y posgrado en la Facultad de Derecho de las Universidades de Buenos Aires y Torcuato Di Tella. Coordina el grupo de investigación "Doctrina Penal Feminista" (UBA).

Por otro lado, las estrategias de litigio para los casos civiles. Los contenidos se desarrollaron en torno a derecho de las familias y géneros. Tareas de cuidado. Violencia de género. Alimentos. Compensación económica. Salud mental. Control de legalidad. La capacitación estuvo a cargo de Mercedes Robba: Abogada, especialista en derecho de familia (UBA) y diplomada en perspectiva de géneros y bioética aplicada (Universidad Champagnat). Defensora Pública Curadora. Docente UBA - UNPAZ. Integrante de la Red de Profesoras de la Facultad de Derecho (UBA).

En cada encuentro hubo un primer momento expositivo por parte de las capacitadoras y un segundo momento de consultas y comentarios.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/segundo-y-tercer-encuentro-de-la-capacitacion-sobre-la-ley-micaela-para-el-departamento-de-practica-profesional>

El día 12 de noviembre se llevó a cabo el último de los encuentros del ciclo de capacitación. El eje estuvo dedicado a trabajar la situación de entrevista y los lineamientos iniciales para el acompañamiento y asesoramiento en el abordaje de violencias de géneros. Fue nuevamente una muy relevante instancia de puesta en común y diálogo compartido en un muy buen equilibrio entre incorporación del enfoque en la investigación, pero también en las instancias vinculadas en la dinámica del instituto. La presentación estuvo a cargo de Valeria Thus, directora del PGyD y la capacitadora fue Cora Santandrea, que es Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Magíster en Género, Sociedad y Política (FLACSO); Diplomada en Ciencias Sociales (FLACSO). Ha integrado distintos organismos públicos especializados en atención y capacitación para el abordaje de las violencias. Se ha

desempeñado en docencia a nivel superior en Diplomaturas en prevención, abordaje de violencias y promoción de políticas de género (FSOC-UBA/ATE; FILO-UBA/APUBA). Es autora de materiales didácticos en Políticas de Género y Abordajes de las Violencias. Referente de capacitación de la Asociación Civil Juana Azurduy. Psicóloga Clínica e integrante de la Red de Psicologxs Feministas. Ex Integrante del Programa por la Igualdad de Género de la Facultad (=GenEx).

Se puede encontrar el Cuadernillo utilizado aquí:

http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/pdf/2021_cuadernillo-ley-micaela-practico.pdf

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/concluyo-la-capacitacion-sobre-la-ley-micaela-para-el-departamento-de-practica-profesional>

Actividad 2.2. Actividad “Enfoque de género, diversidad y libertad sindical en América Latina”

El 3 de noviembre de 2021, la Red de Profesoras de la Facultad de Derecho (UBA), el Grupo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas, el Programa Género y Derecho de la Facultad, el Seminario de Género del Instituto Gioja, INECIP y ELA organizaron esta jornada titulada "Enfoque de género, diversidad y Libertad sindical en América Latina. Claves interpretativas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos". Participaron Soledad García Muñoz (relatora especial Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos), Christian Curtis (Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos) y Liliana Ronconi (investigadora del CONICET. Profesora adjunta interina de la Facultad). Moderó Verónica Vidal (Red de Profesoras, Facultad de Derecho, UBA).

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad y en Youtube:

http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/enfoque-de-genero-diversidad-y-libertad-sindical-en-america-latina?fbclid=IwAR39Ourz0ZdKxuBLEc-cG_TBh1eWnL4gak9RvmpkvAQ5rzYID6BvBIINVUA

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2021/enfoque-de-genero-diversidad>

[-y-libertad-sindical-en-america-latina-claves-interpretativas-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos](#)

Actividad 2.3. Taller de análisis de la OC 27/21 de la CIDH sobre libertad sindical y de género

El día 5 de mayo de 2021 se llevó a cabo el Taller de análisis de la OC 27/21 de la CIDH sobre libertad sindical y de género, organizado por el Programa Género y Derecho y el Centro de Derechos Humanos. Asimismo, se ahondó en el *amicus curiae* que presentaron el Programa Género y Derecho, junto con la Red de Profesoras de la Facultad, INECIP y ELA, y su participación en la audiencia pública celebrada los días 27, 28, y 29 de julio de 2020, en el marco del 135° Período Ordinario de Sesiones de la Corte. El taller estuvo destinado a estudiantes de grado de la Facultad y la expositora fue Victoria Flores Beltrán, integrante de la red de profesoras de la UBA y docente de la facultad.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2021/taller-de-analisis-de-la-oc-27-2aa-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos-sobre-libertad-sindical-y-genero>

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/la-corte-interamericana-de-derechos-humanos-emitio-una-opinion-consultiva-respecto-a-los-derechos-a-la-libertad-sindical-negociacion-colectiva-y-huelga-y-su-relacion-con-otros-derechos-con-perspectiva-de-genero>

Actividad 2.4. Actividad “Género y relaciones de consumo”

El día 29 de noviembre de 2021, tuvo lugar la jornada "Género y relaciones de consumo", organizada por el Programa de Género y Derecho y el proyecto DeCyT "La protección de consumidores en tiempos de emergencia". Escenarios de pandemia y post-pandemia, a propósito del COVID-19" (DCT2004). La actividad contó con la participación de Teresa Moreira (ONU), Betilde Muñoz (OEA), Sebastián Barocelli (DeCyT UBA) y la moderación de Natalia Torres Santomé.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2021/genero-y-relaciones-de-consumo>

EJE 3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Actividad 3.1. Voces en línea

En el 36º aniversario de la ley 23.264 sobre Filiación y Patria Potestad se inauguró el espacio denominado Voces en línea. Aquí, docentes de la Facultad de Derecho reflexionan sobre temas de coyuntura y efemérides significativas para la agenda de géneros, feminismos y diversidad sexual de nuestro país y la región. Lo hacen a través de videos, audios y textos.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/voces-en-linea.php>

- En el primer video, Marisa Herrera, Profesora Titular Adjunta de Derecho de Familia y Sucesiones, reflexionó sobre las modificaciones sustanciales que introdujo en materia de filiación y patria potestad compartida la Ley 23.264 a 36 años de su aprobación (<https://www.youtube.com/watch?v=nv2HokLglQ8>)

- Por otro lado, en la semana en la que se celebró el día de la madre, Julieta Di Corleto, autora de Malas madres, aborto e infanticidio en perspectiva histórica y Defensora Pública Oficial Adjunta de la Defensoría General de la Nación a cargo de la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia del Ministerio Público de la Defensa, reflexionó sobre la maternidad como modelo normalizado, su peso en el sistema de género y en la reproducción de las jerarquías sociales

(<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/pdf/voces-en-linea-julieta-di-corleto.pdf>)

- A 15 años de los Principios de Yogyakarta, Iñaki Regueiro De Giacomi, Profesor de la Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Facultad de Derecho de la UBA. Coordinador del Campo Práctico y Profesor de la Carrera de Abogacía de la UNPAZ. Maestría en Leyes (LLM), Universidad de Syracuse, Nueva York (EE.UU.), compartió unas reflexiones al respecto (https://www.youtube.com/watch?v=htfreUloq2c&feature=emb_logo).

- A propósito de la efeméride del 16 de noviembre, Liliana Ronconi, investigadora del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto A. Gioja, Facultad de Derecho, UBA. Es Doctora en Derecho (Facultad de Derecho – UBA), Especialista en Prácticas escolares (FLACSO-Argentina), Abogada y Profesora en Ciencias Jurídicas y Profesora Adjunta Interina de Derechos Humanos y Garantías (Facultad de Derecho– UBA), compartió una reflexión sobre el fallo el fallo González y otras vs. México ("Campo Algodonero"), en donde la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció que los Estados deben adoptar medidas integrales para cumplir con la debida diligencia en casos de violencia contra las mujeres (<https://www.youtube.com/watch?v=ayjxz8mOSPI>).

- Sobre la base de la presentación del libro "Género y Derecho Público Local", compilado por María de los Ángeles Ramallo y Liliana Ronconi (Colección de Cs. Jurídicas, Universidad de Palermo- Thomson Reuters, 2021), Mariela Puga, investigadora CONICET. Doctora Derecho Constitucional UBA. Titular de Derecho Constitucional en las licenciaturas de Ciencias Políticas de UNER y UNC, hizo una reseña de aquel

(<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-de-recho/pdf/voces-en-linea-mariela-puga.pdf>).

Actividad 3.2. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El día miércoles 25 de noviembre de 2021 se convocó, en el marco de Voces en línea, a referentes feministas de diferentes espacios a reflexionar a partir de un disparador: ¿cuáles son los avances y cuáles los pendientes para prevenir la violencia contra las mujeres? Profesoras e investigadoras de la Facultad, de la Universidad de Buenos Aires y de otras universidades del país, responsables de las áreas específicas de incumbencia en la agenda de prevención de las violencias sexistas, de género y derechos humanos en la Facultad, compartieron sus ideas, recorrieron algunos de los logros de los últimos años en torno a la concientización y programas desarrollados en torno a la temática, señalaron los temas pendientes y reiteraron la importancia de sostener líneas de acción concretas para trabajar contra toda forma de violencia de género. Entre ellas estuvieron Mónica Pinto, Dora Barrancos, Diana Maffía, Florencia Rovetto, Silvia Nonna, Laura Pautassi, María Valentina Gleyzer Goyeneche, Mariángeles Ahumada, Valeria Thus, Estefanía Mullally, Virginia Badino y Cristina Carreras Lobo

Ver detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/voces-en-linea-25N.php>.

Actividad 3.3. Convocatoria de la Revista Lecciones y Ensayos y del Programa de Género y Derecho para el Dossier "Violencias y/o discriminación de géneros y/u orientación sexual"

En el marco de las actividades a desarrollar en el mes de la NO violencia contra las mujeres y diversidades, el Programa y la Revista Lecciones y Ensayos de la Facultad de Derecho convocamos a estudiantes de grado y jóvenes graduados/as a participar del Concurso de Ensayos sobre el temario "Violencias y/o discriminación de géneros y/u orientación sexual" que integrarán un Dossier Especial. Siendo el Jurado integrado por los/las profesores Julieta Di Corleto, Cecilia Hopp e Iñaki Regueiro y que los tres mejores ensayos que obtengan un puntaje promedio de 8 respecto de la evaluación que realice el jurado serán publicados en el número 107 (correspondiente al segundo semestre de 2021) de la mencionada Revista.

Ver detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2021/convocatoria-de-la-revista-i-lecciones-y-ensayos-i-y-del-programa-de-genero-y-derecho-para-el-dossier-violencias-y-o-discriminacion-de-generos-y-u-orientacion-sexual>

EJE 4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Desde el PGD se consideran centrales las alianzas estratégicas con otros actores institucionales de modo de ir potenciando actividades conjuntas.

Actividad 4.1. Relaciones con actores de importancia dentro de la Facultad.

- 1) Área de igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes de la Facultad. El trabajo en equipo con el área respectiva conlleva al constante intercambio de ideas y novedades respecto a las acciones de prevención e intervención para garantizar una educación libre de violencias y estereotipos,
- 2) Red de Profesoras en Derecho. Las integrantes del PGD comparten el espacio de la Red. Esto permite, no sólo el trabajo en conjunto sino la posibilidad de discusión e intercambio de conocimientos. También conlleva el enlace eventos de manera unificada.
- 3) Centro de Derechos Humanos. El informe da cuenta de diversas actividades que se han realizado en conjunto con el CDH, con miras a la transversalización del enfoque de género como de Derechos Humanos.

- 4) Posgrado Género y Derecho. El informe da cuenta de la participación de su directora, Dra. Diana Maffia en la actividad de la Sección voces en Línea en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 5) Secretaría Académica. El informe da cuenta de la participación de la Secretaria Académica, Dra. Silvia Nonna en la actividad de la Sección voces en Línea en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 6) Departamento de Práctica Profesional. El informe da cuenta de la participación de su Directora, Virginia Badino en la actividad de la Sección voces en Línea en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, así como también en la capacitación en el marco de la Ley Micaela para los/as profesore/as y docentes del mencionado Departamento.
- 7) Departamento de Publicaciones. El informe da cuenta de la convocatoria conjunta con la Revista Lecciones y Ensayos a estudiantes de grado y jóvenes graduados/as a participar del Concurso de Ensayos sobre el temario "Violencias y/o discriminación de géneros y/o orientación sexual" que integrarán un Dossier Especial de la mencionada revista.

Actividades 4.2. Relaciones con actores externos a la Facultad.

Tal como lo muestra el Informe, se han realizado diversas actividades con otras entidades, universidades u organismos de importancia que permiten un constante diálogo en la formación y difusión de la perspectiva y enfoque de género.

En el año 2020, se sumó como actor clave el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad al trabajo con perspectiva de género a nivel nacional. Durante el año 2021 se continuó con el trabajo en equipo en búsqueda de la interseccionalidad.

Asimismo se potenció la articulación con la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Géneros y contra las Violencias- RUGE del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), lo que se evidenció en la incorporación de los documentos producidos sobre el eje Universidad y Géneros en los repositorios, los cuadernillos en el marco de la ley Micaela y la participación de referentes de la red en la actividad de la Sección Voces en Línea en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial

Proyectos internacionales

Poder Judicial de Perú

UBA IALAB llevó adelante una prueba piloto para el Módulo de Violencia contra las Mujeres y los integrantes de su grupo familiar del Poder Judicial de Perú. La herramienta desarrollada es capaz de detectar la modalidad de violencia sufrida por la persona víctima (física, psicológica, económica, sexual), el nivel de riesgo (leve, moderado, severo), generar alertas inteligentes y automatizar los documentos asociados según la etapa procesal de que se trate.

Proyectos nacionales

Escribanía Urresti

Durante el año 2021, desde UBA IALAB llevamos adelante los procesos de diagnóstico, relevamiento, diseño, enfoque y gobernanza de datos, necesarios para el desarrollo de un software a ser aplicado en la escribanía Urresti. En la actualidad, el software en fases de desarrollo incorpora automatizaciones para simplificar el proceso de confección de la escritura en aquellos supuestos de compra venta de un inmueble. Cada nueva transacción es cargada de forma manual por la escribanía. Según la información requerida y la etapa del proyecto en la que nos encontremos, el sistema generará alertas de forma automática para que el comprador o vendedor, según el caso, proceda con la carga de la información necesaria. Esta información puede ser modificada por los propios compradores y/o vendedores con posterioridad y es

utilizada para completar, de forma automática, la escritura y el libro de escritura que sirve a la escribanía para tener un registro de las operaciones realizadas y facilita el posterior cumplimiento de las obligaciones notariales.

Automatización *Game Changer* para Sura Gaming

Bajo el enfoque de *intelligent-by-design* que impulsamos desde el Laboratorio, logramos en tiempo récord que Sura Gaming sea la primera empresa automatizada de punta a punta con inteligencia artificial desde su nacimiento. También creamos, junto con el apoyo de Puzzle, el primer campus automatizado para formar personas en el mundo *gaming play-to-earn*.

Esto fue posible gracias a una nueva forma de enfocar la optimización en el mundo de los videojuegos llamada Automatización *Game Changer*:

- Realizamos un diagnóstico holístico de la organización.
- Identificamos y listamos oportunidades de automatización y predicción. Diseñamos una estrategia por módulos y etapas.
- Segmentamos las tareas por flujos.
- Priorizamos las tareas a automatizar con estimación de tiempos y costos.

Libros

Tratado de Inteligencia Artificial y Derecho

Esta obra multidisciplinaria realizada bajo la dirección del Director del Laboratorio contó con la participación de más de 80 coautores/as líderes y expertos/as en la materia. A lo largo de 3 tomos y a partir de series, películas, cuentos e investigaciones realizadas desde UBA IALAB, se propone reflejar el impacto de la inteligencia artificial en nuestras sociedades, arribar a conceptos, límites, oportunidades, desafíos y aspectos éticos, entre otras.

Reconocimientos a UBA IALAB y a Prometea - Experiencia liderada por el Director del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

UBA IALAB organizó junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas un Seminario Web en el que se presentó la traducción al español del informe sobre Gobierno Electrónico 2020 realizada por UBA IALAB. Durante este Webinar, el Director de UBA IALAB expuso las labores llevadas adelante por UBA IALAB para llevar adelante la traducción.

Mención especial de Prometea en la publicación “Transformación Digital y Empleo Público.

El Futuro del Trabajo del Gobierno” del BID, disponible en:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transformacion-digital-y-empleo-publico-El-futuro-del-trabajo-del-gobierno.pdf>

Mención especial de Prometea en la publicación “¿Quién teme a la inteligencia?: Posibilidades y riesgos de la inteligencia artificial en el estado digital” del BID, disponible en:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Quien-le-teme-a-la-inteligencia-Posibilidades-y-riesgos-de-la-inteligencia-artificial-en-el-Estado-digital.pdf>

Investigaciones

Sesgos algorítmicos de género

En el año 2021, se llevó adelante una investigación sobre sesgos algorítmicos de género que busca determinar de manera simple y dinámica la conceptualización de los sesgos algorítmicos de género, la forma en la que se detectan y su impacto en los desarrollos de inteligencia

artificial. Disponible en: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2021/12/Infografia.-Sesgos-algoritmicos-de-genero.pdf>

Experiencia: datos e inteligencia artificial en el sector público (CAF)

UBA IALAB participó de la publicación más importante del año 2021 sobre el uso de datos e inteligencia artificial en el sector público. En esta oportunidad se investigó el uso de IA durante la pandemia de COVID-19, se relevaron 54 experiencias pertenecientes a 23 países en el mundo y se seleccionaron las 5 experiencias de mayor impacto. Aunque las lecciones aprendidas y desafíos son múltiples, mencionamos algunos hallazgos de la investigación realizada: 1) Sesgos involuntarios y falta de robustez en las soluciones de IA; 2) cómo abordar la falta de representatividad de los datos de entrenamiento de los sistemas de IA; 3) cómo se usa la estrategia de “aprendizaje activo” y cómo desarrollar sistemas predictivos en entornos de Small data. Disponible en:

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1793>

Seis niveles de automatización

Esta investigación realizada busca establecer niveles de automatización y autonomía que pueden alcanzar sistemas de gestión documental, plataformas de comercio electrónico o sistemas que se utilizan para hacer transacciones digitales. En la misma, proponemos una escala de 6 niveles, tomando como ejemplo el estándar J3016 en materia de vehículos autónomos.

Ver infografía: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/Infografia.-Seis-niveles-de-automatizacion.pdf>

Ver informe: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/Informe.-Seis-niveles-de-automatizacion.pdf>

Procesamiento del lenguaje natural

Junto con la Universidad Nacional de Córdoba realizamos una investigación que sintetiza conceptos, lenguajes de programación, niveles de análisis, librerías y arquitecturas de los chatbots.

Ver infografía: <https://view.genial.ly/613e61e093a2cf0d146b1c0e>

Ver informe: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2021/09/Informe-UBA-IALAB-UNC.-Inteligencia-Artificial-y-Procesamiento-de-Lenguaje-Natural.pdf>

Propuesta de Reglamento Europeo de la Inteligencia Artificial

Desde UBA IALAB analizamos y sistematizamos la propuesta de Reglamento de IA de la Unión Europea en una infografía e informe que reflejan los principales aspectos de este documento que busca convertir a Europa en el centro mundial de la IA fiable. También relevamos las acciones concretas y comunes a los Estados miembros de la Unión Europea consagradas en el Plan Coordinado de IA.

Ver informe: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2022/04/Informe-Reglamento-UE.pdf>

Ver infografía Reglamento Europeo: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2022/04/Reglamento-UE.pdf>

Ver infografía Plan Coordinado de IA: <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2022/04/Plan-coordinado-sobre-IA-UE.pdf>

Formación académica

Programa de Formación Multidisciplinario en Datos e Inteligencia Artificial

En el año 2021, desde UBA IALAB lanzamos un Programa que concentra en un único espacio una oferta sin precedentes en la región de más de 750 horas de formación teórica, basada en tutorías con profesores de IA, personas científicas de datos y personas destacadas en dirección de proyectos de Argentina y otros países del mundo.

El Programa de Formación Multidisciplinario en Datos e Inteligencia Artificial tiene como principal objetivo formar personas en tres tipos de perfiles: i) gobernanza de datos; ii) dirección de proyectos, y; iii) programación clásica y de IA, para generar sistemas automatizados y/o de IA que impacten significativamente en organizaciones para mejorar la calidad de vida de las personas a través de una experiencia multidisciplinaria en la que las personas participantes se entrenan bajo la lógica de aprender haciendo.

El programa busca dotar de autonomía básica a las personas que lo realicen, de modo que aprendan, mejoren sus capacidades y habilidades para incubar, desarrollar y comprender las implicancias de la transformación de las organizaciones a través de sistemas inteligentes, constituyéndose en adoptantes responsables.

Esta propuesta 100% online está destinada a personas mayores de edad, independientemente de que hayan finalizado una carrera de grado, y permite una formación a través de un campus autogestionable y personalizado en las siguientes temáticas:

Formación en gobernanza de datos: 120 hs Formación en gobernanza de la IA: 60 hs
Formación básica en programación: 20 hs Formación en programación clásica: 120 hs

Formación en programación de inteligencia artificial: 200 hs Formación en *data science* avanzado: 150 hs

Formación en Python: 40 hs ABC de IA: 30 hs IA y educación: 30 hs

IA y salud: 25 hs

Durante el año 2021, desde UBA IALAB se propició la creación y el desarrollo de los siguientes cursos de 30 horas de duración en el ámbito del Departamento de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires:

Transformación Digital e Inteligencia Artificial en la Administración Pública

Este Programa tiene como objetivo conocer casos exitosos y herramientas concretas de transformación digital para potenciar la relación del procedimiento administrativo, ahora digital, con las actuaciones de las personas y procesos gubernamentales jurídicamente relevantes en el Sector Público.

Inteligencia artificial, consumo, daños, seguros, redes sociales y perfiles digitales humanos (año 2021 - 30 hs de duración)

En este programa se abordaron los desafíos que presenta la aplicación de las nuevas tecnologías tales como la Inteligencia Artificial en el tratamiento automatizado de datos, en el derecho de daños, consumo y seguros.

Inteligencia artificial y género (año 2021 - 30 hs de duración)

En este Programa se abordaron los desafíos que presenta la aplicación de las nuevas tecnologías tales como la Inteligencia Artificial, en la problemática de la violencia de género. Desde una perspectiva multidisciplinaria, se desarrollaron aspectos teóricos y prácticos que reflejen cómo de la mano de la innovación se puede combatir esta pandemia cultural.

Inteligencia artificial e investigaciones digitales y algorítmicas (año 2021 - 30 hs de duración)

Este curso tuvo como objetivo concientizar y dar a conocer a los participantes las nuevas herramientas disruptivas que están a nuestro alcance para otorgar una dimensión diferente a las investigaciones y afrontar nuevas modalidades delictivas con el uso de IA; así como también, encontrar un equilibrio entre la persecución penal del Estado y las garantías del debido proceso penal y los nuevos derechos fundamentales, como la autodeterminación informática.

Transformación digital e inteligencia artificial en la justicia

Este programa se llevó adelante con el objetivo de desarrollar aspectos teóricos y prácticos que reflejan cómo de la mano de la innovación se puede optimizar la relación de la ciudadanía con la Justicia. Además de analizar las posibles regulaciones, desde un plano internacional y local, se hizo especial énfasis en las nuevas habilidades digitales que se requieren para comprender, evaluar, diagnosticar, trabajar y reconfigurar las organizaciones judiciales.

>> ADMINISTRACIÓN

Dirección General, Financiera y Contable

- Puesta en marcha Sistema WebComex BNA

Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Departamento de Presupuesto

Se registraron en función de la distribución y clasificación de los gastos en las instancias de:

Transferencias devengadas (rectorado): 18

Preventiva: 4108 operaciones

Compromisos: 4090 operaciones para las que hubo que hacer primeramente 1251 transferencias de crédito para la ejecución de los gastos suscriptos en la Resol. CS N° 2407/2021 que aprueba la Estructura Presupuestaria y Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2021; a saber; gastos de funcionamiento; fondos rotatorios cajas chicas especiales débitos bancarios, reconocimientos de gastos. Subsidios otorgados para la participación de competencias internacionales, concursos, congresos y seminarios. Pasajes y viáticos de profesores jurados de concursos académicos. Locaciones de servicios. Honorarios de directores y coordinadores de cursos de posgrado, docentes guía de asistencia técnica y pasantías celebrado con otros organismos públicos y privados. Honorarios a profesores que dictan cursos de posgrado y convenios celebrados con otros organismos del interior del país. Honorarios a profesores que dictan cursos de extensión universitaria tanto de perfeccionamiento, como de cultura y otros cursos de interés general. Honorarios a profesores de las distintas actividades del Departamento de Deportes. Pago de pasantías de estudiantes de La Facultad en diferentes organismos externos. Becas de ayuda económica para alumnos destacados, becas de ayuda económica "Becas por la igualdad", ayudas económicas y becas de transportes. Becas y subsidios de participación en competencias internacionales. Pago de haberes sustentados con recursos propios.

Informes a las autoridades de Gestión Administrativa y Secretarios, mensuales y requeridos oportunamente para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio de Ingreso de recursos estimados para el año en curso como de remanente de Ejercicios anteriores. Ejecución presupuestaria de los gastos en su totalidad por programa, subprograma, proyecto y actividad. Ejecución de las obras edilicias realizadas. Ejecución del gasto de las prestaciones de servicios de terceros. Informe progresivo sobre las contrataciones mediante la modalidad de locación de servicios y de obras.

Además, se realizó la Planificación del Presupuesto para el Ejercicio 2021: Se transmitieron las directrices generales, resueltas por la Secretaría de Administración para la aplicación de las políticas de gestión económica. Se recopilaron y consolidaron los proyectos, costos y estimación de recursos, propios de cada unidad integrante de la Organización, evaluados luego por la Comisión de Presupuesto para su aprobación.

Departamento de Convenios

Se han efectuado liquidaciones de pago de Asistencia Técnica y Pasantía de acuerdo al siguiente detalle:

2021	Ingresos/Pedido de factura	Liquidaciones
Total	99	1365

Departamento de liquidaciones

Durante el año 2021 se han confeccionado 17047 liquidaciones con su correspondiente recepción y verificación de facturas, certificaciones, control impositivo previo de cada uno de los pagos a realizarse.

Departamento de Patrimonio

Bienes ingresados al Patrimonio Ejercicio 2021: 670 de los cuales 63 ingresaron a través de Subsidios.

Dirección de Administración

- Contestaciones de oficio judiciales: dos (2)
- Informes internos respecto a contrataciones, licitaciones y movimiento de personal: once (11)
- Solicitudes de Información Pública: seis (6)
- Actas Comisión Recepción Definitiva: ciento noventa y seis (196)

Dirección de Compras

- Trámites Simplificados: veintidós (22)
- Contrataciones Directas: treinta y siete (37)
- Licitaciones Privadas: cinco (5)
- Licitaciones Públicas: dos (2)
- Órdenes de Compra: sesenta y tres (63)

Departamento Mesa de Entradas

- **Resoluciones Sr. Decano:** un mil setecientos treinta y tres (1773)
- **Resoluciones Consejo Directivo:** ochocientos cuatro (804)
- **Disposiciones:** novecientos cinco (905)
- **Expedientes (Sistema COMDOC):** doscientos cuarenta y dos (242)
- **Expedientes (Sistema GEDO):** ciento sesenta y cinco (165)
- **Trámites Internos:** diez (10)
- **Anexos:** siete (7)
- **Oficios Judiciales:**
- **Notas:** cinco (5)

Dirección de Administración de Personal

Departamento de Desarrollo del Personal Nodocente

Movimiento de Personal

En el transcurso del año 2021 se desarrollaron los siguientes movimientos de personal:

- Cargos interinos y/o subrogados: VEINTISIETE (27) cargos;
- Ingreso de personal en carácter temporario: TRECE (13).

Política de Beneficios

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal nodocente, así como la entrega de la caja navideña a todo el personal.

Departamento de Legajos y Certificaciones

Departamento de Legajos y Certificaciones

Combinando la atención virtual y el trabajo remoto con el retorno paulatino a la actividad presencial, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

Tramitación de CIENTO VEINTICUATRO (124) legajos de nuevos docentes y nodocentes, controlando la documentación y realizando la carga en el sistema UBA-PRISMA.

Registro permanente de las designaciones, altas, bajas, licencias, traslados, etc., del personal docente y nodocente.

Emisión de más de DOSCIENTAS SESENTA (270) certificaciones e informes de distinto tipo: para trámites jubilatorios, para acreditación de antigüedad y haberes, informes por Oficios Judiciales, etc.

Verificación, habilitación y orientación a usuarios del Portal RRHH UBA.

Actualización permanente de datos en el Sistema UBA-Prisma.

Reanudación creciente de la tarea de digitalización de los legajos del personal.

Área de Asistencia

Los siguientes resultados se calcularon sobre el período del 1/1/2021 al 31/12/2021.

LICENCIAS MÉDICAS

Se registraron un total de **99** pedidos de licencia médica. De ese total, **82 (82%)** fueron por enfermedad del titular y **17 (18%)** por enfermedad familiar.

A continuación, se detalla las cantidades por mes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Licencia por Enfermedad del Titular	2	11	2	14	3	3	3	10	6	7	11	10	82
Licencia por Familiar Enfermo			1					1	2	2	4	7	17
	2	11	3	14	3	3	3	11	8	9	15	17	99

ACCIDENTES DE TRABAJO

Se denunciaron 8 accidentes de trabajo.

AUSENTES CON AVISO

Se tomaron un total de **13** de ausentes con aviso (Art.101).

LICENCIAS PENDIENTES

Se tomaron un total de **58** licencias pendientes (vacaciones no gozadas).

LICENCIAS POR EXAMEN

Se tomaron un total de 11 licencias por examen.

EXÁMENES PREOCUPACIONALES

No se realizaron exámenes preocupacionales durante el período de pandemia.

Programa de Asistencia Técnica

En el transcurso del año 2021 se suscribieron un total de 45 Convenios nuevos, correspondiendo 13 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación, 28 a Cooperación Académica y 4 a otros Acuerdos de Colaboración, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades de Asistencia Técnica y Capacitación que se llevaron adelante durante el año 2021, se pueden destacar las siguientes:

- En el marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se prorrogaron los programas de capacitación denominados “Mi voto, mi elección”, “En la Ciudad, Votás”, y “Capacitación Electoral”, manteniéndose en simultáneo la posibilidad de realización a distancia.
- Conforme el Acuerdo celebrado el Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se continuó con la prestación de cooperación técnica-profesional en el marco del Programa Asistente PyME de la Dirección General de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Las actividades consistieron en realizar un análisis sobre la asistencia a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la Ciudad referente a temas de créditos blandos, protocolos, permisos de circulación, capacitaciones, ATP, entre otros.
- En virtud del Convenio vigente con la Comisión Nacional Antidopaje y en el marco de las acciones contra el dopaje y su prevención, se dio continuidad al funcionamiento del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y del Tribunal Arbitral Antidopaje, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 26.912.
- En el marco del Convenio vigente con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se instrumentó un servicio de asesoramiento, asistencia jurídica y patrocinio gratuito en materia de violencia de género para grupos vulnerados que se encuentran en la órbita del Consejo de Derechos Humanos de la Defensoría.
- Se formalizó un Convenio con la Fundación Exportar con el objeto de llevar adelante un servicio de consultoría a fin de analizar el impacto del Green Deal Europeo (2019) sobre cadenas de valor exportadoras de Argentina, que sirva de base para el diseño de acciones concretas tendientes a identificar oportunidades y limitaciones que este escenario plantea para la inserción internacional comercial futura del país.

Programa de Pasantías

Durante el año 2021 se suscribieron 12 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 376 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado 165 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 54 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 78 a Estudios Jurídicos y por último 33 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones. A lo largo del año 2021 se han publicado un total de 86 búsquedas de pasantes.

Subsecretaría Técnica

Durante el año 2021, se realizaron las siguientes obras:

- Construcción del nuevo sector destinado a la práctica profesional en el subsuelo (aulas, administración, depósitos, gabinetes para el funcionamiento del servicio social)
- Instalación de red de Internet, televisores y computadoras en las 8 aulas del Consultorio y Patrocinio Jurídica Gratuito.
- Reparación de todas las puertas de las 24 aulas enfrentadas
- En conjunto con el CEARE, se instalaron dos laboratorios de energías renovables (fotovoltaico y solar térmico) colocándose paneles solares y termotanques solares.
- Realización de toda la bajada de agua desde el tanque de la terraza hasta la sala de máquinas
- Se reemplazó el total de las luminarias a LED en aulas, pasillos, Sala de Profesores y parte de la cochera de profesores.
- Se reemplazó la bomba presurizadora del 3° piso

>> COMUNICACIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2021

Durante el año 2021 continuamos con la dinámica comunicacional establecida en 2020 a partir de la modalidad que instaló la pandemia de Covid-19. Es decir, utilizamos los canales habituales de comunicación y mantuvimos el uso de la plataforma Zoom con el objetivo de seguir garantizando el espacio necesario para las actividades académicas hasta el regreso de la presencialidad.

A partir de mitad de año comenzamos a trabajar la comunicación del protocolo para el regreso de los cursos presenciales a través de noticias, documentos y video.

Estadísticas:

- **Visitas a la página web (del 1/1/2021 – 31/12/2021):** 3.062.385 (página principal) / 18.292.468 (total de la página)
- **Comunicaciones por mail:** 729
- **Boletines publicados:** 19 ediciones
- **Afiches diseñados:** 714

Actividades académicas destacadas:

- El decano Alberto Bueres inauguró las sesiones 2021 de Consejo Directivo
- Día Internacional de la Mujer
- Jornada inaugural del Centro de Estudios de Derecho Concursal
- El equipo de la Facultad se consagró campeón de la Competencia “Clara Barton” sobre Derecho Internacional Humanitario
- Reflexiones a 35 años de la normalización de la Facultad de Derecho y de la UBA
- El aporte de la Universidad a los juicios de lesa humanidad, a 45 años del golpe de Estado
- 24 de marzo – Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia
- Destacado desempeño de los equipos de la Facultad en competencias internacionales

- Más de 4.300 estudiantes y graduadas/os participaron virtualmente de la Feria de empleos 2021
- La regulación legal de los partidos políticos y los modelos de democracia
- La educación ambiental en la agenda pública nacional. Desafíos de la implementación de la Ley Yolanda
- ¿No dejar a nadie atrás? Las políticas públicas en derechos humanos en permanente encrucijada
- Falleció Eugenio Bulygin, decano normalizador de la Facultad entre 1984 y 1986 y uno de los referentes más importantes de la Filosofía del Derecho a nivel mundial
- Presentación del Observatorio de Derecho Electoral
- ¡Hasta siempre, Eugenio! Homenaje al profesor emérito Eugenio Bulygin
- Presentación del Observatorio de Derecho de la Vejez y Adultos Mayores
- La acción humanitaria y sus vínculos con el Derecho Internacional Humanitario
- Presentación del Observatorio de Lenguaje Claro
- Excelente desempeño del equipo de la Facultad de Derecho en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos
- Elecciones en contexto de pandemia
- Ley n.º 27.610 sobre la IVE: estado de su implementación y su repercusión internacional
- El Consejo Directivo aprobó el proyecto de cursada presencial opcional para el segundo cuatrimestre
- A 20 años de la creación del Programa Universidad y Discapacidad
- Diálogos electorales: A 10 años de la implementación de las PASO
- ¿Cómo investigar en la Facultad de Derecho?
- Un proyecto de la Facultad fue seleccionado en el marco de la convocatoria “Ciencia y tecnología contra el hambre”
- Día Mundial del Ambiente. Homenaje al profesor Mario Valls
- Iniciaron las inscripciones para el segundo cuatrimestre 2021
- Perspectivas y desafíos para la implementación del juicio por jurados en la CABA
- Actualidad del Discurso de Parque Norte
- Comisiones de investigación de Naciones Unidas y el conflicto de Yemen
- Con algunos cursos presenciales, la Facultad inició el segundo ciclo lectivo 20221
- La Facultad fue sede del acto de conmemoración de los 200 años de la Universidad de Buenos Aires
- El Patrocinio Jurídico Gratuito y un caso complejo de restitución internacional. El acceso a la justicia desde la perspectiva del derecho a la identidad y la Convención sobre los Derechos del Niño
- Conmemoración del 55º aniversario de La Noche de los Bastones Largos: “La memoria ilumina el presente”
- La Facultad participó en la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition 2021
- Cuarta jornada sobre cuestiones complejas en el proceso civil
- Jornada de conmemoración de los 200 años de la Universidad de Buenos Aires
- Excelente desempeño del equipo que representó a la UBA en el Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH
- Opinión Consultiva sobre los derechos a la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, y su relación con otros derechos, con perspectiva de género
- Presentación del informe *Justicia abierta en tiempos de COVID-19*
- Lanzamiento del programa “Obiter dictum: qué dicen las sentencias” del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad
- La Facultad realizará actos de colación de grado para los/as egresados/as que retiraron sus diplomas por ventanilla
- III Congreso Universitario de Formación en Traducción e Interpretación

- El equipo de la Facultad llegó a cuartos de final en la XIV Competencia Internacional de Arbitraje
- La Facultad participó en una nueva edición de la Noche de los Museos
- La Facultad comenzó a realizar actos de colación de grados
- Se desarrolló la capacitación sobre la Ley Micaela para profesores/as y docentes del Departamento de Práctica Profesional
- El equipo de la Facultad obtuvo el primer puesto en la Competencia Federal de Arbitraje Ambiental (CFAA)
- ¡Hasta siempre, Tulio! Homenaje al profesor emérito Tulio E. Ortiz
- 25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
- El Derecho de Trabajo frente a la transformación digital
- Excelente participación del equipo de la Facultad en la Competencia Jean Pictet
- La Facultad fue sede del evento UBA200 en Concierto
- Homenaje a Ambrosio L. Gioja a 50 años de su fallecimiento
- Género y relaciones de consumo
- Mujeres a la Corte y en los lugares de decisión
- Perspectivas y balances de la sociedad civil sobre la Cumbre de Cambio Climático de Glasgow
- Reformas al arbitraje de inversiones: ¿hacia un nuevo paradigma?
- Presentación de la Guía de vacunación para niños/as